



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO GERVASIO RUBIO



**MODELO TEÓRICO – PEDAGÓGICO COMO SUSTENTO PARA LA
FORMACIÓN DEL PENSAMIENTO CRÍTICO
EN BÁSICA PRIMARIA**

**Tesis presentada como requisito parcial para optar al Grado de Doctor
en Educación**

**Autor: Pedro Salcedo Rodríguez
Tutor: Fernando Xavier Ramírez**

Rubio, mayo de 2023

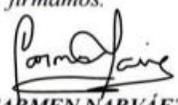


**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
SECRETARÍA**

A C T A

Reunidos el día miércoles, veintinueve del mes de marzo de dos mil veintitres, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio,” los Doctores: XAVIER RAMÍREZ (TUTOR), CARMEN NARVÁEZ, AURA BENTTI, SONIA GÓMEZ Y PABLO JAIMES, Cédulas de Identidad Números V.-18.715.130, V.- 12.464.824, V.- 13.999.072, E.-60.253.629 y E.-13.352.293, respectivamente, jurados designado en el Consejo Directivo N° 587, con fecha del 13 de octubre de 2022, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: “MODELO TEÓRICO – PEDAGÓGICO COMO SUSTENTO PARA LA FORMACIÓN DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN BÁSICA PRIMARIA”, presentado por el participante SALCEDO RODRÍGUEZ PEDRO, cédula de ciudadanía N.- C.C.- 13.437.675 / Pasaporte N.- AW523781 como requisito parcial para optar al título de **Doctor en Educación**, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: **APROBADO**, en fe de lo cual firmamos.


DR. XAVIER RAMÍREZ
C.I.N° V.-18.715.130
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO
TUTOR


DRA. CARMEN NARVÁEZ
C.I.N° V.- 12.464.824
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO


DRA. AURA BENTTI
C.I.N° V.- 13.999.072
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO


DR. PABLO JAIMES
C.I.N° E.-13.352.293
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA COLOMBIA


DRA. SONIA GÓMEZ
C.I.N° E.- 60.253.629
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA COLOMBIA

DE-00031-B-2022

CONTENIDO

pp

RESUMEN	VII
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	6
EL PROBLEMA.....	6
Planteamiento del Problema.....	6
Objetivos	14
Objetivo General.....	14
Objetivos Específicos	14
Justificación	14
CAPITULO II.....	18
MARCO TEÓRICO	18
Antecedentes.....	18
Bases Teóricas.....	20
Recorrido Diacrónico del Pensamiento Crítico.....	20
El Pensamiento Crítico, una Necesidad en la Educación de Hoy	31
Bases Legales	35
CAPÍTULO III.....	37
MARCO METODOLOGICO	37
Enfoque de la Investigación.....	37
Método, Diseño y Nivel de la Investigación.....	40
Escenario e Informantes Clave	44
Técnica e Instrumento de Investigación.....	48
Técnicas y Procedimientos para la Interpretación de la Información....	50
Referentes Teóricos o Sistema de Teorización.....	51
CAPÍTULO IV.....	53
INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	53
Categoría: Fundamentos esenciales para el desarrollo de la formación pedagógica.....	58
Subcategoría: Estrategias y recursos de enseñanza	60
Subcategoría: Función social de la educación.....	74
Subcategoría: Aprendizaje y formación pedagógica	94
Categoría: Formación del pensamiento crítico.....	108
Subcategoría: Adquisición de habilidades del pensamiento crítico	111

Subcategoría: Aspectos fundamentales para el desarrollo del pensamiento crítico	125
CAPÍTULO V.....	137
TEORIZACIÓN	137
Aportes educativos de la perspectiva crítica	139
Aportes de la teoría crítica	145
Aporte del constructivismo para el desarrollo de la perspectiva crítica.....	150
CAPÍTULO VI.....	156
CONSIDERACIONES FINALES	156
REFERENCIAS	162
ANEXOS.....	167
Anexo (a). Instrumento de la investigación	168
Anexo (b). Aporte de los informantes clave	169

LISTA DE TABLAS

TABLAS	pp.
1. Criterio de selección de los sujetos del estudio	47
2. Codificación de los informantes.....	55
3. Proceso de categorización	56
4. Subcategoría estrategias y recursos de enseñanza	62
5. Subcategoría Función social de la educación	76
6. Subcategoría Aprendizaje y formación pedagógica.....	96
8. Subcategoría Adquisición de habilidades del pensamiento crítico.....	113
7. Subcategoría Aspectos Fundamentales para el Desarrollo del Pensamiento Crítico	127

LISTA DE FIGURAS

FIGURAS	pp.
1. Estrategias y recursos de enseñanza. Fuente: Elaboración propia.	74
2. Función social de la educación. Fuente: Elaboración propia.	94
3. Aprendizaje y formación pedagógica. Fuente: Elaboración propia.	108
4. Adquisición de habilidades del pensamiento crítico. Fuente: Elaboración propia.	125
5. Aspectos fundamentales para el desarrollo del pensamiento crítico. Fuente: Elaboración propia.	136
6. Aspectos a considerar para el desarrollo de la teorización. Fuente: Elaboración propia.....	138
7. Aspectos educativos. Fuente: Elaboración propia.	140
8. Fundamentos de formación crítica. Fuente: Elaboración propia.	143
9. Aportes de la teoría crítica. Fuente: Elaboración propia	147
10. Argumentos teóricos de la teoría crítica. Fuente: Elaboración propia. ..	150
11. Aportes del constructivismo. Fuente: Elaboración propia.	153
12. Constructivismo y pensamiento crítico. Fuente: Elaboración propia.	155

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO GERVASIO RUBIO
Doctorado en Educación**

**MODELO TEÓRICO – PEDAGÓGICO COMO SUSTENTO PARA LA
FORMACIÓN DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN BÁSICA PRIMARIA**

Autor: Pedro Salcedo Rodríguez

Tutor: Fernando Xavier Ramírez

RESUMEN

La formación del estudiante centrada en desarrollar el pensamiento con fines particulares, se convierte en un baluarte que tiene que ser buscado y perseguido consecuentemente en todos los niveles de formación institucional, pues de ello depende que la educación cumpla su cometido, y cada educando salga beneficiado al encontrar en el aula los medios y herramientas para vivir de manera trascendental, y se correspondan las necesidades e intereses de los estudiantes, con lo enseñado por el docente. Específicamente se quiso buscar y reconocer a los procesos pedagógicos en torno a la formación del pensamiento crítico, fue necesario para el desenvolvimiento efectivo de cada niño en un contexto sociocultural determinado. Para que este propósito se cumpliera, fue muy importante considerar el enfoque criticista, acompañado del método de la Teoría Fundamentada y, utilizando algunas a la entrevista y a la como técnicas de investigación, además de la entrevista a profundidad el instrumento, aplicado a 10 actores pedagógicos o, específicamente a 5 docentes y 5 estudiantes vinculados con básica primaria en el municipio de Yopal – Casanare. Todo esto se decodificó a través del microanálisis, la codificación abierta y selectiva, como los pasos a seguir para el logro de un conocimiento novedoso, concretado en un modelo teórico – práctico, que se esperó fuera el proceso de teorización de la futura tesis doctoral. Como resultado emergieron 2 códigos los cuales fueron agrupados en cinco subcategorías y dos categorías, a partir de ello, se precisó la importancia de asumir la formación crítica como un aspecto indispensable donde las necesidades actuales, se enmarcan en una educación desfasada producto de no existir una correspondencia entre la labor del docente y los aspectos esenciales que el docente debe aprender. En último momento se presenta la teorización a partir de la cual si hizo énfasis en concretar una estructura teórica que expliquen los elementos que inciden en la enseñanza del pensamiento crítico.

Palabras claves: Procesos pedagógicos, formación en básica primaria, formación del pensamiento crítico.

INTRODUCCIÓN

*“Siempre que enseñes, enseña a la vez a
dudar de lo que enseñes”*
Ortega y Gasset, J.

La educación en Colombia según la Ley General de Educación (Ley 115, 1994) en su artículo 1°, establece que es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La educación en Colombia, está organizada por niveles, como la educación básica obligatoria corresponde a la identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria; comprende nueve grados (5 grados de primaria y 4 grados de bachillerato) y se estructurará en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana. Ley 115 (1994), artículo 19. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO establece que la educación primaria y secundaria básica permite a los individuos adquirir habilidades y competencias fundamentales para convertirse en ciudadanos empoderados capaces de participar activamente en su cultura, sociedad y economía.

Además, los años de escolarización constituyen un espacio clave para generar conectividades e interacciones positivas entre grupos sociales y culturales diversos y durante los mismos se construyen y transmiten valores y actitudes compartidas indispensables para la vida en sociedad y el desarrollo del capital y la cohesión social en la comunidad. La Declaración de Jomtien (1990) proclama: Las necesidades básicas de aprendizaje... abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos

básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo.⁷ Source: The Jomtien Declaration (1990).

Acudir a la experiencia de otros resulta siempre una opción meditada, no para copiar o sólo imitar, sino más bien para comparar, buscar semejanzas, diferencias, referencias o sugerencias positivas para el desarrollo del propio pensamiento crítico. Los docentes que apliquen a su vida diaria sus habilidades investigadoras, serán facilitadores del conocimiento actualizado, con un fortalecimiento académico continuo y, a su vez, tendrán la oportunidad de aportar a su propio conocimiento. Los autores Jean Piaget, David P. Ausubel Joseph D. Novak, Burrhus F. Skinner, Lev S. Vygotsky, Albert Bandura y Howard Gardner brindaron muchos aportes a los procesos de enseñanza y los procesos de aprendizajes. Mediante a sus teorías formuladas hoy en día se puede contar con estudiantes que construyen sus propios esquemas de conocimiento y comprenden mejor los conceptos. El aprendizaje significativo de Ausubel es el proceso que relaciona un nuevo conocimiento con la estructura cognitiva del que aprende. Enseñar es transmitir conocimientos y aprender es adquirir esos conocimientos y desarrollarlos.

A la pregunta por qué investigar, hay que decir, que, sin el desarrollo de procesos científicos, la ciencia no avanza y no se alcanza a solucionar los problemas de la sociedad en todos los ámbitos. Marciales (2003), la función educativa de la investigación sería doble, en cuanto a relacionar los conocimientos formales con los empíricos, y en cuanto a reflexionar sobre la relación entre los conocimientos y el interés general de la sociedad. Las investigaciones permiten solucionar, interpretar, resolver, proponer y plantear, entre otros aspectos, nuevos procesos tecnológicos, técnicos o metodológicos, que orientan nuevas maneras de resolver las necesidades de

la sociedad, dada su evolución y desarrollo en el ámbito de la ciencia. Esta investigación debe responder teórica y metodológicamente a un requerimiento que se vislumbra en las aulas de clase de primaria.

La importancia de la reflexión crítica ha sido resaltada por Martínez (2011) quien hace hincapié en el tema del análisis y aprovechamiento de la ingente cantidad de información que se produce cada día, la misma que no puede ser aceptada a priori, sino que necesita ser procesada, con criterio, para poder ser provechosa (Mateo, Escofet, Martínez y Ventura, 2009). Esta constante búsqueda de conocimientos o de soluciones a problemas de carácter científico, actúa como estímulo para la actividad y capacidad intelectual de cada ser humano.

Es por esto que se vuelve necesario contar con las competencias adecuadas, tanto genéricas como específicas, para aprender a adaptarse a los cambios, así como para ser causa de ellos (Roca, 2013). La investigación es producto humano, teniendo la necesidad de crecer, evolucionar, aprender, enseñar, mejorar sus técnicas usadas, mejorarse a sí mismo, mejorar lo que consume. Investigar siendo una acción humana, para el desarrollo intelectual, social, empresarial y económico, permite que el ser humano avance en la solución de todas sus necesidades, bien sean estas físicas, intelectuales, emocionales, de salud, entre otras. El hombre investiga al hombre. No existe investigación que no sea provocada por resolver una necesidad humana.

De acuerdo con Paul y Elder (2005), en la actualidad los docentes se enfocan en cubrir los contenidos curriculares, dejando a un lado la enseñanza de cómo aprender a aprender, concluyendo que, debido a esta situación, la enseñanza ha fallado en cuanto a proporcionar a los alumnos las herramientas apropiadas para que puedan lograr un compromiso ante su propio aprendizaje.

Por qué es importante el estudio del pensamiento crítico, en estudiantes de primaria. Así mismo, es necesario plantear la pregunta por qué es importante el pensamiento crítico en estudiantes universitarios de las ciencias

de la educación. Son preguntas que deben ser abordadas desde diferentes aspectos.

Asimismo, la formación del Pensamiento Crítico viene siendo materia de reflexión directa e indirecta, en la búsqueda de métodos que permitan un resultado exitoso y de alguna manera el hombre incremente su capacidad de mejorar la sociedad y de mejorarse a sí mismo, y es en este sentido donde se comienza a apreciar una relación entre la formación de Pensamiento Crítico y la Investigación. Pensar críticamente cobra importancia fundamental en un mundo que, agobiado por las crisis en todos los órdenes, sociales, políticos, y económicos entre otros, demanda cada vez más la presencia de hombres y mujeres capaces de actuar con criterio en la búsqueda de soluciones a los conflictos, cualquiera que sea su campo de acción.

Juzgar bien no solamente es una definición, es una demanda categórica de lo que se espera de todos y cada uno de quienes nos sentimos vinculados directamente e indirectamente con las crisis que afectan nuestro mundo. La preocupación de por qué hay estudiantes que, en el aula de clase de primaria, les cuesta tanto, reflexionar, interpretar, comprender; se pretende conocer como resultado de la investigación. El dominio y manejo de la información son críticos para la formación y el ejercicio profesional, partiendo del punto de vista de la necesidad social de contar con persona formadas para dar aportes válidos (Marciales, 2003). La evolución de la sociedad sólo puede darse en sentido positivo si sus integrantes tienen la suficiente capacidad y práctica para no limitarse a seguir las tendencias, sino a ser causa de las mismas.

En esta investigación se pretendió establecer la importancia del desarrollo de Pensamiento Crítico, el cual resulta imprescindible y fundamental en la formación del estudiante de primaria. El presente trabajo tiene la intención de estudiar un aspecto de la educación básica primaria, cual es el de la formación de Pensamiento Crítico en los estudiantes, con miras a una conveniente preparación para avanzar en su formación hacia la educación básica secundaria, media y profesional. Se pretende analizar la eficacia de la

metodología tradicional, frente a las necesidades reales de formación. Dentro de estas necesidades, también llamadas “competencias”, se encuentra el desarrollo de Pensamiento Crítico, como cualidad fundamental. Se buscó revisar la formación primaria fundamentada en la transmisión de conocimientos en el aula, frente a un nuevo modelo teórico centrado en el desarrollo de la reflexión, el pensamiento, la comprensión y la interpretación.

La investigación está constituida por capítulos: capítulo primero, estuvo compuesto por la introducción, el problema, planteamiento del problema, objetivos y justificación. El capítulo dos, está integrado por el marco teórico, antecedentes del estudio; el capítulo tres por la metodología, el capítulo cuatro por instrumentos utilizados en la investigación; el capítulo cinco por los resultados y el capítulo seis por las conclusiones.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

En la actualidad, en un mundo cambiante aceleradamente, las personas se enfrentan a diversas situaciones ocasionadas por los avances tecnológicos a nivel de la comunicación y la información, lo que conlleva al conocimiento en todas sus dimensiones. Por lo tanto, se crea la necesidad de desarrollar las habilidades de pensamiento crítico, especialmente en los estudiantes de primaria, que se encuentran en proceso de formación, para que aprovechen al máximo la información en su aprendizaje y estén en capacidad de emitir juicios, sentar posiciones, más que en el aspecto académico en las situaciones de la vida cotidiana como habilidades de conocimiento, solución de problemas, solución pacífica de conflictos. De acuerdo con lo que se vienen abordando hasta aquí, es importante considerar los aportes de Oede (2018):

En los últimos años Colombia se ha propuesto muchos objetivos para mejorar la educación, desde la implementación de escuelas con jornada única, la expansión de la educación y del cuidado de primera infancia, y la extensión de la educación obligatoria, hasta la inclusión de estudiantes con necesidades especiales y la educación para adolescentes dentro del sistema de responsabilidad penal (p.21)

Colombia se encuentra entre los últimos de la lista de países miembros, presentando dificultades en lenguaje, estadística y matemáticas, para determinar esta información se aplica una prueba denominada PISA a los estudiantes de último grado de la educación media en algunos colegios del país.

Se puede decir que las prácticas educativas vigentes aún no logran el alcance del nivel de competencia que exige la realidad actual, especialmente en lo relacionado a la configuración del pensamiento crítico, fundamental para que los estudiantes enfrenten situaciones cotidianas, expresen sus opiniones, asuman una postura reflexiva frente a su realidad, propongan soluciones a problemáticas de su entorno y sean autónomos en el aprendizaje y la toma de decisiones. A favor de concretar el planteamiento en curso, hay que considerar a De Zubiría (2014) ratifica lo anterior cuando comenta:

Es que nuestra educación básica no está dedicada a lo más importante: a desarrollar competencias transversales para pensar, convivir, interpretar. A esas competencias debería dedicarse por completo la educación básica como hacen los países que obtienen los mejores lugares en estas pruebas. (p.36)

Es importante destacar que en Colombia el tema del desempeño académico ha estado estrechamente relacionado con la evaluación, ésta ha estado reglamentada a través de decretos acordes con la época y relacionando el desempeño académico con aspectos como la repitencia y la deserción escolar. Es así, que en este sentido el sistema educativo colombiano ha pasado desde la denominada promoción automática, el concepto de formación integral, la combinación de juicios valorativos con valores numéricos, los indicadores de logros, los estándares y los derechos básicos de aprendizaje (DBA), como indicadores de medición del desempeño académico.

Por eso, es imperativo para la educación asumir los retos que exigen las generaciones actuales permeadas por la globalización que implica día tras día verse influenciadas por los avances tecnológicos, creándose la necesidad de nuevas formas de aprender. Es evidente entonces, que a pesar de la innovación en los métodos de enseñanza los desempeños académicos no son los mejores, porque se siguen aplicando didácticas que no responden a los intereses de los estudiantes, causando desmotivación en ellos y que no aportan al desarrollo del pensamiento crítico. En este sentido, a pesar de que

los resultados obtenidos en la prueba, Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) en el 2015, que es considerada la más importante en el sector educativo del mundo y que analiza qué tan pertinentes son los sistemas educativos de los países que participan en la misma-, aplicada por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)- muestran que América Latina está por debajo de los estándares de rendimiento escolar que ésta organización establece.

Esta situación es cada vez más compleja, para las instituciones escolares, pues hay grupos de docentes que no aceptan cambios, con las consabidas dificultades para el desarrollo del aprendizaje. Montoya (2007), critica el positivismo de los estudiantes, que no se dan cuenta de la vida que tienen por delante y no actúan para adquirir por sí mismos las destrezas necesarias para enfrentar la vida, sino que se limitan a esperar lo que los docentes puedan ofrecerles.

Sin embargo, los diseños curriculares, y la práctica académica, no ayudan a fomentar y motivar en profesores y estudiantes una actividad de carácter profesionalizante, destinada a desarrollar habilidades y destrezas más que a adquisición de conocimientos, lo cual se logra con una actitud crítica y reflexiva (Vera, 1993). En la medida que, en las aulas, la formación sea interviniente en la vida social, que los estudiantes le encuentren provecho, para la vida práctica, en esa medida impera la razón con libertad. La falta de habilidades de Pensamiento Crítico en estudiantes colombianos llevó a Montoya (2007) a observar que no se trataba de un caso particular sino de una realidad de alcance mundial.

La priorización de la educación en cuanto a la adquisición de conocimientos ha dejado de lado la necesidad de trabajar más la educación del pensamiento, en cuanto a su organización, al proceso de la información, a la obtención de nuevas ideas, conclusiones, propuestas. Uno de los fines de la educación en Colombia establecidos en la Ley 115 (1994) o Ley General de Educación, establece específicamente en el artículo 5: “el desarrollo de la

capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población”, con base en esto, el desarrollo del pensamiento crítico es una necesidad.

De igual manera, en la misma Ley 115 (1994) en el artículo 22 que define los objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria, en el literal c propone desarrollar habilidades para el razonamiento lógico que posibiliten en el estudiante la capacidad de interpretar problemas de la ciencia, la tecnología y la vida cotidiana e igualmente el que pueda plantear soluciones a los mismos. Esa formación, es compromiso ineludible de las instituciones educativas y sus docentes, cuyo rol es el de estimular el pensamiento crítico de los estudiantes y propiciar condiciones para generar un aprendizaje significativo; la labor del docente debe ir más allá del simple ejercicio de dictar una clase o de compartir conocimientos. En otras palabras, enseñar a pensar.

Los docentes llegan a la escuela a transmitir conocimiento que se encuentran en los textos, en el internet, un conocimiento que se renueva diariamente; ¿qué hace la universidad por enseñar a pensar a sus estudiantes (futuros docentes), para que ellos así mismo enseñen a pensar a sus alumnos? Poco o nada, porque se parte del principio que por entrar al claustro universitario el joven sabe pensar o tiene un proyecto de vida. Los docentes no tienen definido un modelo de enseñanza.

El compromiso del docente está en emplear estrategias de apoyo a la hora de proponer tareas, trabajos, ejercicios concretos para el desarrollo de competencias y habilidades específicas, que a la vez motivan a los estudiantes a seguir con el proceso educativo, a partir de las acciones de reflexión donde se registran los procesos y procedimientos implícitos en cada estrategia, para identificar las dificultades que van surgiendo y las maneras en cómo se van resolviendo, en su quehacer cada docente establece el modelo con el que va a trabajar en el aula; se observa en la práctica docente, que en ocasiones se

apoyan en diferentes métodos pedagógicos. Por lo tanto, no tienen un único modelo definido para su práctica docente, situación que les permite enriquecer su quehacer.

Investigaciones como las consignadas en el informe denominado “Estado del arte del rendimiento académico en la educación media” de Oscar Hernán Cerquera Losada, Universidad Sur colombiana en el 2014, donde detalla investigaciones a nivel internacional y nacional acerca de los factores que influyen en el rendimiento de los estudiantes. Investigaciones que tienen en cuenta los factores del estudiante, de la escuela y las características organizacionales y políticas, que a su juicio no existe consenso sobre que factor o que factores son más determinantes en este caso porque en la realidad son muchas las características que en el individuo, en la escuela o en el sistema educativo como tal, pueden afectar el rendimiento académico.

A nivel internacional lo relacionado con las características del estudiante se apoyan en el informe Coleman (1996), que determina que las condiciones socioeconómicas de los estudiantes y su entorno familiar causan un mayor efecto sobre el rendimiento académico. Estudios posteriores en Inglaterra y Francia plantearon que estas variables por ellas solas no explican las dinámicas que se dan en los estudiantes y que existen otras variables que a largo plazo también pueden incidir en el rendimiento académico, tales como la edad, el sexo, la salud entre otras.

La revolución industrial convierte al ser humano en una persona productiva. La universidad contribuye con la educación para el trabajo y muy poco hace por aportar a que la sociedad sea más humana, pues muchas veces por la gracia del título se encuentran profesionales que atropellan, acosan, abusan y hacen daño a las personas como a las organizaciones. Según Giroux (2004). “Las escuelas son vistas como sitios de instrucción. Se ignora que son también sitios culturales y políticos, como es la noción de que representan espacios de contestación y lucha entre grupos diferencialmente dotados de poder cultural y económico” (p.5).

En Colombia no hay un modelo estatal educativo que ayude a la generación del pensamiento crítico en la escuela primaria. Sin embargo, para que esto se dé, Montoya (2007) propone que hace falta por un lado incrementar y efectivizar las políticas y programas que, desde los organismos internacionales, hasta los gobiernos locales, promuevan un cambio educativo que enfatice el desarrollo de Pensamiento Crítico y, por otro lado, desde la parte práctica, emprender una reforma curricular que contenga una integralidad en la formación.

La importancia de introducir el pensamiento crítico (en adelante PC) dentro de los currículos educativos, cobra un nuevo auge en la década de los 80's, pues, de acuerdo a Vieira, Tenreiro-Vieira y Martins (2011), ha habido un interés creciente, así como una renovada preocupación por promover el PC, esperando con esto que los estudiantes sean más conscientes de sus procesos pensantes y metacognitivos.

Pensar críticamente debería ser una acción predominante en el estudiante, quizás la más importante, la de mayor intensidad, la que por la transversalidad todos los docentes deberían conocer, manejar y dominar, pues ella facilitaría el desarrollo de todas las demás asignaturas, entonces no se hablaría de reprobados, pues el concepto desaparecería de la escuela y sería una ganancia para el Estado, así mismo, para los padres de familia, así como para la sociedad de la que hace parte el joven; habría tal vez, menos jóvenes perdidos por la droga, habría un mayor número de jóvenes emprendedores, una sociedad más sana, productiva y provechosa y por ende, la enseñanza menos compleja, pero más exigente para el docente. Giroux (2013):

Creo que Stuart Hall está en lo cierto cuando insiste que los educadores también tienen la responsabilidad de brindar a los estudiantes conocimiento crítico que tiene que estar por delante del conocimiento tradicional: tiene que ser mejor que cualquier cosa que pueda producir el conocimiento tradicional, porque sólo las ideas serias van a sobresalir. (p.42)

Las iniciativas sobre enseñar a pensar críticamente en las escuelas, son de colegios privados, puesto que, para el gobierno nacional y los políticos, es contraproducente que suceda, pues entre menos personas con capacidad de crítica y reflexión, que la población pueda generar análisis de su propia situación, mayor manipulación hace el Estado y los políticos pueden entonces, mantenerse y seguir subyugando al elector. Hoy la pandemia del coronavirus nos ha embarcado en un modelo de educación que en Colombia no existe, en la educación básica y media. En las escuelas rurales, donde se imparte la básica primaria hay mayores dificultades, para el desarrollo del pensamiento crítico; la investigación permitirá saber cuáles son las dificultades u obstáculos, para su evolución diaria y permanente.

A través del tiempo, varios autores han hecho importantes contribuciones en torno al tema, por ejemplo, para Saiz y Rivas (2008), las tres habilidades fundamentales del pensamiento crítico son: razonamiento, solución de problemas y toma de decisiones. Por otro lado, Avilés y Martínez (2006), afirman que el pensamiento crítico es un elemento esencial en la solución de problemas, toma de decisiones y para ser creativos, coincidiendo en gran parte con Saiz y Nieto. Como ha dicho Zygmunt Bauman (2007):

Enseñar a los estudiantes a asumir la responsabilidad de sus responsabilidades, ya sean personales, políticas o globales. Se debe concientizar a los estudiantes acerca de las fuerzas ideológicas y estructurales que promueven el sufrimiento humano innecesario y a la vez hay que reconocer que se necesita más que concientización para resolver estas cuestiones. (p.8)

Esto ha sacado a flote todas las dificultades del tipo de enseñanza que se aplica en Colombia. Con un modelo teórico de enseñar a pensar críticamente las circunstancias serán otras. Una vez que los estudiantes ven el vínculo entre lo que se enseña y las experiencias diarias que viven, es posible ir más allá de esas experiencias que se dan por sentado y que forman la vida cotidiana, y ahondar más profunda y críticamente, según Giroux (2013) en “una comprensión crítica del valor de los sentimientos, las emociones, y el

deseo como parte del proceso de aprendizaje” (p.26). Estas acciones humanas se deben dar en el aula, pero para ello se demanda docentes con capacidad de amar, sensibles al devenir de sus estudiantes. Conocedores del contexto social, familiar y cultural de sus estudiantes.

La educación básica primaria, en su mayor parte, viene desarrollándose desde un enfoque centrado en la formación profesional desde una perspectiva instruccionalista (Bello, 2000), en la que se busca principalmente una fijación memorística de conocimientos, lo cual se pretende lograr mediante actividades de enseñanza-aprendizaje que, aparentemente, no promueven el desarrollo de Pensamiento Crítico, sino que buscan simplemente la transmisión de los conocimientos del profesor hacia el alumno, y cuya eficacia es medida a través de valoraciones, reducidas por lo general a pruebas escritas. No existe una manera válida de medir objetivamente esta eficacia, por lo que con la presente investigación se intentará plantear una propuesta teórica preliminar a este problema, ausencia del pensamiento crítico en la escuela.

No existe una manera válida de medir objetivamente esta eficacia, por lo que con la presente investigación se intentará plantear una propuesta teórica preliminar a este problema, ausencia del pensamiento crítico en la escuela:

¿De qué manera un modelo teórico – pedagógico puede sustentar el proceso de formación del pensamiento crítico en básica primaria? ¿Cómo son los procesos pedagógicos implementados por los docentes en torno a la formación del pensamiento crítico en los estudiantes de Básica Primaria de Yopal – Casanare? ¿Cuál es el modelo pedagógico utilizado para la formación del pensamiento crítico en los estudiantes de Básica Primaria de Yopal – Casanare? ¿Qué referentes teóricos deben tomarse en cuenta como sustento en el proceso de formación del pensamiento crítico en estudiantes de Básica Primaria?

Objetivos

Objetivo General

Generar un modelo teórico – pedagógico como sustento para la formación del pensamiento crítico en Básica Primaria.

Objetivos Específicos

Interpretar los procesos pedagógicos implementados por los docentes en torno a la formación del pensamiento crítico en los estudiantes de Básica Primaria de Yopal – Casanare.

Entender el modelo pedagógico utilizado para la formación del pensamiento crítico en los estudiantes de Básica Primaria de Yopal – Casanare.

Establecer referentes teóricos que sustente la formación del pensamiento crítico en estudiantes de Básica Primaria.

Justificación

El pensamiento es un concepto que se puede entender, en un sentido general, según Ericsson y Hastie (1994), como incluyendo “todas las actividades cognitivas inteligentes” (p.37), o como lo argumenta Johnson-Laird (1993) “todo lo que media entre la percepción y la acción” (p. xi), un referente bastante interesante si es que se quiere entender los esfuerzos humanos para llegar a interactuar con su mundo, hacerlo propio y tomar decisiones sobre él. Y también lo podemos definir como un mecanismo de adquisición de conocimiento, un proceso que crea conocimiento a partir del que ya existe.

Este mecanismo de adquisición se entiende que es el resultado de habilidades intelectuales como el razonamiento. Una idea ampliamente aceptada, define el pensamiento como toda habilidad intelectual que nos permita lograr del modo más eficaz los resultados deseados. En un sentido menos amplio, lo podemos equiparar a toda actividad de razonamiento, toma de decisiones o solución de problemas (Ericsson y Hastie, 1994). Esta idea recoge los ámbitos más importantes del campo del pensamiento crítico, sus aspectos fundamentales de investigación.

La formación de Pensamiento Crítico, además, promueve la formación integral del ser humano, de modo que no sólo se adapte a la realidad socio-cultural de su entorno, sino que encuentre las maneras de cambiarlo, mejorándolo (Vera, 1993). Inclusive, la formación de Pensamiento Crítico es esencial, desde el punto de vista del servicio empresarial, por cuanto brinda a los estudiantes las capacidades necesarias precisamente para la continuidad de su formación y su rol en la sociedad.

Todo ello con docentes que carecen de excelentes relaciones humanas; entonces compiten con el grito, el ruido y sin darse cuenta caen en prácticas irrespetuosas, e irreverentes y no propias de un aula de clase, violando derechos de sus contertulios, formando conductas y comportamientos del silencio en muchos estudiantes, que prefieren callar, antes que manifestar que no han entendido lo expuesto, porque en ocasiones el docente manifiesta que todo ha quedado muy claro.

El docente con su actitud dominante, genera en el estudiante de primaria incapacidad, para determinar su formación; al estudiante le cuesta aprender, luego el proceso de aprendizaje se hace difícil, pues este requiere comprensión del conocimiento; podría pensarse que entonces, el docente abocaría el proceso de enseñanza. ¿La acción de enseñar es la apropiada? Siendo la apropiada por qué el estudiante de primaria no responde. Al docente le cuesta entender que, si el estudiante no avanza, debe revisar el proceso de

enseñanza, sus estrategias. El docente debe enseñar a sus estudiantes el pensamiento crítico.

El docente olvida que el estudiante de primaria llega de la casa con una carga grande de temores, escases, dificultades, necesidades y hasta mal alimentado y desnutrido, por ende. Qué pasaría si el docente antes que preocuparse por enseñar algún conocimiento, se pusiera a trabajar el pensamiento crítico en sus estudiantes, iniciara el proceso de enseñarles a pensar: analizar, reflexionar, preguntar, escudriñar, comprender, interiorizar, optimizar y construir; todo lo potenciara en cada uno de sus estudiantes, día tras día; los mayores beneficiados serán la escuela, la familia y la sociedad.

Es probable que el estudio en cualquier nivel será menos tedioso y más provechoso; entonces tendríamos una sociedad emprendedora, solidaria, colaborativa y cooperativa. El espacio para la delincuencia y la corrupción será cada vez más estrecho, entonces la vida tendrá su valor real, aquel que Dios le dio cuando la creó. Desde la Grecia presocrática, pasando por los grandes filósofos postsocráticos, hasta la década actual, han sido innumerables los intentos por mejorar el pensamiento y la inteligencia.

Ahora bien ¿con qué resultados? ¿Realmente existen datos que muestren que se puede aprender o enseñar a pensar? A continuación, Halpern (1996) expone varias categorías de estudios que muestran que es posible enseñar a pensar. En algunos de estos estudios se ha podido constatar un incremento en las puntuaciones del cociente intelectual, después de una instrucción. La autora también comenta los resultados que apoyan el ambicioso programa “Proyecto inteligencia”, desarrollado en Venezuela en la mitad de la década de los ochenta.

A través de esta revisión, se puede conocer además cómo se incrementa la eficacia en tareas de solución de problemas después de la intervención, o cómo se mejoran ciertas habilidades de razonamiento inductivo después de una enseñanza formal. Halpern (2006, p. 6) afirma que: “el pensamiento crítico es propositivo, razonado, y dirigido hacia un objetivo”. Los

estudiantes formados para pensar críticamente son inquisitivos, exploradores, investigadores, flexibles, tolerantes, reflexivos y juiciosos (Muñoz, 2001). Son ordenados en el trabajo y en los procesos de búsqueda de soluciones, así como son persistentes para buscar las soluciones.

Bajo este postulado de Muñoz (2001), los estudiantes principalmente de primaria en Yopal, Casanare, Colombia, serían promotores y gestores de transformaciones, personales, familiares, sociales, culturales intelectuales y económicas, entre otras. Bajo estas premisas el estudio pretende ser inscrito en el núcleo de investigación Filosofía, Psicología y Educación, específicamente en la línea de investigación Educación, a favor de institucionalizar, recibir y servir de apoyo a todo el engranaje investigativo que la Universidad Pedagógica Experimental Libertador tiene previsto en su accionar gerencial.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes

De acuerdo a las necesidades sistemáticas de la investigación, es importante ahora abrir paso a la fundamentación teórica del tema seleccionado para este estudio, razón por la cual se organizan algunos estudios previos que fundamenten y den claridad de los esfuerzos a invertir para obtener un conocimiento sólido y trascendental. A continuación, se plantean investigaciones realizadas sobre el objeto de estudio, los últimos años, para el fortalecimiento de la investigación propuesta.

Inicialmente hay que destacar el estudio de Mendoza (2015), la tesis desarrollada en España tuvo por título: “La investigación y el desarrollo de pensamiento crítico en estudiantes universitarios”. Este énfasis en la necesidad social del desarrollo de Pensamiento Crítico ha sido expresado por la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (UNESCO, 1998) y ratificado en diversas oportunidades, como en el año 2009 (UNESCO, 2009), en el que además se vinculó a la Investigación como elemento clave para la formación universitaria, que debe alinear los currículos con las demandas sociales.

Con base en esto, hay que incluir, por tanto, la formación de aspectos que van más allá de la formación tradicional centrada en la adquisición de conocimientos (Cortés, 2006). Se desarrollará así un trabajo de investigación de carácter cuantitativo, mediante un cuestionario dirigido a estudiantes universitarios, buscando encontrar hasta qué punto podría ser válida la

metodología de formación universitaria del Pensamiento Crítico centrada en la realización de trabajos de investigación.

Como complemento a las intenciones del estudio, hay que significar la tesis de Roca (2013), desarrollada también en el plano internacional y esta tiene por título: “Desarrollo del Pensamiento Crítico a través de diferentes metodologías docentes en el Grado de Enfermería”. A partir de determinar el pensamiento crítico como una competencia clave en enfermería, la cuestión fundamental se basa en establecer cuáles son las estrategias metodológicas docentes implementadas en el aula que ayudan a su desarrollo y/o consolidación.

Las estrategias metodológicas presentan las diferentes estrategias de enseñanza aprendizaje utilizadas: el aprendizaje basado en problemas (ABP); el estudio de casos; y una combinación de estrategias entre la lección magistral, la lectura y análisis de artículos científicos y la elaboración de mapas conceptuales.

No muy lejos de lo comentado y argumentado hasta aquí, hay que destacar el aporte de Borrero (2019), una tesis doctoral que tuvo como objetivo general: “Construir metodologías pedagógicas para el desarrollo del pensamiento crítico y creativo de los estudiantes, desde el saber propio de la educación artística”. Desarrolla la capacidad imaginativa, simbólica y transformadora con fundamentos en los lenguajes artísticos en el teatro, la danza, la música y las artes plásticas. Metodología de Investigación Acción Colaborativa. Enfoque sociocrítico. Se relaciona un poco con mi pregunta de investigación en el sentido que la investigación se fundamenta en la construcción de un modelo teórico que permita el desarrollo del pensamiento crítico.

El antecedente propuesto se relaciona con el objeto de investigación desde el ámbito universitario, pues las tres tesis doctorales relacionadas, hablan de la educación superior y su acción en estudiantes universitarios, así como de la formación de enfermería. El estudio de investigación, aunque se

realiza en la básica primaria con estudiantes no mayores de 11 años, estrechan lazos desde el ámbito de la acción del pensamiento crítico.

Bases Teóricas

Recorrido Diacrónico del Pensamiento Crítico

Esta dimensión permite revisar los antecedentes del objeto de estudio, a través de la historia; la educación se ha convertido en medio y fin al mismo tiempo, ya sea para transmitir y perpetuar la cultura, los conocimientos, los valores o bien para sentar bases que contribuyan a su transformación. Las preguntas que surgen cada vez que pensamos en qué es lo que vale la pena perpetuar, reproducir, crear, recrear o transformar para avanzar como sociedad son: ¿qué tipo de ciudadano se pretende formar?, ¿para qué tipo de sociedad?, ¿cómo es que se tendría que educar?, ¿de qué manera hacerlo?, ¿cuál sería la finalidad?, ¿a través de cuáles medios e instrumentos?, ¿a partir de qué enfoques, modelos, métodos o procedimientos?, ¿con qué contenidos y experiencias educativas concretas?

Las respuestas a estas preguntas han generado propuestas diversas. Los debates filosóficos, sociológicos, psicológicos, antropológicos, pedagógicos, económicos, culturales y políticos, dieron pauta a la concreción de teorías, enfoques y modelos en los que se establecieron principios y argumentos que los caracterizaron, cuya finalidad era ofrecer una respuesta anticipada, con relación al tipo de escuela e institución que se requería para materializar tales propuestas y cumplieran con su función social. Un modelo teórico, también representa las relaciones que predominan en el acto de enseñar. Así, se distingue un modelo en el que el educador es el que expone y señala, y el alumno no tiene la posibilidad de tomar iniciativa alguna, el conocimiento es producto de la imitación. En contraparte, surge otro en el que el alumno construye por sí mismo su saber, gestionando sus propias

actividades con base en sus necesidades e intereses, y el docente se distancia de este proceso, pues se limita a la transmisión de conocimientos unidireccional, del profesor al estudiante. De acuerdo con Paul y Elder (2005), en la actualidad los docentes se enfocan en cubrir los contenidos curriculares, dejando a un lado la enseñanza de cómo aprender a aprender, concluyendo que, debido a esta situación, la enseñanza ha fallado en cuanto a proporcionar a los alumnos las herramientas apropiadas para que puedan lograr un compromiso ante su propio aprendizaje.

En oposición a ambos planteamientos, se identifica otro punto de vista en el que hay una condición de alteridad, un alumno que aprende a través de sus actividades, pero que es acompañado y dirigido por el docente quien le aporta lo que requiere para aprender. El problema fundamental de la educación es responder al interrogante: ¿qué tipo de hombre y de sociedad se pretende formar? Ello supone que en el devenir histórico de la humanidad todas las teorías pedagógicas han pretendido dar respuesta a este planteamiento, por lo que se puede afirmar que no existen pedagogías neutras, pues el quehacer educativo presupone necesariamente una concepción del hombre y de la sociedad.

Toda concepción, a su vez, exige abordar y comprender al ser humano en toda su multidimensionalidad e integridad, sin embargo, no siempre cada teoría lo ha abordado de esta manera, y muchas veces solo han tenido en cuenta alguno o algunos de los aspectos de su formación, pero, aun así, en la forma de hacerlo, subyace una postura sobre el hombre como individuo y como ser social y cultural. Es por eso que, una teoría psicológica ayuda al aprendizaje, la formación de intereses y la personalidad; aborda al individuo como ser social y explica sus relaciones con la sociedad; una teoría antropológica percibe al hombre como un ser cultural, lo que permite elaborar una teoría pedagógica.

De esta forma las teorías pedagógicas, de acuerdo con las diferentes, y a veces disímiles concepciones del ser humano y del tipo de hombre y de

sociedad que se quiere formar, le asigna a la educación distintas funciones. Para la UNESCO (2017), el pensamiento crítico se encuentra entre una de las ocho competencias clave consideradas como cruciales para el progreso del desarrollo sostenible, por ser “la habilidad para cuestionar normas, prácticas y opiniones; para reflexionar sobre los valores, percepciones y acciones propias; y para adoptar una postura en el discurso de la sostenibilidad” (p.10), es además un tipo de pensamiento muy requerido en la actualidad, por la necesidad de romper con las hegemonía y abrir paso a un nuevo paradigma educativo trascendental.

Con base en esto, Giner (2008) afirmó que “en la antigüedad Diógenes Laercio y en los tiempos modernos, Hegel, por quienes es celebrado como maestro de moralidad, pero que debemos llamarle más bien inventor de la moralidad” (p. 35) y concluyó que Sócrates es el inventor de la ética secular libre de toda mítica y fundador del método crítico de indagación científica y filosófica; y como aporte ético expresó que “el conocimiento es virtud porque es obediencia a la facultad de razonar, y el orden social, por ende, debe ser racional para que en su seno medre la virtud” (p. 36). Mientras que Campos (2007) al presentar la evolución de las ideas del pensamiento crítico, y ocuparse de Sócrates lo consideró como

El pionero del uso del pensamiento crítico por dos motivos:(1) desafió las ideas y pensamientos de los hombres de su época (2) creó su método de raciocinio y análisis, que consistía en hacer preguntas que requieran una respuesta racional y resaltó que en su época ser crítico era peligroso ya que Atenas había perdido una gran guerra con Esparta. (p.15).

Enfatizó que Sócrates era considerado como un pensador público, que enfatizaba la necesidad de pensar claramente, de ser lógico y consistente. Resaltó la importancia de buscar evidencia, examinar con cuidado el razonamiento y las premisas, analizar los conceptos básicos y desagregar las implicaciones de lo que se dice y hace.

De acuerdo con lo descrito, hay que considerar las ideas generales de Campos (2007, p. 17), quien manifiesta que durante los siglos XV y XVI, los que mantuvieron la tradición del pensamiento crítico fueron Thomas More (1478-1535) y Francis Bacon (1551-1626), ambos británicos y Renee Descartes (1596-1650) de origen francés, siendo Bacon quien sentó las bases de la ciencia moderna con énfasis en el enfoque empírico de las ciencias; esto es, ciencia basada en observaciones cuidadosas en lugar de modelos propuestos y no validados desde los griegos.

Asimismo, John Dewey, escribió libros importantes “Cómo pensamos” (1911) y “Búsqueda de Certeza” (1929) en las cuales sigue la ruta iniciada por Platón y Aristóteles. Campos (2007, p. 17) sostuvo que Dewey “enfaticó las consecuencias del pensar humano y consideró que el pensamiento crítico es el enfocar los problemas del mundo real”; No muy lejos de lo descrito, Capossela señaló sobre Dewey (1952), que es quien introdujo el término pensamiento crítico como sinónimo de solución de problemas, indagación y reflexión.

Aclaró que Dewey (Ob. Cit.) prefirió el término pensamiento reflexivo que define como “consideración activa, persistente y cuidadosa de una creencia o forma de conocimiento a la luz de las bases de las que sustenta y a las conclusiones que implica” (p.25); por otro lado Ferrater (1994, pp. 787-788), señaló la importancia que Dewey, le otorgó a la teoría y práctica de la educación y la superación del dualismo entre “ciencias” y “moral”, por medio de una lógica que sea un “método de investigación efectiva”, que rompa la continuidad de las diversas regiones de la experiencia, sobre el cual expresó: La experiencia no es para Dewey lo meramente experimentado por un sujeto y menos lo que este experimenta con el fin de adquirir un saber, sino el resultado de una relación que para el sujeto tiene como término a la vez opuesto y complementario el objeto y el medio.

No obstante, Campos (2007), Giner (2008) y otros estudiosos coincidieron que el pensamiento crítico se originó en aquellos hechos y

circunstancias en que el hombre desarrolla y practica su capacidad de pensar, comunicar sus ideas, conceptos y argumentos de forma coherente y eficaz, específicamente a partir del desarrollo del pensamiento de la filosofía griega como referente fundamental, donde se explicaron los inicios del pensar lógico, racional, verdadero y crítico en la evolución histórica del pensamiento de la humanidad, esta realidad histórica del surgimiento del pensamiento crítico obliga a referirse sintéticamente las etapas de este acontecer.

Ahora bien, Giner (2008) al abordar los orígenes del pensamiento crítico, explicó que el pensamiento crítico surgió en la Grecia Clásica, donde se desarrolló la concepción crítica, racional, analítica y secular de la vida humana y su dimensión social, y tuvo lugar por primera vez en razón a una serie de condiciones materiales excepcionales de la sociedad griega, como su ubicación de las islas griegas más al este y meridional, los límites y desafíos que representaba el mar Mediterráneo y la vida social de las polis que posibilitó su desarrollo cultural, intelectual y mental para la consolidación del aspecto político de la autarquía y el autogobierno; en ella surgió la especulación racional, la indagación científica del mundo natural y del ser humano; que condicionó el paso del pensamiento mítico al pensamiento crítico, del dogma a la razón, lo que significó el entendimiento de la naturaleza, del alma humana y las relaciones sociales con el predominio de la razón.

Ahora bien, hay que destacar ahora los aportes pedagógicos de Froebel (1787-1852) crea la primera proposición curricular institucional con un enfoque teórico-práctico, que se materializa en el Kindergarten. La mayor influencia pedagógica la recibió de Pestalozzi, con quien trabajó durante un tiempo, de forma que puede afirmarse que la obra de Froebel fue la aplicación de las ideas de Pestalozzi. El modelo froebeliano centra su atención en el juego como procedimiento metodológico principal, creando materiales específicos con el fin de transmitir el conocimiento, a los que denomina "dones" o regalos, y que están constituidos por una serie de juguetes y actividades graduados. Desde este punto de vista concibe la educación como la posibilidad de promover la

actividad creadora, espontánea y libre del niño. Hay que agregar que para alcanzar este objetivo se requiere de un grupo de docentes formados en la acción, de lo contrario sólo los estudiantes avanzarán con dificultad.

Desde otros postulados hay que considerar a las hermanas Agazzi, Rosa (1886-1959) y Carolina (1870-1945), educadoras italianas, inician su trabajo educativo en un jardín de estilo froebeliano, comenzando después a dirigir instituciones de este tipo, a partir de lo cual estructuran las bases y las características esenciales de lo que sería su modelo, que plantea en su ideario pedagógico que el niño es una totalidad y constituye el centro del proceso educativo. Desde este punto de vista el centro infantil ha de concebirse del niño, para el niño y según el niño, enfatizando el carácter individual de la enseñanza. Su concepción de una educación integral se expresa en el propósito fundamental de "estimular, promover y orientar la potencialidad del sujeto". Aquí en esta propuesta se requiere un cuerpo docente crítico formado para la aplicación del modelo.

En relación con el conocimiento que se viene generando hay que destacar los aportes de María Montessori (1870-1952) desarrolla su modelo pedagógico a partir de 1907, después de la experiencia de haber organizado escuelas para niños, las Casas dei Bambini. Esto le permitió descubrir las posibilidades del niño y estructurar una nueva concepción pedagógica aplicable en la educación general y especialmente en la educación infantil. Toda su metodología está basada en el propio autodescubrimiento del alumno a través del juego, la imaginación, la concentración o la colaboración con sus compañeros.

Estos son los motivos principales por los cuales la pedagogía Montessori se aleja del sistema tradicional, basado en unos criterios de evaluación poco flexibles y espontáneos. Hay dos planteamientos esenciales en su marco teórico que son la base de toda su proposición, y que es indispensable destacar. Uno de ellos es el de los períodos. Sigo pensando que los docentes son un objetivo de formación definitivo.

Ahora es necesario e importante destacar la pedagogía de Celestin Freinet se sitúa bajo el lema de la Escuela Moderna, pues, según sus criterios, se apoya menos en el aspecto de la novedad que en el de la adaptación a las necesidades del siglo, propendiendo a la introducción en las escuelas de una actividad manual de trabajo o juegos, como una reacción al excesivo intelectualismo de la Escuela Tradicional. En este sentido valora que la actividad por ella misma no es el elemento primordial de una pedagogía válida, no bastando para que la escuela se pueda considerar activa que en ella se vea al niño ocupado.

Tampoco es determinante que se realicen muchos trabajos manuales o que se impregnen las clases de movimiento. La Escuela Moderna, según Freinet, significa que el niño actúa como agente y sujeto principal del trabajo escolar de un modo responsable y eficaz, que realiza la vida armónicamente, con libertad, pero en función de sus necesidades vitales y en un ambiente adecuado, en el que surgen motivaciones atrayentes, y donde su interés individual se halla perfectamente integrado al interés de los demás, en virtud de la cooperación y ayuda mutua de alumnos y docentes. Por primera vez se observa que el investigador se propone vincular a uno de los factores determinantes en el desarrollo de cualquier propuesta: el docente.

El Modelo personalizado surge en Francia a mitad de los años cuarenta, siendo su promotor el jesuita Pierre Fauré, a partir del cuestionamiento en torno al hombre y lo que significa ser persona. En la década de los años sesenta se extiende fundamentalmente a España y de ahí a América, en el nivel de educación básica, pues no existían especialistas de las primeras edades en los equipos que iniciaron estas experiencias.

Los fundamentos filosóficos básicos de este enfoque, hacen énfasis en el aporte que significa, el conocer las características del ser persona. Entre estas características se encuentran las de singularidad, selección, creatividad, unificación, ser libre, comprensivo, capaz de amar, sensible. Los fundamentos

psicológicos se nutren de los aportes de las denominadas psicologías humanistas y del desarrollo.

No se puede dejar por fuera el sistema Reggio Emilia, caracterizado por ser un aporte pedagógico iniciado para las madres de familia en 1946, y apoyado por su fundador Loris Malaguzzi (1920–1994), educador italiano, tuvo su fuente de inspiración en las ideas de numerosos autores como Dewey, Wallon, Claparede, Decroly, Makarenko y Vigotski, así como posteriormente Freinet, Dalton y Piaget. Una fuente de inspiración complementaria la constituyen también Guilford, Torrance, Bruner y los psicólogos humanistas Rogers y Maslow. El sistema Reggio, considerado educación progresiva, concibe al niño como un ser intelectual, emocional, social y moral, cuyas potencialidades son guiadas y cultivadas cuidadosamente. Este modelo se plantea lograr una educación de calidad que produzca un conocimiento en los niños, así como en los adultos que participan. La educación del niño se enfoca de una manera comunitaria y se describe la cultura de una forma conjunta adulto–niño. Estas propuestas se enfocan en los estudiantes dejando de lado el docente. Si uno enseña y el otro aprende, por qué no trabajarse juntos.

La idea de la integración es esencial en la caracterización de este modelo pedagógico, así como la búsqueda del equilibrio y la armonía. El sistema plantea como objetivo propiciar el desarrollo del niño en todas sus manifestaciones, entendiendo el mismo como una totalidad, en la que se concibe al niño integrado en sí mismo, y al mismo tiempo, en relación con los demás y con su contexto cultural, valorándolo como una unidad bio-psico-social. Los fundamentos psicológicos incluyen planteamientos de diferentes autores, todos relativos a lograr un desarrollo activo del niño. Entre ellos, lo referente al desarrollo afectivo planteado por Erickson, la importancia de la interacción del niño con un ambiente propicio al aprendizaje y la conformación de estructuras cognitivas, extraídos de Piaget, así como la importancia que tiene para el niño propiciarle aprendizajes significativos, son algunos de los más relevantes dentro de esta concepción.

Este modelo pedagógico, propuesto por Ausubel en 1973 y derivado de su teoría del aprendizaje, resulta especialmente importante, ya que está centrado en el aprendizaje producido en un contexto educativo, por lo que toma como factor esencial la instrucción y, desde este punto de vista, puede brindar informaciones y propuestas metodológicas útiles a los docentes. El modelo se ocupa particularmente del aprendizaje y/o enseñanza de los conceptos científicos, a partir de los conceptos naturales, es decir, aquellos que los niños forman en su vida cotidiana. Ausubel le atribuye importancia a la organización del conocimiento en estructuras y a las reestructuraciones que resultan de la interacción entre el sujeto (sus estructuras) a partir de las nuevas informaciones.

No muy lejos de lo que se ha venido elucubrando, se encuentra la metodología por proyectos, este modelo pedagógico, derivado de la teoría constructivista, está muy extendida en la actualidad en diferentes países, particularmente en la América Latina, y se caracteriza porque organiza el currículo alrededor de problemas interesantes que se han de resolver en equipos o grupos de trabajo de niños, para dar solución a sus necesidades e intereses y propiciar la relación entre las diferentes áreas del desarrollo. También tienen una fuerte base de postulados del pragmatismo de Dewey y Kilpatrick. Tal como lo conciben algunos programas, el proyecto es una organización de juegos y actividades propios de esta edad, que se desarrolla en torno a una pregunta, un problema o a la realización de una actividad concreta. Responde principalmente a las necesidades de los niños y permite la atención a exigencias del desarrollo en todos los aspectos.

A partir de los fundamentos básicos de la teoría histórico-cultural de Vygotsky y sus seguidores, se ha estructurado un modelo pedagógico que, aunque coincidente con algunos otros modelos en algunas ideas básicas (como es el principio de que el niño ha de buscar por sí mismo las relaciones esenciales y elaborar su base de orientación), introduce nuevos conceptos que

lo diferencian de aquellos, y le dan su propia fisonomía, como es, por nombrar alguno, el de zona de desarrollo potencial.

Con base en lo dilucidado hasta aquí, hay que considerar la idea de Edward de Bono, la cual busca generar saltos conceptuales para romper la lógica de las pautas perceptivas, propias del ser humano. Explica que poseer inteligencia no equivale a saber pensar. Según este autor, el “pensamiento lateral”, es una actitud y un proceso deliberado para generar ideas nuevas, mediante la estructuración de esquemas conceptuales (intuición), y la provocación de otros nuevos (creatividad). El pensamiento lateral es la capacidad de pensar creativamente o «fuera de la caja» para resolver un problema. Se trata de lo contrario al pensamiento lógico. Esta forma de abordar la resolución de problemas, también denominada “pensamiento vertical”, se usa para buscar soluciones de manera directa y rígida.

Ahora bien, no hay que dejar por fuera la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner (2006), quien define la inteligencia “como la capacidad para resolver problemas o para elaborar productos que son de gran valor para un determinado contexto comunitario o cultural” (p.32). Posteriormente ha dado otra definición según el autor en cita como: “La inteligencia práctica es la capacidad de comprender el entorno y utilizar ese conocimiento para determinar la mejor manera de conseguir unos objetivos” (p.35), referentes importantes para entender un porvenir educativo centrado en las dimensiones completas del ser humano, antes que en el cognitismo sesgado de la tradición de las prácticas pedagógicas, orientados a la esclavitud del pensamiento, solo por el dominio de un conocimiento conceptual y teórico de interés solo para los representantes.

Ahora bien, todo esto ha derivado nuevas tendencias, por ejemplo, la del aprendizaje basado en el pensamiento. Con base en esto, hay que destacar que, uno de sus mayores exponentes, Robert Swartz, la define como una metodología de enseñanza en la que la instrucción en destrezas de pensamiento se infundiona en el contenido del curriculum. De ahí que, para

implantarla en el aula, los profesores deban animar a sus alumnos a utilizar sus habilidades del pensamiento, los nuevos hábitos mentales y la metacognición; todas ellas adecuadas para explorar en profundidad lo que están estudiando.

Así, y gracias a la interiorización de estos procesos, los estudiantes pueden transformar su experiencia de aprendizaje, pasando de la mera memorización a la comprensión profunda de los conceptos, lo que les permite poder relacionar las ideas con mayor facilidad. Y esto no solo tiene importantes beneficios a nivel educativo: dominar las destrezas de pensamiento proporciona una serie de habilidades que los estudiantes podrán aplicar a todos los ámbitos de su vida. Ayuda a los estudiantes a aprender a ser buenos pensadores, de manera que aprendan a desarrollar este pensamiento dentro de la escuela y fuera de ella, donde tan necesario es para, entre otras cuestiones, racionalizar eficazmente la sobrecarga informativa proveniente de medios de comunicación y de redes sociales.

Ahora bien, en Colombia qué modelos pedagógicos desarrollan los docentes; según un estudio realizado por Julián de Zubiría y otros, han desarrollado investigaciones para fundamentar y reflexionar sobre las implicaciones del docente en la formación del pensamiento del ser humano, el estudiante se convierte en un espectador obediente. El docente en repetir y hacer repetir; en corregir y hacer corregir. Otro modelo es el Autoestructurante en donde los roles del docente y el estudiante se invierten. Estos modelos aparecen a finales del siglo XIX, apoyados por una coyuntura mundial política y económica. El otro modelo es el dialogante, que busca el desarrollo del estudiante y no tanto el aprendizaje tomando en cuenta las tres dimensiones humanas: cognitiva, práctica y valorativa. El modelo busca el desarrollo integral de los estudiantes, es decir, que los conocimientos que se trabajen en la escuela no sean tan específicos y particulares, sino que sean más generales y abstractos.

El Pensamiento Crítico, una Necesidad en la Educación de Hoy

Si bien el pensamiento crítico, enfocado como forma particular de pensamiento, se remonta a los grandes pensadores griegos, no es sino desde la década de 1980 en que empieza a adquirir verdadera importancia, principalmente para la educación (Marqués, Tenreiro-Vieira y Martins, 2011). A partir de entonces se empiezan a plantear propuestas que le permiten ser asimilado por el proceso educativo, debido a que se considera sumamente necesario para resolver problemas, tomar decisiones e investigar. Nieto y Saiz (2008), por ejemplo, afirman que en este proceso empiezan a aparecer una serie de definiciones que caracterizarán al pensamiento crítico como de nivel superior, ya que demanda un alto uso de la reflexión, el control y la autorregulación.

Una vez se generó una ubicación en la línea de tiempo del devenir pedagógico, es importante entender cómo el pensamiento crítico ha sido la bandera de los procesos de formación en la contemporaneidad, sobre todo en este XXI, año 2021, en donde las dinámicas socioculturales requieren que cada día la realidad se analice y se interprete bajo un estilo de pensamiento ajeno al dogmatismo. La investigación que se lleva a cabo en la actualidad, exige darle una mirada a la sociopolítica educativa colombiana, a partir de una observación externa.

En América Latina, la educación según el último informe de la OCDE, se encuentra que no ha avanzado de acuerdo a las necesidades de esta organización, que debe responder al desarrollo económico. En 1995, cuarenta y seis expertos en Filosofía y Educación definieron el pensamiento crítico como juicio autorregulatorio útil que redundaba en una interpretación, análisis, evaluación e inferencia, así como en la explicación de lo evidencia, conceptual, metodológico, caracterológico o contextual, de aquellas consideraciones sobre las cuales el juicio está basado (Spicer y Hanks, 1995).

En relación con lo descrito, hay que decir que la política educativa colombiana se soporta en experiencias externas; el MEN, en su afán de mejorar, tal vez, empeora las cosas. Trae la educación por Competencias en un tiempo de aproximadamente cinco a siete años, sin haber realizado la respectiva evaluación; impone entonces la educación por Logros, y esto indica volver a empezar de alguna manera; pero como en algún país dio resultado, entonces se asume que en Colombia también debe ser así. Pero lo anterior, con su respectivo caos, obedece a gran medida a la falta de claridad en las políticas educativas, que en mucho dependen de los asesores del gobernante de turno o de los asesores de quien ocupe el MEN.

Ahora, que hacer para que los docentes contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico, cuando las universidades de Colombia, como de América latina y quizás las de otros lados tampoco ayudan. Hoy las instituciones universitarias y escolares se preocupan por la calidad académica dejando de lado la calidad humana. Por lo tanto, los egresados llegan a cumplir con los planes de área, un instrumento que se ajusta anualmente y que contiene todos los contenidos que el docente debe desarrollar en el aula durante el año lectivo; qué hace la universidad por enseñar a sus estudiantes a pensar, para que así mismo, lo apliquen en las instituciones escolares.

Ahora bien, ¿Es posible enseñar el pensamiento crítico? y, si es así, ¿cómo y cuándo es el momento para comenzar a hacerlo?; ¿es posible enseñar a pensar críticamente en cualquier momento de la vida?, ¿qué medios emplear para ello?; estas son tan sólo algunas de las preguntas que los investigadores en el campo del pensamiento crítico se han formulado y cuyas respuestas, dadas desde enfoques y objetivos diversos, se plasman en programas tan heterogéneos como las perspectivas desde las cuales son concebidos.

Es posible afirmar que el interés por desarrollar programas dirigidos a la enseñanza de habilidades de pensamiento ha existido durante cientos de años, y en la primera parte de este siglo se desarrollaron muchos programas,

incluyendo la tormenta de ideas y la sinéctica, que intentaban promover además el pensamiento creativo. A pesar de la larga historia de los intentos para enseñar a pensar, el desarrollo sistemático y la evaluación de cursos realistas que tienen alguna posibilidad de éxito está todavía en un estadio exploratorio o experimental (Grantham y Oakhill, 1996). En particular, parece que ningún enfoque se ha considerado como el mejor.

Ahora bien, para que las instituciones escolares hablen de pensamiento complejo, es necesario que las instituciones universitarias lo incluyan en su plan de estudio. Así mismo, el MEN, debe establecerlo en el Plan Educativo Institucional – PEI-, especialmente para los colegios públicos, pues los privados adelantan algunas estrategias, para su desarrollo.

Así, es importante asegurar que en Colombia no hay un modelo estatal educativo que ayude a la generación del pensamiento crítico en la escuela primaria. Prácticamente no hay espacio para ello, pues debería ser parte del plan de estudio. Enseñar a pensar debería ser una materia, quizás la más importante, la de mayor intensidad, la que por la transversalidad todos los docentes deberían conocer, manejar y dominar, pues ella facilitaría el desarrollo de todas las demás asignaturas, entonces no se hablaría de reprobados, pues el concepto desaparecería de la escuela y sería una ganancia para el Estado al ahorrarse los recursos de los repitentes y de para los padres de familia, así como para la sociedad de la que hace parte el joven; habría tal vez, menos jóvenes perdidos por la droga, habría jóvenes con seguridad emprendedores, una sociedad más sana, productiva y provechosa y por ende la enseñanza menos compleja, pero más exigente para el docente.

Desde esta perspectiva hay que comentar que, afianzar el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes de primaria les permite interpretar, argumentar, analizar, sintetizar, formular hipótesis, reflexionar, evaluar, apreciar sus puntos de vista y el de los demás, siendo líder dentro del trabajo cooperativo para solucionar los problemas que surgen en el diario vivir y por ende mejorar su proceso de aprendizaje y elevar su desempeño académico.

El MEN debería proponer estrategias, programas de formación, para los docentes en principio de primaria, posteriormente los de bachilleratos y estimular a los docentes que, de manera propia, inicien el proceso de formación en la enseñanza del pensamiento crítico.

Hoy la pandemia del coronavirus nos ha embarcado en un modelo de educación que en Colombia no existía, en la educación básica y media. Esto ha sacado a flote todas las dificultades del tipo de enseñanza que se aplica en Colombia. Con un modelo teórico de enseñar a pensar en la escuela primaria, el desarrollo cognitivo, social, de emprendimiento se hace manifiesto en todos los ámbitos en que se desenvuelven los estudiantes.

Habilidades del Pensamiento Crítico en el Educación

De todas las habilidades que se puede leer para entrenar el Pensamiento Crítico, estas 6 el Dr. Peter Facione recopiló en 2010 como resultado de un proceso de consulta entre expertos. Son las siguientes:

La habilidad de Interpretar. Es decir, la capacidad de comprender el significado o la importancia de datos, juicios de valor, opiniones, afirmaciones, vivencias, y sucesos

La habilidad de Analizar. Considerando que Analizar es el proceso por el cual se identifican las relaciones explícitas o implícitas en un argumento que se emite con intención de expresar motivo, juicio, creencia, opinión, y en general, información

La habilidad de Evaluar. O sea, de medir o valorar la credibilidad de las afirmaciones o descripciones que hace una persona cuando habla o escribe acerca de su experiencia, creencias o convicciones;

La habilidad de Inferir. Inferir es el proceso por el cual somos capaces de identificar aquellos elementos esenciales (como datos, afirmaciones, evidencias, juicios...)

La habilidad de Explicar. Una vez que hemos hecho el proceso de Interpretar, Analizar, Evaluar e Inferir, el siguiente paso es expresar de forma clara y coherente los resultados de nuestro razonamiento.

Autocontrol. El Autocontrol es una metahabilidad. Es la habilidad de pensar sobre nuestra forma de pensar, de repasar nuestro proceso mental y corregir, no sólo el proceso sino sus resultados.

La habilidad de Comunicarse. Una habilidad necesaria es la de ser capaz de Explicar los argumentos o ideas con claridad.

La tesis doctoral de Albertos (2015) toma las apreciaciones de Halpern, quien elabora una división de las habilidades en cinco tipos: «**habilidad de razonamiento verbal, habilidad de análisis de argumentos, habilidades en el pensamiento como la prueba de hipótesis, habilidades en el uso de riesgo e incertidumbre y habilidades en la toma de decisiones y resolución de problemas**» (p. 69).

Bases Legales

Con los argumentos y el recorrido diacrónico y sincrónico del tema de investigación, es importante ahora ahondar en materia de fundamentación y basamentos legales, por lo tanto, la investigación tiene como soporte legal la Constitución Nacional de 1991, en su artículo 69: “Se garantiza la autonomía universitaria. El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo”.

EN correspondencia con lo descrito hay que argumentar que La ley 115 (1994), Ley General de Educación establece en el artículo 5 fines de la educación, numeral 5 “la adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales

adecuados para el desarrollo del saber”, En 1993, Colciencias participó en la creación de la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo, conocida como Misión de Sabios, en la que estuvieron mentes brillantes como Gabriel García Márquez, Rodolfo Llinás, Manuel Elkin Patarroyo, Ángela Restrepo, Eduardo Posada, entre otros académicos y científicos colombianos, que entregaron un informe titulado “Colombia al filo de la oportunidad”.

Colciencias en el 2009, por medio de la Ley 1286 pasó a ser un departamento administrativo. A partir de este año, la entidad priorizó tres grandes líneas de trabajo: el fomento a la investigación científica, la promoción de actividades innovadoras en empresas privadas y la formación de nuevas generaciones con vocación científica.

Asimismo, hay que destacar, la transformación que sufre Colciencias: Fue creado mediante el decreto Número 2869 del 20 de noviembre de 1968 y reorganizado por el Decreto 585 de 1991. Desde el 23 (2009), mediante Ley 1286 por la cual se modifica la Ley 29 (1990), se transforma a Colciencias en el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, y se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia. A partir de la promulgación de la Ley 1286 de 2009, el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología “Francisco José de Caldas” - Colciencias, se transforma en el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias, como un organismo principal de la Administración Pública, rector del sector, encargado de formular, orientar, dirigir, coordinar, ejecutar e implementar la política del Estado en la materia, en concordancia con los programas y planes de desarrollo.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLOGICO

Enfoque de la Investigación

De acuerdo con las intencionalidades de la investigación, los objetivos, la problemática planteada y el camino teórico que se quiere seguir, es muy importante demarcar ahora la ruta epistémica y metodológica en la presente investigación, de manera que se deje todo bien claro para aplicar una serie de protocolos técnicos que ayudaron a alcanzar las metas del investigador, en relación con el conocimiento que espera alcanzar.

Para esto, es de suma importancia atender primero la teoría del conocimiento que más se ajuste a las necesidades del investigador y, para esto es de suma relevancia buscar a uno de los autores primarios que permitieron ver con imparcialidad cada uno de los postulados que se han presentado, para explicar el modo como el ser humano conoce, de manera tal, que el proceso de investigación fue coherente en todo momento entre, las nociones, la teoría, los objetivos y el estilo del pensamiento del sujeto que hace la intención investigativa, sin duda que de aquel autor al que se estuvo comentando es Johannes Hessen (1989), referente y guía para lo que viene desde lo epistémico.

Primero que nada fue importante entender a la epistemología como teoría del conocimiento, tomando en cuenta los fundamentos de Hessen (1989) de manera parafraseada, pues fue la explicación del comportamiento o rol del sujeto que conoce, el objeto a conocer y el conocimiento en sí, desde las perspectivas o demandas de los autores de las investigaciones, su corriente paradigmática y la habilidad que tenga para decodificar la

información, o por el contrario la elaboración del conocimiento, que converja con la necesidades del investigador.

Desde los argumentos comentados, y revisando la bibliografía de Hessen, la teoría del conocimiento que se desea utilizar en la actualidad, estuvo basada en los planteamientos de la primera parte del libro, específicamente en el capítulo 1, referido a las posibilidades del conocimiento. Dentro de las teorías o corrientes que explica Hessen (Ob. Cit.), es pertinente utilizar la criticista, por las razones que parecen ser obvias, pero que en definitiva se vincularon con el tema de investigación, los objetivos y la fundamentación para el estudio, además de la naturaleza epistemológica que tiene este paradigma de la investigación. Con base en esto, hay que decir según Hessen (1989) que el criticismo estuvo vinculado con los siguientes argumentos:

El subjetivismo, el relativismo y el pragmatismo son, en el fondo, escepticismo. La antítesis de éste es, como hemos visto, el dogmatismo. Pero hay una tercera posición que resolvería la antítesis en una síntesis. Esta posición intermedia entre el dogmatismo y el escepticismo se llama criticismo (de $\chi\rho\acute{\iota}\nu\epsilon\iota\nu$ = examinar). (p.24)

Referente que demarca la proveniencia de la corriente, la cual se centra en sintetizar las posibilidades de la razón como referente de la tendencia dogmática, pero con la posibilidad de manifestar dudas fundamentales sobre el conocimiento que se derive de la razón, o que sea tratado en la razón humana, en correspondencia con su autor primario Emmanuel Kant, en el sentido de hacer trascender el conocimiento de la simple especulación o del nihilismo creado en la razón humana.

De acuerdo con los argumentos dados, esto es justo lo que se quiso hacer, no dar todo por sentado en los cánones de la mente humana para el conocimiento de la verdad, ni tampoco someter a duda desmedida todo lo referido a los objetos de estudio, sino que, debe existir un equilibrio entre estos elementos para el conocimiento trascendental de la verdad de los procesos

pedagógicos implementados por los docentes de básica primaria para la formación del pensamiento crítico de los estudiantes.

Desde esta perspectiva fue importante seguir comprendiendo la corriente epistemológica del criticismo desde los fundamentos de Hessen (Ob. Cit.), así también hubo que destacar las condiciones trascendentales que se comentaron del tipo de investigación que fue aplicada, reconocido particularmente de la siguiente manera:

El criticismo está convencido de que es posible el conocimiento, de que hay una verdad. Pero mientras esta confianza induce al dogmatismo a aceptar despreocupadamente, por decirlo así, todas las afirmaciones de la razón humana y a no reconocer límites al poder del conocimiento humano, el criticismo, próximo en esto al escepticismo, une a la confianza en el conocimiento humano en general la desconfianza hacia todo conocimiento determinado. (p.24)

De acuerdo al fundamento que se ha podido obtener, el presente estudio quiso develar y desmontar los discurso y los comportamientos de los informantes clave, en torno a los procesos pedagógicos con la fiel intención de buscar la verdad allí, que favorezca la comprensión de estos procesos hacia la formación del pensamiento de los educandos, entender cuál fue el modelo que representan estos procesos pedagógicos y, poder echar un vistazo al vinculo del modelo con la posibilidad de fomentar el pensamiento crítico. Desde esta postura, no queda mejor camino para cribar el conocimiento en torno a los procesos pedagógicos en básica primaria en el municipio Yopal - Casanare, sino el criticista.

Adicionalmente también Hessen (Ob. Cit.) termina por aportar para el presente estudio, la condición del sujeto investigador, que siempre debe estar presto para la reflexión constante, para asumir todo desde una razón argumentativa, pero también dogmático de lo preestablecido, y el propósito fundamental es identificar qué de verdad hay en cada uno de los hechos reflexionados, y cómo esto fue asumido desde posturas teóricas de

investigadores pasados. Estas intenciones compaginan con Hessen en el siguiente sentido:

El criticismo examina todas las afirmaciones de la razón humana y no acepta nada despreocupadamente. Dondequiera pregunta por los motivos y pide cuentas a la razón humana. Su conducta no es dogmática ni escéptica sino reflexiva y crítica. Es un término medio entre la temeridad dogmática y la desesperación escéptica. (p.24)

De esta manera se intentó contrastar las afirmaciones de los informantes claves en torno al desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes, para eso se aplicó un proceso de análisis profundo, acompañado de una interpretación sistémica y, además reflexiva, en correspondencia con las posibilidades de la “teoría fundamentada” como método de investigación, que tiene la posibilidad de acceder críticamente a los significados de los informantes clave y, además, poder someter a la duda y a la verificación a través de la reflexión multidimensional, del objeto de estudio que se decidió tratar, todo desde un sentido complejo, propio de las características de esta corriente epistemológica denominada criticista.

Método, Diseño y Nivel de la Investigación

Con base en lo descrito, se consideró que el método apropiado para llegar a la verdad como condición epistémica de la teoría del conocimiento criticista, ha de ser la “teoría fundamentada” de Strauss y Corbin (2002) y los aportes de Glaser y Strauss (1967) ya que, permite hacer una decodificación de los signos lingüísticos y de los comportamientos humanos, a la luz de los procesos de análisis que requiere cualquier concepto y categoría que forma parte del tema de estudio y del objeto o fenómeno de la investigación (Glaser & Strauss, 1967).

En particular, la Teoría Fundamentada ha de estar dada a construir conocimientos, a teorizarlos y fundamentarlos a partir de los distintos datos que se pudieron tomar como fuente de información, pues estos permitieron que sean procesados en la interioridad del ser humano, darle peso y respaldo a cada pensamiento, generar críticas y evaluaciones a lo que ya se ha dicho, teorizado y lo que se aplicó en realidad, en aras de gestionar una nueva verdad, válida y trascendental de acuerdo a las necesidades de la investigación. Al partir de estas afirmaciones y conceptos Strauss y Corbin (2002) confirmaron que este método:

Se refieren a una teoría derivada de datos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación. En este método, la recolección de datos, el análisis y la teoría que surgirá de ellos guardan estrecha relación entre sí. Un investigador no inicia un proyecto con una teoría preconcebida (a menos que su propósito sea elaborar y ampliar una teoría existente). Más bien, comienza con un área de estudio y permite que la teoría emerja a partir de los datos. (p.21-22)

Desde esta perspectiva, la condición del método es principalmente sustancialista e inductivo, en el sentido de generar un proceso de teorización a partir de los referentes que pueda aportar el campo en líneas generales, y este campo está vinculado con el contexto, el escenario y el espacio sociocultural que es concretado para llegar a la verdad. A partir de cada una de las muestras parciales y particulares del objeto o fenómeno de investigación, se podrá ir construyendo progresivamente un todo, en la medida de las posibilidades, y atendiendo que la sensación y la mente humana están circunscritas a serias limitaciones, por la interrelación ineludible de estos dos elementos desde una fenomenología del conocimiento humano.

En pocas palabras, se puede decir que es inductiva porque va reorganizando un conocimiento y lo va abstrayendo, a partir de las fases de la investigación, las cuales estuvieron asociadas a un proceso de reflexión, netamente crítico en este estudio, el cual se fue integrando, entremezclando y

consolidando de manera total, a partir de las vivencias empíricas que el investigador puede encontrar en las realidades de estudio.

Para el desarrollo de la presente investigación esto es justamente lo que se quiso hacer, se buscó a partir de unas entrevistas que se aplicaron el logro de un conocimiento teórico, procesado minuciosamente como lo sugieren Strauss y Corbin, que tuvieron como epicentro en este caso los procesos pedagógicos que se llevan a cabo para la formación del pensamiento crítico, si es que se llega a dar, tal como se problematizó a través de inferencias en el planteamiento del problema, pero que aquí se quiso conocer verdaderamente, mediante las bondades de la Teoría fundamentada y del criticismo. Para que esto fuera posible, los autores Strauss y Corbin (Ob. Cit.), pudieron identificar las siguientes características y exigencias:

1. Construir teoría más que comprobarla.
2. Ofrecer a los investigadores herramientas útiles para manejar grandes cantidades de datos brutos.
3. Ayudar a los analistas a considerar significados alternativos de los fenómenos.
4. Ser sistemático y creativo al mismo tiempo.
5. Identificar, desarrollar y relacionar los conceptos, elementos constitutivos básicos de la teoría. (p.23)

Todo pudo ser posible a través de ciertos momentos que estos mismos autores han catalogado como fundamentales, para poder tratar asertivamente los datos, con el énfasis de acceder a la verdad. Estos pasos o momentos están caracterizados de la siguiente manera: (a) un análisis microscópico, orientado a destacar palabras, términos y categorías que tienen una lógica gramatical, sintáctica y semánticamente cumplen una función, a la luz de referentes teóricos que se empezaron a utilizar en este momento para encontrar el sentido argumentado que amerita el estudio.

Además, fue importante que se contara con una (b) codificación abierta, momento específico y contundente que sirve para agrupar los significados de esas palabras u otras categorías gramaticales, en función de empezar a generar una conceptualización y fundamentación de primer nivel teórico,

donde se eluciden las partes del fenómeno de estudio, partes o particularidades que permitan describir segmentadamente pero con un fin lógico, en correspondencia con la temática que vaya surgiendo, y la asociación categórica que emerja sustancialmente en el escenario de estudio.

Para ir dando más peso teórico y argumentativo, estos códigos abiertos se asocian sistemáticamente de acuerdo con su nivel de correspondencia semántica, a partir de un proceso de (c) codificación axial, encontrando categorías de mayor nivel de abstracción, amparados ya en referentes teóricos y no en ingenuas intuiciones construidas por el contacto sensible con el objeto de investigación, y esto permitió también, generar una representación dialógica entre la teoría que va emergiendo y la preexistente, que ahora se empieza a mostrar como referencial y no simplemente orientadora, como sucedía en el momento anterior.

Así, todo se concreta con inductivamente en un todo, o en un casi todo general, que agrupa referentes categóricos, sintácticos y gramaticales denominados como axiales en el apartado anterior, peor que aquí se denomina como (d) codificación selectiva, en donde se construye el gran concepto, con sus fundamentos que refieren una teoría y, se vale de cualquier recurso lingüístico para ser representado a través de las distintas proposiciones, además de una posible organización gráfica y todos los esquemas que están allí implícitos.

Sin duda alguna, estos momentos del método de la Teoría Fundamentada, se encontraron asociados con los objetivos de la intención investigativa que aquí se formularon, en aras de generar un modelo teórico – pedagógico como sustento para la formación del pensamiento crítico en básica primaria en el municipio Yopal – Casanare. Así el proceso de análisis microscópico y de codificación abierta se vinculan con el objetivo “interpretar los procesos pedagógicos implementados por los docentes en torno a la formación del pensamiento crítico en los estudiantes de Básica Primaria de Yopal – Casanare”, seguido por una codificación axial, que se correspondió

con: “entender el modelo pedagógico utilizado para la formación del pensamiento crítico en los estudiantes de Básica Primaria de Yopal – Casanare”, y la codificación selectiva con “establecer referentes teóricos que sustente la formación del pensamiento crítico en estudiantes de Básica Primaria”, referentes que serán tomados en cuenta para alcanzar un conocimiento, que estuviera a la altura de las necesidades de la posible tesis que se formula hasta ahora.

Escenario e Informantes Clave

Como bien se mencionó en el método y la descripción del diseño y nivel que este va a tener, el estudio se desarrolló en un contexto determinado. Este contexto es llamado aquí escenario y sirve como base para el logro de un proceso de teorización, a partir de la realidad auscultada; realidad que tiene sus referentes en un ambiente físico, caracterizado por ser social y estar impregnado por una cultura, que además fue objeto de investigación y estuvo vinculada aquí con los procesos pedagógicos para la formación en relación con el pensamiento crítico.

Desde este punto de vista, de Quintana (2006) se pudo inferir que todos los fundamentos y soportes sustanciales para el logro de una comprensión del problema en torno al desarrollo y formación del pensamiento crítico, si lo hubiese, se debió buscar primero en un escenario tangible que es denominado por el autor en cita como:

El terreno o escenario en el cual va a desarrollarse la investigación, es decir, lograr un acercamiento a la realidad social o cultural objeto de estudio, donde se tengan claramente identificados los actores o participantes, los eventos y situaciones en los que interactúan dichos actores, las variaciones de tiempo y lugar de las acciones que estos desarrollan. (p.53)

Con base en esto, también se pudo hablar de un lugar geopolítico, caracterizado por una demografía particular, observado informalmente por el

investigador para obtener los rasgos superficiales que incentivaron el desarrollo de la presente intención investigativa y, de acuerdo con algunos rasgos físicos, se planteó supuestamente unas condiciones que requieren ser transformadas para el logro de un conocimiento innovador y trascendental. Según lo descrito la investigación tuvo como escenario de estudio las instituciones educativas rurales del municipio de Yopal, departamento de Casanare, República de Colombia. Asimismo, se desarrolló en las instituciones de básica primaria que forman parte de esa distribución político territorial, y que presentan dificultades a la hora de propiciar el pensamiento crítico en cada uno de los ciudadanos formados.

Además, el escenario es también parte del entorno laboral de autor del presente proyecto, y es el punto de partida para crear una teoría, tal vez sustantiva de la pedagogía crítica, que busque propiciar cambios conceptuales, comprensivos y representacionales, para que, a partir de todo esto se promuevan cambios y transformaciones de mayor escala. Desde esta perspectiva, por la especificidad de la problemática planteada, se pretende seleccionar a algunos informantes clave, que van a servir de sujetos referenciales para marcar el norte a la hora de responder a la necesidad de generar un modelo teórico – pedagógico, en correspondencia con el proceso de formación de los estudiantes, y con precisión la consolidación de un estilo de pensamiento que le permitió tener una visión de mundo y además asumir la vida desde esta postura.

Por las razones dadas, fue importante seleccionar a ciertos informantes clave, que desde los fundamentos que puede aportar Robledo (2009) se asumieron como “aquellas personas que, por sus vivencias, capacidad de empatizar y relaciones que tienen en el campo pueden apadrinar al investigador convirtiéndose en una fuente importante de información” (p.1), en este caso estudiantes y docentes que enseñan en básica primaria, y que tienen en sus manos la aplicación de todos los protocolos académicos – administrativos de la educación formal de ahora.

Desde otra perspectiva, también se pudieron reconocer según Mendieta (2015) a los informantes como “los sujetos, objeto de estudio, las personas que harán parte de la investigación” (p.1148), tienen en sí contenido específico de la realidad y, de acuerdo a las intencionalidades del método de la Teoría fundamentada, es donde se encuentran las partes del contenido del fenómeno de estudio, que fue asociado, organizado y elaborado, en aras de conocer la verdad a través de una crítica del tema de investigación a la luz de los intereses que se formulan desde el principio por el autor del proyecto.

En concreto y para dejar claras las intenciones del estudio, los informantes a utilizar en la investigación van a ser docentes de educación básica primaria, estudiantes de primaria, envueltos en la secretaría de educación del municipio de Yopal, a favor el estatus que se tiene allí en la formación del pensamiento crítico y, desde aquí, formular una teoría interpretativa que ayude a la reflexión de profesionales del área de la educación envueltos en este estudio y, además, que requieran de un proceso de transformación para el logro de metas educativas, superiores al simple cumplimiento curricular y administrativo de las clases.

Para evitar sesgos, y para encontrar la verdad tal como lo sugiere la investigación de corriente epistémica criticista, hubo que tener claro que estos sujetos requieren de un proceso de selección riguroso, en el sentido que no se equipara a los procesos estadísticos y probabilísticos de otros tipos de investigaciones, sino que se pensó y reflexiono en hacer ver que ellos también forman parte del futuro cambio, al ver lo que la investigación hace emerger sobre sus prácticas educativas, y sobre los resultados matizados en las competencias y conocimientos de los estudiantes. Frente a esto es de suma importancia entender según Mendieta (2015), que aquí “el asunto del número de sujetos no es lo central en investigación cualitativa, lo central es describir qué estrategia” (p.1149), por eso fue importante que se definan unos criterios de selección de los informantes clave, en aras de precisar de dónde se obtuvo el referente para la interpretación de la verdad objeto de estudio.

Vinculado con esto, fue importante destacar según Robledo (2009) que, para concretar los informantes clave de un estudio se tiene que “establecer lo que se tiene en común con la gente de tal forma que el intercambio de esa información permita un mayor acercamiento y rompa el hielo que se produce al inicio de toda relación” (p.1), razón por la cual se organizó la tabla 1 donde se matizan los sujetos seleccionados para la intención investigativa.

Tabla 1. Criterio de selección de los sujetos del estudio

Tipo de informante	Cantidad	Criterio de Selección
Docente	5	Facilitador, trabajador y profesional del área de la docencia que se desempeñe en básica primaria en el municipio Yopal, del departamento del Casanare – Colombia, donde se presume pueda estar aconteciendo el problema que motiva la investigación
Estudiantes	5	Deben ser los estudiantes de los docentes antes mencionados.

De los sujetos comentados es de los que se pretende obtener la información de interés para la investigación y, a quienes se le aplicó todo el protocolo comprensivo de la Teoría Fundamentada a favor de interpretar los procesos pedagógicos implementados por los docentes en torno a la formación del pensamiento crítico en los estudiantes de Básica Primaria de Yopal – Casanare, y esto también sirvió de referencia particular, para saber identificar a quiénes se les aplicó técnicas instrumentos de investigación.

Técnica e Instrumento de Investigación

Con la descripción de los informantes claves, fue importante saber que a ellos se les debió aplicar una serie de técnicas e instrumentos de investigación, técnicas que estuvieron dadas a incentivar el aporte de información de interés, para ejecutar o poner en práctica toda una metodología, amparada en una corriente epistemológica, y consecuente con las necesidades de conocer del investigador; precariedades que estuvieron arraigadas a algunos conflictos prácticos que se presentan en la realidad vivencial del desempeño profesional docente, y se requieren ser solventadas, como el caso del desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes de básica primaria del municipio Yopal, departamento del Casanare.

Estas técnicas de recolección de información fue el primer paso, que pretender buscar y satisfacer las demandas multifacéticas del investigador en torno al objeto de estudio precisado, estas técnicas de acuerdo con Quintana (2006), “deberán corresponder a los progresos obtenidos en la comprensión de las respectivas realidades por parte del investigador, lo que conllevará a que, en ocasiones, con cada etapa de la investigación se tenga que variar las técnicas e instrumentos usados” (p.60), referentes que fueron tomados en cuenta para la organización de los pasos a seguir para la obtención de un conocimiento novedoso de la realidad en estudio, bien para realzar el problema inferido o para mostrar cosa contraria, pero que al fin de cuentas el ámbito educativo sea el beneficiado y el empoderado de todos estos procesos técnicos desenvueltos en un espacio particular.

Con base en esto, se debió comentar que una técnica de recolección de investigación es según Arias (2012), “cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o en digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información” (p.68), elementos que tienden a estar avizorados de entrada como entrevistas, a ser aplicadas en el escenario y los informantes claves, en pro de responder a las demandas implícitas que conllevan a la búsqueda de

una verdad, que dieron respuesta a las necesidades de una persona, pero también a las demandas de una comunidad académica y a un contexto sociocultural, que se nutrió del conocimiento que pudo emerger. Particularmente aquí se quiso destacar a la entrevista en primeras instancias como técnica de investigación, que Arias (2012) la concibe de la siguiente manera:

La entrevista, más que un simple interrogatorio, es una técnica basada en un diálogo o conversación “cara a cara”, entre el entrevistador y el entrevistado acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que el entrevistador pueda obtener la información requerida. (p. 73)

Esta entonces es la intencionalidad de la investigación, se desea utilizar procesos comunicacionales para obtener una información sustancialista, de la realidad que gira en torno a los procesos pedagógicos en básica primaria, y desde aquí, se pueda luego generar un contraste a la luz de las demandas del pensamiento crítico como meta educativo, pero también como medio humano para optar a mejores condiciones de vida y un bienestar.

Pero esto no esto, es decir, no solo se buscó la obtención de información a través de la palabra, sino que se quiso ver el nivel de convergencia con algunas prácticas y, adicionalmente, esas prácticas cómo se relacionaron con los patrones culturales fijados en un contexto específico, en relación con un fenómeno particular. Desde este punto de vista, las técnicas que se aplicaron fueron la entrevista a profundidad, conocida por Escoffier, Sellaro y Trillo (2008), como aquella que constituye “un punto nodal para la comprensión de las vivencias de ese ‘otro’ con el objetivo de recuperar sus experiencias personales, que relacionan su yo individual inmerso en relaciones sociales. (p.6).

Ante ellos, se generaron aproximadamente 5 preguntas temáticas, y de la pregunta se estimularon respuestas conversacionales que, de seguro llevarán a hacer otras interrogantes relacionadas indiscutiblemente con el tema de investigación. De todo aquello que aparentemente se ha confirmado

desde el discurso de los informantes, con base en esto, se cumple con la criticidad como criterio de cientificidad que busca la investigación, permea cada momento metodológico y es por eso que no se delega un solo apartado en la metodología del presente estudio.

Técnicas y Procedimientos para la Interpretación de la Información

En función de lo erigido hasta aquí, las estrategias principales para desarrollar el proceso de interpretación asertiva a la luz de las necesidades de hacer ciencia, se destacan en dos elementos importantes desde la perspectiva de Strauss y Corbin (2002), de quienes se pudo parafrasear la necesidad de realizar: 1. El método comparativo constante, y 2. El muestreo teórico.

A través del método comparativo constante el investigador simultáneamente codifica y analiza datos para desarrollar conceptos. Mediante la comparación continua de incidentes específicos de los datos, el investigador refina esos conceptos, identifica sus propiedades, explora sus interrelaciones y los integra en una teoría coherente. Desde el muestreo teórico se selecciona nuevos casos a estudiar según su potencial, para ayudar a refinar o expandir los conceptos y teorías ya desarrollados.

Los datos recogidos en este caso tuvieron una condición netamente cualitativa, en atención a la preferencia del método de la teoría fundamentada, útil para satisfacer las necesidades epistémicas del autor de la intención investigativa. Con base en esto se procedió a operativizar la interpretación a partir de los procesos de codificación antes mencionados de Strauss y Corbin (2002).

En torno al proceso inicial de decodificación microscópica y la codificación abierta, Strauss y Corbin (Ob. Cit.) aseguran que se requiere de una perspectiva contemplativa filosófica y reflexiva del investigador porque “refleja un intento de pintar las perspectivas y acciones de los actores retratados, combinadas con su ordenamiento explícito por medio de relatos

verosímiles y no ficticios” (p.31). Aquí el autor se dio a la tarea de empezar a analizar entrevista por entrevista, y se apoyó de algunas alternativas de diferenciación, como el subrayado, el resaltado y otras, donde distinguen categorías y términos, y se vayan agrupando con una función semántica y sintáctica, a la luz de las intencionalidades imparciales de la investigación.

Además de esto, el autor empezó a apoyarse de referentes teóricos preestablecidos, referentes que tienen la capacidad y bondad de dar más peso a las interpretaciones, a encontrar un norte discursivo y proposicional, en aras de hacer emerger conceptos y comprensiones del fenómeno de estudio a la luz de su condición inédita en el campo de investigación, y a la luz de las necesidades epistemológicas del autor de la tesis. A este proceso se le denominó codificación axial y fue proseguido de la construcción de memorándum según Strauss y Corbin (Ob. Cit.).

Aquí también se conoció como redacción de memos, el cual hace alusión a la necesidad de identificar, desarrollar y seguir las ideas teóricas. Cuando son relevantes, se registran, se recuerdan y se reelaboran para producir nuevos memos teóricos. La redacción de memos se vuelve más sistemática, centrada e intensa a medida que se produce una teoría de mayor densidad y coherencia. De esta manera se pretendió generar referentes generales para llegar a representaciones concretas y parciales, que ayudarán significativamente a organizar el proceso de teorización, a ser descrito a continuación.

Referentes Teóricos o Sistema de Teorización

Luego de un proceso analítico, organización sintética e inductiva para agrupar categorías y términos ingenuos, todo a la luz de las posibilidades inductivas de la teoría fundamentada, fue importante considerar ahora la fase final de la investigación, representada en la necesidad de establecer referentes teóricos que sustente la formación del pensamiento crítico en estudiantes de

Básica Primaria, en el municipio Yopal, departamento de Casanare y, en correspondencia con las demandas epistémicas y prácticas del investigador, por saber cómo se dan los procesos en relación con el tipo de pensamiento que se comentó, de esta manera todo este proceso inductivo y sustancialista, se generó, según Strauss y Corbin (Ob. Cit.), luego de:

Derivar conceptos, sus propiedades y dimensiones a partir de los datos; y deducciones: cuando se plantean hipótesis sobre las relaciones entre los conceptos, las relaciones también se derivan de datos, pero de datos que han sido abstraídos por el analista a partir de los datos brutos. (p.33).

Para esto fue importante hacer una revisión exhaustiva de las teorías preexistentes, reconocer la vinculación paradigmática con cada una de ellas, marcar el punto de partida y el referente crítico que va a permitir saber la verdad en torno a los procesos pedagógicos para la formación del pensamiento crítico; así, se pretendió ahora dejar el proceso de comparación y contrastación constante, por una elaboración conceptual particular, elaboración conceptual que no tuvo un sentido descriptivo exclusivamente, sino que pretende avanzar hasta llegar a la comprensión de los fenómenos de investigación y, que en este caso tuvo que ver con el desarrollo del pensamiento crítico.

A propósito de esto último, Strauss y Corbin (Ob. Cit.) aseguran que una teoría es un “conjunto de conceptos bien desarrollados vinculados por medio de oraciones de relación, las cuales juntas constituyen un marco conceptual integrado que puede usarse para explicar o predecir fenómenos” (p.25), elemento que se quiso destacar aquí, y que se quiere consolidar a través de una elaboración discursiva, que permitió identificar la verdad de aquel tema que fue escudriñado y tratado por todas las fases importantes de la teoría fundamentada.

CAPÍTULO IV

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En cuanto al desarrollo y presentación de los resultados se hizo énfasis en reconocer los elementos esenciales que forman parte de la cotidianidad educativa, y de manera específica en lo que respeta al desarrollo de la enseñanza para la formación de una postura crítica desde los elementos que inciden desde la interacción entre docentes y estudiantes. En tal sentido, se abordaron elementos particulares de la realidad para dar paso a un conocimiento mayor centrado en la representación precisa de las formas como el docente actúa a la hora de estructurar las clases, desde los planteamientos de la crítica y los argumentos de la pedagogía que se concretan como un hecho referencial de la investigación.

Dentro de este proceso se realizó aplicación de una entrevista, la cual se aplicó a cinco (5) estudiantes y cinco (5) docentes con la experiencia necesaria en la docencia del desarrollo de los procesos de enseñanza de la perspectiva crítica. Dicha entrevista incluía ítems que buscaban indagar respecto a las comprensiones que los estudiantes habían configurado sobre la influencia de la pedagogía que utiliza el docentes en las clases y de manera específica en el desarrollo de una postura crítica e interpretativa de la realidad, desde las percepciones con respecto a integrantes de la comunidad educativa que se vincularon, desde la visión propia dela realidad, y con respecto a actividades que pudieran apoyar en la construcción de situaciones educativas que brinden la oportunidad de asumir la formación educativa desde los aportes de la pedagogía crítica.

La entrevista incluía en su totalidad preguntas abiertas con el objetivo de permitir a los participantes la expresión libre y la utilización de términos

propios en la definición de comprensiones y percepciones con respecto al trabajo hasta el momento adelantado, además para evidenciar aquellos aspectos que destacan de las respuestas y que podrían analizarse como comportamientos, hechos o reacciones significativos. El instrumento se elaboró iniciando con preguntas generales para finalizar detallando las indagaciones a tópicos específicos que podían apoyar el desarrollo de una educación centrada en la postura crítica.

La codificación nació de una operación primera reconocida como unidad de análisis, que desglosó la información pertinente y relevante para la investigación, a partir de varios criterios como lo fueron, los espaciales, temporales, temáticos, gramaticales, conversacionales o sociales en los que se podían destacar, esto con el ánimo de clasificar la abundante información y colocarla en orden para una mejor comprensión y tratamiento, además de asignarles un código o etiqueta que sirviera para identificar los conceptos o categorías descubiertos como relevantes dentro de la información obtenida, ya sea que hubiesen sido explícitamente ofrecidos por las reseñas, o porque el investigador las construye tras el análisis consecuente de conceptos que así lo fundamentaran o sugirieran. Por tal motivo Strauss y Corbin (2002) acotan lo siguiente:

Desde el punto de vista del procedimiento, la codificación es el acto de relacionar categorías a subcategorías siguiendo las líneas de sus propiedades y dimensiones, y de mirar cómo se entrecruzan y vinculan éstas. Una categoría representa un fenómeno, o sea, un problema, un asunto, un acontecimiento o un suceso que se define como significativo para los entrevistados. Es decir, un fenómeno tiene la capacidad de explicar lo que sucede. Una subcategoría también es una categoría, como su nombre lo dice. Sin embargo, en lugar de representar el fenómeno, las subcategorías responden preguntas sobre los fenómenos tales como cuándo, dónde, por qué, quién, cómo y con qué consecuencias, dando así a los conceptos un mayor poder explicativo (p. 136).

Ahora bien, la finalidad de la codificación fue ofrecer un ensamblaje organizado y comprimido de información, basado en la saturación de datos o información suficiente, que permitiera sacar conclusiones de los temas o conceptos más relevantes y significativos, capaces de dar fundamento a una estructura de sentido sobre el fenómeno de estudio, además de verificar dichas conclusiones a través de contrastes. Para ello, fue necesario asignar código a las categorías que emergieron de la investigación. Así mismo, se asignaron códigos a los informantes clave, como una forma de cuidar su identidad y procurar de hacer de la interpretación de los hallazgos como un proceso sistematizado.

Tabla 2. Codificación de los informantes

Tipo de informante	Código
Estudiante 1	E1
Estudiante 2	E2
Estudiante 3	E3
Estudiante 4	E4
Estudiantes 5	E5
Docente 1	D1
Docente 2	D2
Docente 3	D3
Docente 4	D4
Docente 5	D5

Para realizar la fase de interpretación de los hallazgos recolectados se organizaron los mismos por medio de la codificación, que, según Strauss y Corbin (2002), es el proceso dónde se toman las unidades y se convierten en categorías, para en un segundo momento comparar las categorías entre sí y agruparlas en temas, con el fin de buscar posibles vinculaciones. En un primer nivel de análisis se identificaron unidades de significado, se categorizaron y se

les asignó códigos a las categorías con el objetivo de hacer un análisis de la información recolectada. En el proceso de codificación realizada, los códigos surgen de los datos recolectados para formarse como categorías; esto permite revelar significados potenciales desarrollar ideas y conceptos para darle sentido a los datos recolectados; pues los códigos sirven como etiquetas para identificar categorías.

A continuación, se presentan los resultados del proceso de codificación agrupados en 24 códigos resultado de la aplicación de los instrumentos de la entrevista con los participantes del proyecto, a partir de los códigos obtenidos, se llevó a cabo el proceso de categorización axial de la cual resultaron las subcategorías: *Estrategias y recursos de la enseñanza, Función social de la educación, Aprendizaje y formación pedagógica, Adquisición de habilidades del pensamiento crítico y Aspectos fundamentales para el desarrollo del pensamiento crítico*. En último momento se realizó la categorización selectiva de la cual emergieron las categorías *Fundamentos esenciales para el desarrollo de la formación pedagógica y Formación del pensamiento crítico*. A continuación, se presenta una tabla en la que se sintetizan la estructura organizacional de las categorías:

Tabla 3. Proceso de categorización

Categorías	Subcategorías	Códigos
Fundamentos esenciales para el desarrollo de la formación pedagógica	Estrategias y recurso de enseñanza	Estrategias de enseñanza
		Recursos didácticos
		Indagación de saberes previos
		Fundamentos didácticos para la enseñanza
	Evaluación formativa	
	Función social de la educación	Función del docente
		Acompañamiento del docente
		Trabajo en grupo

				Orientación educativa
				Saberes contextualizados
				Aprendizaje social
				Buen trato a los estudiantes
				Uso de talleres dirigidos
	Aprendizaje y formación pedagógica			Indagación y aprendizajes
				Construcción de conocimientos
				Recepción de aprendizajes
				Formación académica
Formación del pensamiento crítico	Adquisición de habilidades de pensamiento crítico		de	Construcción de la personalidad
				Formación integral para la vida
				Participación activa
				Rol de los estudiantes en la enseñanza
	Aspectos fundamentales para el desarrollo del pensamiento crítico		del	Desarrollo del pensamiento crítico
			del	Fundamentos del pensamiento crítico

El procesamiento de los hallazgos consideró aspectos propios de la realidad, obtenidos de los aportes que hacen los docentes y estudiantes en el discurso concretado al momento de haber aplicado el instrumento. De allí que, se hizo énfasis en las categorías de la investigación la cual muestra una descripción puntual de las situaciones que incumben al investigador para explicar aspectos propios de la realidad intervenida, para ello, se dio paso a establecer categorías donde se definen aspectos representativos que explican los hallazgos de manera precisa y pertinente con las exigencias científicas del momento y que repercuten de manera significativa en las sociedades educativas de la actualidad.

Categoría: Fundamentos esenciales para el desarrollo de la formación pedagógica

En términos generales la categoría fundamentos esencial para el desarrollo de la formación pedagógica, se definen en función del uso de aspectos representativos para el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje en el que el docente hace énfasis para promover la construcción del pensamiento crítico, por tal razón, es necesario que se tome en cuenta lo declarado por Pérez (2003) quien argumenta que el docente promueve algunas acciones y actitudes, orientando a los estudiantes hacia el desarrollo de enseñanza y aprendizaje y la toma de conciencia sobre el proceso, ya que éstos no parecen considerarlo importante, salvo por la retribución formativa que obtendrán por el ejercicio mismo de la reflexión. En tal sentido, el desarrollo de la formación pedagógica para la construcción del pensamiento crítico hace énfasis en asumir las realidades propias de la educación que se estiman como importante para concretar procesos de estructuración educativa acorde a las realidades actuales.

Con atención en lo planteado, referir cómo desde la enseñanza y el aprendizaje, se evidencia el compromiso del docente, en relación con la promoción de una formación pedagógica desde la apropiación del pensamiento crítico y adecuada a su propia valoración, porque es una de las maneras, en las que se destaca ese compromiso con la formación de aspectos representativos tanto para los procesos de formación personal, como de estructuración del saber, desde estas manifestaciones, se precisa el interés de alcanzar la idea de incluir referentes epistémicos que den paso al desarrollo del pensamiento crítico donde se estructure un pensamiento apropiado de la didáctica para la enseñanza y el aprendizaje haciendo énfasis en el reconocimiento desde una perspectiva reflexiva sobre las situaciones educativas.

De acuerdo con estas apreciaciones, Montañez (2008) señala que es importante reconocer como el desarrollo de una serie de fundamentos esenciales para el desarrollo de la formación pedagógica por parte de los docentes, a partir de un agrado por el uso de aspectos didácticos. En este sentido, es una de las formas en las que se destaca el interés relacionado con la validez del conocimiento que se imparte, es allí, donde los estudiantes demuestran el interés en relación con la consecución que se evidencien procesos en los que se reconozca el valor de acciones de los maestros para tal fin, por este particular, se demanda de procesos activos en los que se favorece el desarrollo integral de los educandos desde la perspectiva crítica.

En este mismo sentido, es importante reconocer como por medio de la enseñanza y aprendizaje, se alcanza que los estudiantes desarrollen su conocimiento propio con un sentido crítico, por medio de evidencias en las que se logre poner de manifiesto la habilidad para generar una observación analítica y reflexiva, además de ello, donde se promueva la crítica, lo que es fundamental, porque por medio de esta se fomenta en el sujeto la construcción de una capacidad para emitir sus propios juicios en relación con todo lo que la educación que tiene que ver directamente con los procesos de reconocimiento de la importancia para el desarrollo académico.

Ante ello, Montañez (2008) señala que la enseñanza y el aprendizaje es uno de los procesos en los que se logra promover los valores, tales como la curiosidad, la honestidad y la crítica. En este sentido, es preciso que se manifieste un proceso en el que se reconoce la importancia de las acciones del docente, como una de las bases en las que se toma en cuenta los fundamentos epistémicos de la crítica, donde se involucren experiencias sencillas, donde los estudiantes por medio de este proceso logren la constitución de realidades educativas amplias, y además se reconozcan los procesos de fundamentación de la enseñanza y el aprendizaje que incide en la construcción de la actitud de los estudiantes frente al desarrollo de un pensamiento crítico.

Aunado a lo anterior, es importante la valoración de las experiencias que poseen los diferentes actores educativos es significativa para sentar las bases del desarrollo del pensamiento crítico, dado que los mismos reflejan intereses en los que se fomenta el desarrollo de clases dinámicas, donde se reconoce un sentido pedagógico de los contenidos que se desarrollan en la realidad, por este particular, se requiere del uso de aspectos epistémicos de la pedagógica crítica y como es el caso de asumir situaciones didácticas, para promover la enseñanza y el aprendizaje en el educando, quien además demuestran disposición, acciones y saberes frente a la formación de actitudes relevantes para.

Subcategoría: Estrategias y recursos de enseñanza

El uso de estrategias y recursos para la enseñanza del pensamiento crítico en el desarrollo de los sujetos en el nivel de básica primaria se busca el reconocimiento de la relación entre los elementos que deben aprender y los temas que llaman su atención para dar paso al procesos de comprensión de la realidad, desde la construcción de predicciones e inferencias va más allá de la idea de reflexionar sobre la realidad y realizar actividades que le permitan indagar acerca de lo que no se dice de forma explícita, generar un acercamiento al desarrollo del pensamiento crítico en el aula propicia momentos de discusión constantes donde escuchar a los otros les permita la comprensión de instrucciones o puntos de vista que de manera concreta van a traer consigo la renovación de la estructura del pensamiento convencional de los estudiantes.

La falta de estrategias de para el desarrollo del pensamiento crítico hace que la enseñanza sea de poco agrado por la falta de innovación de actividades didácticas, por las clases rutinarias y conocimientos obsoletos, reemplazándolos por herramientas tecnológicas que permitan la creatividad y

autonomía del niño en el proceso de su formación intelectual y físico. Se resalta el valor social, cultural, económico, político y personal que posee el pensamiento crítico como herramienta de uso humano. Es así como la consolidación de nuevos referentes en el campo didáctico ofrece un aprendizaje desde una visión completa y dinámica, por eso es necesario que, en las instituciones educativas de Yopal Casanare, se involucren en los procesos de enseñanza, desde referentes epistémicos de la teoría crítica que permitan la consolidación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el desarrollo de la cotidianidad de los espacios formativos.

En tal orden, Calzadilla (2012), señala que la labor docente es parte esencial en el proceso de enseñanza del pensamiento crítico, pues es él quien selecciona las mejores formas de dirigir el acto didáctico a sus estudiantes, quienes tienen características específicas y requieren de la atención del docente como profesional conocedor del saber pedagógico que garantizará el desarrollo de la comprensión crítica desde un orden significativo. Es así como puede considerarse que la postura epistemológica que seleccionen los docentes incide en la enseñanza, donde la pedagogía crítica da paso al establecimiento de nuevas realidades a la hora de enseñar.

Teniendo en líneas con lo expresado, docentes que unidos al procedimiento emplean el uso de la pedagogía crítica con la intención de vincular o asociar los aprendizajes que van adquiriendo los estudiantes tanto con lo conocido previamente como con lo que recibe a través de los diferentes sentidos. Empleando múltiples recursos como los mencionados, además de aquellos que motivan a la estructuración de un pensamiento amplio que vaya más allá de lo aparente, y que ellos conocen y que de cierta manera facilitarán el proceso de comprensión del asunto central de la realidad. Ante esto es necesario que el docente adquiera el dominio conceptual y procedimental sobre el desarrollo de la perspectiva crítica, por cuanto su papel como mediador es vital para que el niño adquiera el desarrollo y dominio del pensamiento crítico.

Tabla 4. Subcategoría estrategias y recursos de enseñanza

Subcategoría	Código
Estrategias y recurso de enseñanza	Estrategias de enseñanza
	Indagación de saberes previos
	Recursos didácticos
	Fundamentos didácticos para la enseñanza
	Evaluación formativa

En atención al **código estrategias de enseñanza**, se puede asumir que dicha situación es una de las realidades que afronta los procesos en los que se requiere el compromiso del docente para que el estudiante alcance el desarrollo del pensamiento crítico, dado que son estos quienes planifican acciones en las que se ve reflejado el proceso de formación enmarcado en la constitución de un escenario formativo, donde se reconozca el interés del conocimiento para la formación personal y social, enfocado siempre en las potencialidades de los alumnos, por lo que se genera un impacto favorable en esa actitud de agrado frente a la realidad educativa actual desde el uso de referente didácticos, para generar aprendizajes significativos que son relevantes para los niños en formación. A continuación, se muestran los aportes de los informantes de la investigación:

***P3.5.** Son aquellas actividades en las cuales uno le enseña a pensar como en la parte crítica.*

***P6.6.** Se debe reconocer la parte académica y cómo eso puede llegar a generar soluciones, o estrategias de soluciones para resolver los conflictos que día a día se presentan.*

***P4.7.** De acuerdo a las estrategias que brinda el MEN, nos dan unas pautas para que los niños sean cada vez más críticos.*

P1.5. Para mí es muy importante que el estudiante tenga su propio criterio, en determinada situación, se preocupa uno que tenga su propio conocimiento

A partir de ello, desde el uso de estrategias se despierta la necesidad de hacer un acercamiento que de paso al desarrollo de pautas de acción donde el docente logre que los estudiantes accedan al conocimiento de manera precisa, la formación pedagógica es un elemento que altamente llama la atención en la medida en que se da paso a situaciones donde la didáctica se apropia de fundamentos específicos implícitos y explícitos de las teorías pedagógicas desde la crítica contemporánea para propiciar un espacio académico de formación cultural y axiológica altamente significativa en la consolidación de la formación integral de los niños.

Ante ello, Tacca (2011) estipula lo siguiente “El docente moderno debe dinamizar y enriquecer a través del uso de estrategias desde los intereses de los alumnos convirtiéndose en un guía sagaz y afectuoso que ayuda al adolescente a edificar su propia educación” (p.146). Dicha situación da paso a que los estudiantes y docentes se involucren en la intervención del hecho didáctico como medio para establecer una acción educativa acorde a los referentes intelectuales del momento, pues de esta forma los docentes asumirían criterios propios para desarrollar el saber del docente desde una perspectiva educativa que se centre en la crítica.

En el mismo orden de ideas, se presenta la idea que otorga un gran sentido al desarrollo de situaciones que incorporan el uso el desarrollo de las perspectiva crítica, los cuales, se asumen desde las evidencias del uso de estrategias como un hecho que reestructura la enseñanza y el aprendizaje desde una postura didáctica mediada por el uso de acciones concretas a la hora de enseñar, al respecto, es necesario tomar en cuenta lo señalado por Pérez (2006): “las estrategias debe partir desde la motivación de los estudiantes, valorando los intereses de los mismos, para que las clases se

enfocan en las necesidades propias” (p. 22), de acuerdo con lo anterior, es preciso que se refieran procesos en los que se valore la promoción de los intereses de los estudiantes por medio de la enseñanza – aprendizaje de la perspectiva criticista, para que este proceso genere mejoras progresivas en las realidades educativas de los estudiantes que buscan la incorporación de los escenarios actuales.

Ante ello, desde el código ***indagación de los saberes previos de los estudiantes***, se define como uno de los aspectos en los que se valoran los procesos de acción, donde se determinan aspectos tales como: Experiencias prácticas, cultura analítica, contexto, aprendizajes significativos y vida cotidiana, en este caso, es importante considerar la interrelación de estos aspectos en relación con la definición de los intereses de los estudiantes la formación pedagógica se resume a la idea de atender aspectos propios de la realidad, puesto que es allí donde se estructura que los intereses y saberes previos del estudiantes, es un elementos esencial para el desarrollo académico, puesto que es el espacios donde se da paso a una educación totalmente diferente a la que se percibe. Por otra parte, se muestran los aportes de los informantes de la investigación:

P2.4. *En la mayoría de mis clases utilizo mucho la pregunta para indagarlo, utilizo mucho los quis, el café, para que ellos, para que de esa manera se le facilite el aprendizaje.*

P2.5. *Pue lo que uno sabe así las estrategias que son importantes para que ellos aprendan a pensar, siempre enseñarles mediante preguntas.*

P6.1. *Busco con ellos a partir del diálogo conocer su modo de pensar frente alguna situación que vayamos a tratar en la clase, y con esos saberes previos empezar a construir la temática o el tema que se está orientando en ese momento.*

P6.4 *En la mayoría de mis clases primero es el diálogo el debate, a partir de ahí, pues dependiendo de la temática se pasa a la parte teórica.*

***P6.5.** Primero el diálogo, a partir de los presaberes o preconceptos que ellos manejan ya que ellos mismos van evidenciando lo que saben y no saben del tema.*

Los referentes planteados, permiten inferir que la indagación de saberes previos por medio de la formación pedagógica es una realidad altamente significativa, porque con estas se logra la motivación de los estudiantes, enfocada hacia el desarrollo de acciones mediadas para el desarrollo del pensamiento crítico. En este sentido, es el saber del estudiantes en lo educativo uno de los elementos que resulta más significativo en la enseñanza y el aprendizaje, como uno de los procesos que permite la incorporación de elementos dinámicos que se pueden llevar a cabo por medio de clases prácticas que nutran los conocimientos de los educandos, en el que se ponga de manifiesto la instauración de una cultura educativa, donde se presentan procedimientos en los que se fomentan actitudes favorables relacionadas con el logro de un contexto donde se favorece la formación personal y por ende los pensamientos son reestructurados desde una visión criticista.

De manera que, se debe aprovechar el contexto como un elementos que permite hacer una reconstrucción de los saberes de los estudiantes desde la indagación, porque allí se reflejan los intereses de los estudiantes, en los que se evalúen las prioridades de los alumnos, con base en la concreción de acciones en las que se fomente el aprendizaje en relación con la vida cotidiana en la que se destaque el significado, donde se genere un impacto en la valoración de los intereses, donde se referencien el pensamiento crítico en relación con la cotidianidad, dado que se evidencia la relación de los contenidos con la vida diaria, como es el caso de relacionar los aprendizajes con la enseñanza o con algunos eventos de la vida diaria, lo cual impacta de manera directa en la construcción de los aprendizajes significativos de los estudiantes que tienen la necesidad de acercarse al desarrollo del pensamiento crítico.

En este sentido, el docente actual debe asumir el reto de asumir criterios que se aproximen a conocer los saberes previos de los estudiantes como un hecho que actúe en correspondencia con la realidad y donde la exigencia actual asuma la necesidad de enseñar a los estudiantes a acceder a los elementos que fundamenta el proceso de generar una perspectiva crítica, desde el análisis o comprensión de su realidad. En este comentario se pone en evidencia la realidad que sucede en muchos institutos y ámbitos académicos, donde los docentes se limitan a sus prácticas tradicionales y descontextualizadas por no tomar referentes de la pedagogía criticista.

De este modo, se puede referenciar que los estudiantes en términos generales dan representaciones de lo que han podido asumir como un saber previo desde tales parámetros se estaría dando lugar a un proceso educativo que pretende llegar a ser una actividad consolidada. Cabe resaltar, que un aliado en el logro de estas metas es representado por la figura del docente quien es el encargado de contextualizar tales procesos en la búsqueda de nuevos significados sobre realidades desde una perspectiva crítica que por ese momento es el centro del conocimiento para dar paso al desarrollo de la comprensión de la realidad inmediata.

En adición a lo expuesto, revisar los saberes previos de los estudiantes por medio de la indagación estimula las facultades intelectuales y propicia la lógica de pensamiento, ofrece la posibilidad de acceder a información sobre el entorno, transforma el conocimiento, y de una u otra forma favorece y maximiza la idea de tolerancia y responsabilidad intelectual al aproximarse a la diversidad, a la diferencia de las cosas, y al entendimiento, cuestión fundamental para el desarrollo educativo y la vida en sociedad. De este modo, se estaría dando atención a lo que se evidencia como una de las principales carencias del emprendimiento de los procesos de establecimiento de un faldamento epistémico criticista, puesto que los docentes no utilizan referentes adecuados que conduzcan a la contextualización de nuevos conocimientos por medio del análisis y la idea crítica que desarrollan los estudiantes.

En este sentido, se desarrolla el **código recursos didácticos** se percibe como un elemento altamente significativo, ya que es imperioso que se tome en cuenta, un proceso activo, donde se destaquen un proceso de enseñanza y aprendizaje a partir de la formación pedagógica, en las que se ampare el desarrollo integral del estudiante, a partir de los intereses, por este particular, Pérez (2006) sostiene que: "...los intereses de los estudiantes, deben apuntar a la construcción de aprendizajes significativos, en el que la enseñanza, se defina por medio de estrategias que sean motivantes" (p. 16), de esta manera, se refleja un proceso en el que se favorezcan los intereses de los educandos y donde se haga énfasis en superar aspectos reduccionistas que imponen los fundamentos implícitos de la pedagogía tradicional. Ante ello, se presentan los aportes de los informantes:

P1.4 *Mencione con detenimiento los métodos, los recursos y las actividades que utiliza en la mayoría de sus clases. Bueno en la mayoría de las clases, trabajo en grupo, con talleres dirigidos, actividades dirigidas también con material manipulable, trabajos las matemáticas más que todo con material manipulable que los estudiantes puedan tener ese contacto con lo físico, entonces trabajamos con fichas, con plastilinas, así también talleres y actividades.*

P3.4. *Siempre se trabaja con imágenes, lectura, actividades didácticas, talleres de selección de preguntas y comprensión de textos y comprensión de lectura.*

P5.3. *Con ellos somos muy visuales, con ellos se utilizan videos exposiciones láminas y también ejemplos asociados a su vida cotidiana y rural ejemplos de casos que se dan en las fincas, casos vivenciales.*

P6.4 *Más que todo lo utilizo para elaboración de mapa conceptual o líneas de tiempo, y un taller evaluativo más que todo con preguntas de reflexión.*

Adicionalmente, el uso de recursos didácticos en el desarrollo de la enseñanza desde la perspectiva criticista se presenta que la formación pedagógica es importante en este caso, puesto que permite referenciar aspectos en los que se destaca la relevancia del proceso formativo, a partir de las realidades constitutivas de los aspectos procedimentales del saber del docente. Por tal motivo, el docente es un punto clave en el manejo de nuevas realidades que aproximen un sustento didáctico en las acciones por medio del uso de recursos educativos como una forma de que exista correspondencia en las teorías pedagógicas y los planteamientos hechos.

Por ende, la dinámica de la enseñanza es muy variada, y en estas interactúan dos actores fundamentales, como es el caso de los docentes y de los estudiantes, en este caso, es importante que se manifieste el interés en relación con el uso de estrategias y productos, donde se dinamicen los procesos formativos, en este plano, la enseñanza y el aprendizaje para el alumno debe ser motivante, para que los educandos se sientan atraídos hacia el desarrollo del pensamiento educativo, crítico e integrador. En este marco de referencia, se evidencia la concreción de recursos didácticos, donde se destaque un proceso en el que se refleje el compromiso del estudiante.

El uso de recurso, se convierte en un elemento que enfoca aspectos en los que se referencian aspectos tales como; impacto positivo, desarrollo de capacidades, compromiso del estudiante, actitudes frente al conocimiento, en este sentido, es necesario que se enuncien aspectos en los que se favorezca la construcción de un escenario, donde se favorezca el logro de aprendizajes. Por tal motivo, la enseñanza y el aprendizaje debe dotar de una serie de fundamentos que den paso a acceder al conocimiento teórico de forma sencilla, para dar paso a la estructuración de nuevas realidades donde se considere propia el uso de recursos didácticos como un hecho que dinamiza los espacios académicos y más aun los que se involucran de manera directa con el desarrollo del pensamiento criticista.

De acuerdo con las consideraciones referidas, es necesario que se tome en cuenta, aspectos en los que se referencia un impacto positivo, en el que se favorezcan aspectos relacionados con el interés de los estudiantes, hacia la explicación de los hechos cotidianos, desde esta perspectiva, se busca en el contexto escolar, favorecer ese proceso en el que se destaca el interés por promover el uso de recursos didácticos. De igual manera, se evidencia el desarrollo de diferentes capacidades, dentro de las cuales destaca el pensamiento crítico como un medio para el desarrollo de prácticas educativas afianzadas a las realidades del contexto, además del análisis, destaca entre otras capacidades que se demandan desde el proceso de desarrollo de saberes amplios administrados desde el uso de recurso y la didáctica.

Desde una perspectiva similar se plantea el **código Fundamentos didácticos para la enseñanza**, el cual hace énfasis en contemplar un escenario en el que es necesario de la adecuación de una serie de fundamentos que den lugar a la consolidación de la perspectiva criticista con un referente de una educación que contempla las necesidades y los intereses de los estudiantes en formación, y que a si vez permite incluir los elementos que configuran las razones didácticas de los docentes en cuanto a la contextualización de los saberes de los estudiantes en correspondencia con las realidades que estos viven como una forma de dar lugar a una educación integral y fundamenta en formar seres integrales que den soporte a la vida cotidiana. Del mismo modo, se toma en cuenta lo planteado por los informantes clave:

P4.4. *Trabajar mucha didáctica y nuevos métodos de aprendizaje ya que los exige el MEN.*

P4.7. *De acuerdo a las estrategias que brinda el MEN, nos dan unas pautas para que los niños sean cada vez más críticos.*

P2.7. También a que escuche el punto de vista de otros compañeros, pues esa es una forma de enseñarle a los niños sobre el pensamiento crítico. Con la pregunta se puede enseñar a pensar a los niños.

Ante ello, se precisa un escenario complejo que muestra fuertes limitaciones en el desenvolvimiento académico de los estudiantes, recordando que son pocos los fundamentos didácticos que se utilizan para promover una enseñanza contextualizado, puesto que su desarrollo exige el análisis y decodificación desde la perspectiva criticista la información suministrada. De este modo, se precisa poca o nula capacidad de relacionarse con su entorno, ya que origina una segmentación social, pues quien no logra el dominio del saber por medio de la didáctica, tampoco alcanza consolidar un proceso de enseñanza y aprendizaje, y todo lo mencionado acarrea intrínsecamente que la educación amerite cambios significativos y estos se logran si el docente decide formar a los estudiantes con un pensamiento activo y crítico.

Sin embargo, hay quienes unido a este procedimiento emplean el uso de la formación por medio de la crítica, con la intención de vincular o asociar los aprendizajes que va adquiriendo el estudiante tanto con lo conocido previamente como con lo que recibe a través de los diferentes sentidos. Empleando múltiples recursos como los mencionados, además de situaciones que dinamizan los procesos de enseñanza desde la planificación de acciones didácticas que ellos conocen y que de cierta manera facilitarán el proceso educativo. Ante esto, es necesario que el docente adquiera el dominio conceptual y procedimental sobre el desarrollo de habilidades que formen las experiencias de los estudiantes desde la perspectiva criticista, por cuanto su papel como mediador es vital para que el estudiante desde temprana edad adquiera la responsabilidad crítica sobre el dominio de la habilidad de asumir las realidades por complejas que sean.

Al respecto, Cedeño (2009) expone que enseñar a comprender lo que la realidad no se limita únicamente a interpretar aspectos propios del

estudiante sino de todo el contexto en general. Por ende, en lo que respecta a obtener la capacidad de aprehensión y manejo correcto de los diversos procesos vividos acordes a su edad y contexto académico. También resalta que para el desarrollo del pensamiento crítico se debe tener un docente al momento de emplear su metodología, pues para enseñar éste debe valerse de las diferentes estrategias que conozca, además de los recursos que tenga a su disponibilidad, con la intención de despertar en cada uno de sus estudiantes el interés, gusto, y motivación por iniciarse y promover el hábito de razonar sobre las experiencias vividas.

Aunado a lo anterior, se evidencia que durante las jornadas de clase se emplea en refuerzo a través de la repetición sistemática de lo aprendido a través de situaciones convencionales (estrategia tradicional), o de la estimulación para continuar con lo ya adquirido en sus hogares, de este modo, la perspectiva crítica se apunta como una situación que requiere la integración de esfuerzos tanto de las instituciones educativas como de los padres de familia para dar lugar a la complementariedad de la educación con la intervención de la vida cotidiana de los estudiantes, por lo cual lo realizado en el salón de clase se olvida al momento de llegar a los hogares, por cuanto los niños aún no tienen la madurez suficiente para asumir el pensamiento crítico debe haber un acompañamiento didáctico del docente para alcanzar tal fin.

En último momento, se presenta el **código Evaluación formativa**, este hace referencia en la idea de asumir un enfoque en el sentir desde el proceso de planeación e implementación, hasta la etapa final de la evaluación, esta última cumple un propósito orientador del aprendizaje y asegura el cumplimiento del diseño del micro currículo, para así desarrollar el logro de las habilidades de la perspectiva crítica para visualizar la necesidad de adaptar los métodos educativos al contexto social, lo cual constituye uno de los desafíos que se le presentan a la educación básica primaria, y a la formación de aspectos propios de la personalidad de los estudiantes desde una

perspectiva formativa por medio de la consolidación de la perspectiva criticista. Ante ello, se muestran los aportes de los informantes de la investigación:

***P4.5.** La evaluación significativa permite que los estudiantes generen interrogantes y a su vez puedan reflexionar sobre el entorno donde vive.*

***E5.2.** Nos enseña a leer, hacer evaluaciones y a escribir.*

La adaptación de metodologías de evaluación que garanticen la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje adquiere especial relevancia en los estudios donde la evaluación se cataloga como fundamento formativo y que es compartida entre profesorado de básica primaria, formado en métodos educativos, que son el fundamento esencial para que se evalúen estudiantes en los entornos de aprendizaje cotidianos de la formación académica. Es por ello, que asumir competencias criticistas permiten deslumbrar los parámetros de evaluación desde el componente de experiencias vivas (elaborado por el docente con base en un problema, desarrollado en un grupo de estudiantes durante un tiempo determinado) y que conlleva a la evaluación de un aprendizaje dado por una rúbrica o un video de evidencia del desempeño.

Es por ello que los docentes responsables de la formación del pensamiento crítico han visto la necesidad de incorporar innovaciones que nacen de las experiencias en enseñanza-aprendizaje previas y sus resultados, generando un cambio de posicionamiento didáctico, la pedagogía y las estrategias de enseñanza, adaptando su proyecto educativo de programa a las políticas y lineamientos dados por el MEN en Colombia y en el proyecto educativo institucional.

Con base en los argumentos citados es un desafío el lograr incorporar paradigmas pedagógicos innovadores (nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje, formas de organización curricular, modelos de competencias específicos, generación de rubricas) y a la vanguardia de la actualidad que le permitan al docente consolidar una evaluación que se sustenta en una

perspectiva personalizada y altamente eficaz, donde estudiantes no se sienta evaluado, sino por el contrario afiance los saberes obtenidos del proceso formativo.

El objetivo del cambio es orientar la formación hacia un currículo flexible y al logro de situaciones de verificación de la perspectiva criticista puesta en acción en diversos contextos de interacción del estudiante sea en el colegio o en el hogar. Con este cambio se consolida progresivamente el criterio de alcanzar la formación de las generaciones del futuro con cualidades de alto significado humano y a la vez creativos, independientes, preparados para asumir su educación durante toda la vida, así mismo conllevar a una formación integral y socio humanística como se establece como criterio central asumir una formación integral desde la participación ampliada de los docentes.

Dentro del campo educativo actual, la concreción del mencionado paradigma criticista del cambio se va consolidando con la introducción de metodologías de enseñanza-aprendizaje encaminadas a la integración de conocimientos dentro del contexto social para asumir aspectos vivenciales denominadas por el MEN, y en las cuales el docente debe participar activamente para velar por su cumplimiento, las cuales conllevan a diseños de evaluación específicas para las competencias criticistas dirigidas no solo a evaluar conocimientos, sino también a evaluar habilidades, destrezas, actitudes; es lo que ,loes estudiantes deben saber, saber hacer y hacer, para que su formación académica y personal cobre un sentido amplio en el desarrollo de las sociedades futuras.

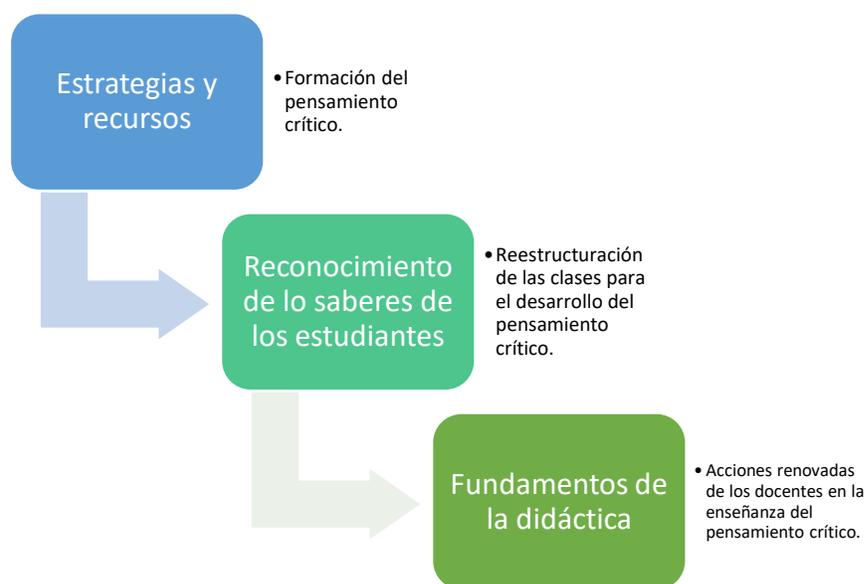


Figura 1. Estrategias y recursos de enseñanza. Fuente: Elaboración propia.

Subcategoría: Función social de la educación

De la educación, se destaca desde una acción, en el que se valoran los conocimientos, como una de las formas en las que se promueve el desarrollo de los procesos formativos asumidos desde la labor social que concretan una aproximación a las necesidades del contexto, para que este logre el desarrollo del pensamiento crítico, por medio de la valoración de los conocimientos previos, en relación con la generación de experiencias que den paso a materializar aspectos positivos de la educación. De acuerdo con los elementos previamente propuestos, es necesario reconocer que los procesos educativos desde una perspectiva social, se convierten en un fundamento en el que se manifieste la comprensión de hechos donde se logre la aplicación de situaciones cotidianas con un fin didáctico.

Buscando que se desarrollen el proceso de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes, además de ello es necesario reconocer que los mismos se enfocan en función de que los niños apliquen el conocimiento, para que de esa

manera se genere un proceso progresivo en la constitución de la realidad. Por tanto, se evidencian aspectos, en los que el educando logre comprender tanto los conceptos como las teorías implícitas a fin de dinamizar los procesos educativos donde los docentes y estudiantes participen de manera equitativa, para que se logre así acceder al pensamiento crítico como un elemento que dinamiza y aproxima aspectos sociales en la educación.

En este mismo caso, se debe tomar en cuenta que el docente es una pieza fundamental, en el proceso educativo, en el cual se desarrollan acciones que concretan una forma distinta de asumir la formación del pensamiento crítico. De este modo, se logra evidencia la presencia de las diferentes competencias sociales que posee el sujeto, en relación con asumir una formación integral en los estudiantes, todo ello, a partir de la valoración de las experiencias cotidianas que son altamente representativas por el papel que juegan en la construcción de las experiencias educativas actuales, en la cual se deben considerar aspectos formativos propios de la experiencia de educar así como lo que ocurre no solo en el aula, sino en los diferentes contextos formativos, en el que se logre la aplicación de las teorías y de los diversos conocimientos que se construyen en la realidad.

De acuerdo con lo señalado, García (2011) quien destaca que: "...el estudiante, requiere una formación social, como un modelo para aprender desde su propio contexto, es decir, desde su propia realidad, en la medida en que este, se constituye en un escenario favorable para tal fin" (p. 48). De manera tal que, que la capacidad de comprensión, se muestra como uno de los procesos en los que el estudiante pone de manifiesto su interés en relación con la construcción de un escenario propicio para que se genere un impacto favorable en la realidad formativa del mismo. Sumado a lo anterior, se presenta los procesos formativos como un elemento indispensable, en el cual, es fundamental desde la escuela, porque en este se sustentan el desarrollo de las acciones de los docentes con una función social bien marcada.

Desde estas apreciaciones, se requiere la presencia del conocimiento mediado por la acción del docente como una de las formas en las que se valora el desempeño del estudiante a partir de la idea de asumir la expresión social como un referente que da paso al conocimiento de los elementos estructurales de la adquirir de una perspectiva criticista, con base en las realidades de los estudiantes, en las que se consolida el desarrollo de los sujetos, es de esta manera como en este caso, se toman en cuenta estos conocimientos para otorga un valor en relación con la importancia que este tiene para la vida.

Las apreciaciones previamente referenciadas, se definen en función de aspectos en los que se valora el desarrollo de una formación social, como uno de los procesos en los que se les presta atención desde las iniciativas que el docente adopta como oportunas, por lo que se requiere del planteamiento de situaciones, mediante la aplicación de procesos educativos, donde se formule la interpretación de realidades desde las perspectiva crítica, las cuales están presentes en los fenómenos educativos actuales, en las que se ponen de manifiesto el desarrollo de una educación centrada en el individuo desde aspectos teóricos, donde incluso se le presta atención a los problemas del contexto inmediato. A partir de lo expuesto, se va a profundizar en el abordaje de esta categoría desde la explicación de los siguientes códigos:

Tabla 5. Subcategoría Función social de la educación

Subcategoría	Código
Función social de la educación	Función del docente
	Acompañamiento del docente
	Trabajo en grupo
	Orientación educativa
	Saberes contextualizados
	Aprendizaje social
	Buen trato a los estudiantes
Uso de talleres dirigidos	

Cuando se habla de la educación social, asumiendo el **Código Función del Docente** implica necesariamente la descripción de habilidades los docentes a la hora de estructurar diversas formas de acercarse a los estudiantes y que tienen lugar en relación a la enseñanza desde una perspectiva de acompañamiento continuo para acceder a los aspectos que configuran aspectos personales en el estudiante, lo cual se ha fundamenta desde una perspectiva epistémica criticista. Sin embargo, se abre una puerta de construcción teórica acerca de las implicaciones que tiene la visión de acompañamiento del docente en la construcción de la educación social como una experiencia que puede partir de una cimentación activa de conocimientos, e inclusive ser percibida como una experiencia didáctica en donde hay un aporte de los procesos psicológicos en relación a cualquiera de estos aspectos. Ante ello, se deben considerar los aportes de los informantes clave, los cuales se muestra a continuación:

***P5.1.** Yo soy una facilitadora del conocimiento les brindo las herramientas para ellos de forma autónoma y con mi ayuda logren alcanzar los objetivos que sean propuesto en este caso.*

***P1.1.** Es un rol de mamá de acompañante para el niño se sienta libre al expresarse.*

***P6.1.** Es entrar en una armonía con ellos en una motivación, desde mi ser personal, desde mi individualidad en un diálogo constante con ellos.*

***E.1.1** Se comporta bien cuando nos dicta clase y digamos cuando nos hace una actividad, nos dice que corrijamos lo que nos quede mal.*

De esta manera, Alvarado (2016) propone que el reconocimiento del acompañamiento del docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la para dar paso en la formación social en el nivel de básica primaria, desde las concepciones previas de los docentes y de aquellas que tienen los estudiantes para formarse una idea de lo que significa acceder a una educación crítica,

donde las consecuencias de la influencia de la cotidianidad en la formación social se relacionan en la forma como éstas se conectan necesariamente con el ambiente social y cultural en la cual se desenvuelve el individuo, teniendo presente que la visión desde el sujeto atañe no sólo al que aprende, sino también en conexión con el que instruye, es decir, el docente.

Al respecto Grabe y Stoller (2019) señala que las necesidades de conocimiento por parte del estudiante es lo que impulsa al docente a realizar una práctica que asuma criterios propios de la formación social. Siendo este uno de los elementos de mayor relevancia dentro del proceso educativo, ya que a través de esta manifestación se otorga un grado de interés al estudiante que se inclina por reconocer en el espacio contextual una posibilidad de aprendizaje directo, en donde la mediación docente que reconoce una motivación expresa, hace que se direccionen estrategias de enseñanza particularizadas en donde es posible generar una mayor interrelación entre el contexto, el estudiante y el docente.

De alguna forma, el fondo de la motivación por parte del docente y el interés que pueda lograrse despertar en el estudiante, hace que la incidencia de la cotidianidad en la comprensión en diferentes contextos resulten en un camino de hábitos que se derivan del pensamiento crítico desde la cual se abordan diferentes temas de interés para la enseñanza, que, de la mano de los aspectos curriculares de la educación básica primaria, hace que el docente se convierta en elemento mediador de su propia relación personal con el estudiantes para precisar una formación social ampliar en el marco de reconocer los elementos que conforman la realidad actual.

Cuando existe una relevancia progresiva del reconocimiento de la función del docente en el desarrollo de la formación social, es usual que se parta desde la intencionalidad de este, en relación a un estilo de pensamiento crítico que le atrae, o en su defecto se utiliza un tema en particular circunscrito en aspectos cotidianos para dar paso a que el estudiante utilice la razón en la construcción de la educación social, en el que convergen un diálogo de

conocimiento emergente de la idea de experimentar a partir de la realidad y lo significativo que se tornó emprender una educación con cimientos de la perspectiva criticista, desde donde la amplitud de publicaciones que se le otorguen al área de interés del sujeto pueden en efecto causar una mayor práctica de la lectura.

En el caso del **Código Acompañamiento del Docente**, plantea que de la perspectiva de compañía se deriva un apoyo que ayuda a que los estudiantes puedan explorar diferentes tipos de referentes para la enseñanza a través de los cuales se crea una relación confluyente entre lo que existe en el entorno, la intencionalidad del docente al impartir el pensamiento crítico y las necesidades de conocimiento del estudiante para materializar aspectos propios de la realidad de los individuos que intentan acceder al conocimiento social que se deriva de los procesos de acercamiento a la perspectiva crítica en los ámbitos de formación educativa. De manera puntual se muestra, lo planteado por los informantes:

***P1.1.** En la básica primaria los docentes debemos asumir un rol de orientador, acompañante, de construir conocimiento con los presaberes de los niños de tenerlos en cuenta, no dejarlos a un lado sino con ellos mismos construimos nuevos conocimientos nuevos aprendizajes.*

***P4.1.** Es desempeñarse como acompañador del estudiante.*

Es así, que dado que el foco central en este apartado de interpretación de los hallazgos se destina a asumir la realidad frente a la cotidianidad y la influencia que ejerce el docente desde el acompañamiento educativo, cabe decir que los procesos de enseñanza llevados a cabo por docentes en la educación primaria a través de los estándares y competencias del pensamiento crítico delimitados por el Ministerio de Educación Nacional, hacen posible generar una proyección atractiva de acciones de comprensión de la realidad donde el estudiante a través de un itinerario de interacción con

el contexto puede comenzar a relacionarse con aspectos cotidianos ajustados a sus necesidades, en la que puede encontrar la resolución a problemas centrales de su vida cotidiana, a extender ideas sobre determinados discursos culturales o sociales, y a superponer las ideas sobre los supuestos que se adquieren en la crítica consiente.

No obstante, Rivers (2018) asiente a sostener que existe una doble visión acerca de la formación del pensamiento crítico que van desde el punto de vista personal del docente y de allí la importancia del acompañamiento que este debe hacer, por una parte, y la postura sobre la vida desde la visión del estudiante por otra. Así, se superpone a la escena del aula de clase una visión compartida de la realidad como deber ser de la educación como modelo que guía la dedicación hacia la experiencia de construcción del conocimiento en su importancia práctica, desde la cual se hace que las diferentes formas de interacción con los actores sociales donde se movilizan alrededor de prácticas y comportamientos que se ven influenciados por la identidad como aspecto individual desde la necesidad de formación del estudiante.

Por supuesto, surge la intención de explorar las relaciones que tiene el niño frente al desarrollo del pensamiento crítico y su contexto desde la mirada del profesor, quien como actor principal puede enriquecer las múltiples formas de acceso a la cotidianidad del estudiante como sujeto influenciado por las cuestiones propias de la vida social que son mediadas por el docente que, desde diversas formas, modela la pasión por determinadas formas de acceder el conocimiento frente a los proceso de comprender la realidad mediante la enseñanza de la perspectiva crítica que se consolida de manera cotidiana en las acciones que el docente estima necesarias para desarrollo una perspectiva ampliada de la educación.

Es así, que el propósito de visualizar al estudiante frente al acto de comprender lo que vive tiene que ver con un ámbito privado de dualidades del individuo frente a la intencionalidad del docente, lo cual no es una cuestión de paradoja ni se circunscribe a una dialéctica, sino que es una representación

del momento participativo de actuación desde una visión de acompañamiento constante, en donde la educación social es instrumento metodológico para a llegar las particularidades del mundo social y cultural del profesorado en el ejercicio de la formación de estudiantes en el nivel de básica primaria.

Por tal motivo, desde la concepción del estudiante es que se gesta la dinamización de la realidad como sujeto crítico quien en referencia a las experiencias vividas en diferentes etapas de su formación académica, encuentra un sentido diacrónico de cuestionamientos que lo informan al respecto del mundo en el cual vive, además que le permite explorar diferentes aspectos arraigados con una postura tradicional, desde las cuales se abre un espacio para recuperar la intencionalidad de la formación social, desde el quehacer docente y la inclinación del estudiante, trazada por el bagaje personal y la identificación de la perspectiva crítica que le da proyección al contexto.

Se configura entonces alrededor de esta tesis doctoral enrutada en entender el modelo pedagógico utilizado para la formación del pensamiento crítico en los estudiantes de Básica Primaria, que la influencia del docente en relación a sus perspectivas de la cotidianidad y la forma como incide decididamente en los procesos de formación de la perspectiva criticista en los estudiantes, por tanto las habilidades, competencias y comprensión en profundidad de las relaciones que surgen entre el docente y el estudiante, son en esencia un engranaje de los sujetos pertenecientes al escenario educativo, y toca precisamente la problematización de la presente investigación, puesto que el desarrollo del pensamiento crítico señala una línea de trabajo especialmente relevante para la educación, en donde la formación de la personalidad, buscan en sí mismas una apropiación de la capacidad de comprender la realidad desde la traslación de experiencias de vida, dirigidas a estimular una educación en la que el estudiante desde el acompañamiento del docente participe la construcción del pensamiento crítico.

Ahora bien, en lo que respecta al **Código Trabajo en Grupo**, se parte de considerar que al hablar de la perspectiva de educación social contextualizada se hace necesario elevar la mirada hacia la ruta de enseñanza por parte del docente y la legitimización del conocimiento desde la forma en la que el estudiante aprende, para determinar un tiempo y espacio dentro de la actividad formativa que intencionalmente permita una relación imprescindible entre los estudiantes y el enfoque comprensivo que se suscita como escalón que lleva a una dimensión modelada de la realidad en la mente de este, desde donde se privilegia un proceso cognitivo en construcción y cambio permanente, frente a una complejidad asumida de la realidad social que propicia elementos del saber en interrelación con el conocimiento, lo cual desde la revisión de los hallazgos permite establecer como una postura que emerge de las realidades de la investigación. Por otra parte, se precisan los aportes de los informantes de la investigación:

***P2.4.** También uso la fotocopia, trabajo en grupo que ya lo podemos hacer, y las exposiciones en las clases, por cada uno de los estudiantes.*

***P1.4** Mencione con detenimiento los métodos, los recursos y las actividades que utiliza en la mayoría de sus clases. Bueno en la mayoría de las clases trabajos en grupo, con talleres dirigidos, actividades dirigidas también con material manipulable, trabajos las matemáticas más que todo con material manipulable que los estudiantes puedan tener ese contacto con lo físico, entonces trabajamos con fichas, con plastilinas, así también talleres y actividades.*

En función de lo señalado, el trabajo en grupo refiere entonces procesos favorables con el aprendizaje significativo, en este caso en cuanto la competencia crítica, dialógica, autónoma, reflexiva y creativa, como habilidades, desempeños asociados con el compromiso del estudiante para construirse y avanzar en la crítica, como la base de las acciones que se

desempeñan comprender, así como explicar, la realidad; es decir, que éstos no se queden sólo en el diálogo, sino que por el contrario, se manifieste un interés en el que el estudiante juzgue como uno de los aspectos que se referencian en la definición del aspecto crítico.

Ante esta realidad, asumir la formación desde la perspectiva criticista implica involucrar el trabajo en grupo en el pensamiento de los estudiantes, especialmente en razón de un saber tanto empírico como racional, donde se demuestran aspectos considerables en la construcción del sujeto, lográndose poner de manifiesto la idea de socialización en la educación y el interés en relación con la selección de actividades relevantes, por este motivo, se expresa un proceso en el que se plantean competencias fundamentales que consideradas como una base de primer orden en la formación del pensamiento crítico.

Significa que, el desarrollo del trabajo en grupo para el formar el pensamiento crítico es pertinentes con la realidad misma, por cuanto favorecen los procesos en los cuales se requiere poner de manifiesto la comprensión de la realidad actual, en relación con el hecho de que la persona desarrolle la capacidad en relación con la construcción de valores y el entendimiento, donde el sujeto es capaz de contribuir con la transformación de la sociedad.

Del mismo modo, se presenta el **Código Orientación Educativa** se puede señalar que para comparar los efectos educativos de la educación contemporánea en relación con la idea de orientación y los incentivos propiciados por los docentes, es fundamental tomar en cuenta los aspectos necesarios para el desarrollo de la investigación, de allí que se pueda reconocer de qué se trata la verdad en relación con la orientación del estudiante durante el proceso de formación en el contexto actual, a la luz de las demandas de preceptos teóricos derivados de la perspectiva criticista, y qué se han querido atender en estas instancias del estudio. Ante ello, se consideran los aportes de los informantes clave:

P2.1. Mi papel en la enseñanza es ser orientadora para que ellos tengan nuevos conocimientos y para que ellos puedan absorber todo el conocimiento que uno pueda darle a ellos, para que se vayan preparando en su inicio para el resto de sus estudios y que se puedan defender, aprender a responder, a indagarse, a preguntar, porque en primaria es lo que hace el niño, para orientarlo por esa parte de la enseñanza.

P3.7. Pues uno les va orientando en cuanto a preguntas del diario vivir, como se le puede dar solución a las problemáticas que se presentan a diario por ejemplo a la hora del descanso, cuando hay una problemática, porque hizo eso, como le podemos dar una solución.

Inicialmente, se debe comprender una fuerte predominancia de la idea de orientación como la acción que encamina el desarrollo de los estudiantes desde argumentos que develan que la orientación educativa según Hamachek (1987), la predominancia de una corriente humanista, pues ven el epicentro de los procesos educativos la persona, sus intereses, sus emociones y volición, entendiendo que allí está el centro del aprendizaje, y aunque ello es importante, no ha de ser el centro de los procesos de formación social como tendencia educativa del pensamiento crítico, comprendiendo al hombre y su mente, permiten verle como un ser holístico repleto de muchas dimensiones, y favorable para sentir, emocionarse, razonar y accionar ante las distintas prácticas educativas en los contextos sociales y escolares a los que pertenece, propuestas desde los estímulos organizados de los docentes, para concretar aprendizajes esperados.

Por lo tanto, se puede interpretar que la orientación educativa se materializa por medio de las prácticas pedagógicas desarrolladas por los docentes en el escenario de estudio requieren de estímulos para propiciar el bienestar de los educandos, entendiendo que la orientación educativa es una necesidad y una demanda actual, asociados en cierta medida a prácticas

inadecuadas y demandas que tiene el escenario social, en relación con este aspecto. Estos supuestos que se comentan empiezan a cobrar sentido cuando se toma como referencia la experiencia como un elemento que reestructura el saber social desde la educación.

o referido y comprendido se sustenta en Velásquez *et. al.*, (2006) que “la experiencia educativa ha demostrado que es necesario utilizar la orientación educativa; para ello los docentes deben emplear técnicas y estrategias de aprendizaje que concreten la formación social” (p.237), sobre la base de lo expuesto hasta aquí, pues sus incentivos coartan las posibilidades de una educación orientadora, y esto se traduce en un proceso de formación coartado y sesgado para las limitaciones.

A su vez, se debe sacar a colación que la orientación educativa en relación con los procesos de formación contemporáneos que difieren de las necesidades educativas de estos tiempos, lo que completa el desconocimiento y la falta de argumentos, para presentar estímulos idóneos en las prácticas pedagógicas en básica primaria en relación con la necesidad de propiciar la perspectiva criticista en los educandos, en particular, aquellos relacionados con los escenarios socioculturales de la sociedad del departamento de Casanare.

Desde el comentario generado es fundamental que se tome en cuenta que los procesos de enseñanza se encuentran ligados a la generación de procesos de orientación educativa con la articulación de ciertas acciones que decanten en conocimientos desde la multidimensionalidad que preparen al estudiante para enfrentar el reto de las sociedades actuales, pero que en realidad esto no acontece de manera cotidiana en los espacios educativos. Por el contrario, los docentes no se interesan por estructurar proceso de orientación educativa como una forma parcelada de recibir y responder a estímulos de este tipo en personas catalogadas por ejecutar tareas desde la perspectiva criticista.

En lo que respecta al **Código Saberes Contextualizados** en el análisis realizado figura un esquema de saberes resultantes como corolario de la formación significativa, pero, además, refiere diversos saberes, habilidades, desempeños, de principal consideración en torno al desarrollo del pensamiento crítico. De allí que, se hace referencia de aspectos relacionados con la formación de estudiantes críticos, donde figura la incidencia de una formación que favorezca el perfil del estudiante, en este caso, por medio de la expresión libre de ideas, así como formas de pensamiento asociadas con la valoración de la realidad social, donde se hace presente el arte de interpretar mediante acciones que favorezcan la conformación de un estudiante como sujeto del saber, crítico y visionario, en términos de un aprendizaje para la vida. En atención a la investigación se presentan los aportes de los informantes:

P2.7. Pues, dándoles a conocer una situación dada, de la actualidad, del momento, a ver el que piensa sobre eso.

P3.5. Está basada en preguntas, ya sea para el diario vivir o para algunas de las actividades que esté basado en algún taller y deba responder a sus preguntas.

P6.7. Por una parte, con el juego de roles, por otra parte, los pongo a leer o a pensar o a escuchar noticias cotidianas y a partir de esas consultas o esos saberes que ellos tienen.

P5.4. Es la de asociar y poner en contexto el conocimiento que se les está brindando a ellos, que lo puedan asociar a una práctica de la vida cotidiana, para que ellos puedan relacionar el concepto y se apropien de él.

De forma adicional, el desarrollo de saberes contextualizados destaca la importancia de las competencias a desarrollar, en las que se genere la construcción de entidades complejas de aprendizaje en cuanto saberes y habilidades dialógicas, reflexivas, dirigidas a la estimulación de la creatividad y la crítica, asociadas todas ellas con la fundación de espacios de intercambio

de ideas con otras personas, la posibilidad de pensar sobre el pensamiento, la generación inédita, original, de aportes, y la construcción de posturas, además de la argumentación de éstas, como expresión de autonomía frente a la realidad circundante. Por este particular, Flórez (2006) supone:

El enfoque crítico, reflexivo y creativo, presenta un énfasis en el desarrollo integral de la persona, de un tipo de ciudadano capaz de tomar en cuenta el punto de vista de otros, argumentar sus propuestas y sustentar sus decisiones de manera reflexiva y creativa, más cooperativo en la solución conjunta de los problemas y de mayor consistencia moral en su quehacer cotidiano. En consecuencia, promueve un tipo de interacción social basada en el respeto mutuo, el razonamiento, la cooperación, la aportación constructiva y la coherencia ética (p. 189).

En virtud de lo anterior, es pertinente sostener que dentro de la formación del estudiantes crítico intervienen diferentes dimensiones, es decir, el saber y el contexto toman un significativo interés por tomar en cuenta lo reflexivo, lo crítico, incluso lo creativo, que desde el énfasis en la entidad moral, puede impactar directamente en la realidad, y de allí la importancia de la interacción social como uno de los fundamentos vinculantes con el razonamiento de las personas, todo lo cual evidencia un proceso amplio, complejo, en el que la formación del estudiante crítico, conlleva a la construcción de escolares conscientes de su existencia, como resultado del enriquecimiento recíproco entre los miembros sociales.

En consecuencia, abordar el desarrollo de saberes contextualizados hace posible entender que la formación de la perspectiva criticista abarca el perfil del estudiante, está asociado con el arte de interpretar, donde es importante expresar libremente el pensamiento, pero también contempla estudiantes críticos, visionarios, líderes, lo cual implica el hecho de aprender juntos, resaltando así la importancia de aprender juntos en torno a las interrogantes sobre la existencia, como resultado de un aprendizaje para la vida; además, también es un proceso que comprende las competencias a

desarrollar, situación que incluye saberes, habilidades, desempeños, relacionados con la autonomía, el diálogo, así como la reflexión, la creatividad y la crítica.

Ante ello, se presenta el **Código Aprendizaje Social** en el cual se evidencia diversas situaciones que por lado destaca la presencia de un docente que desarrolla el acto formativo a través de la mediación como la base de los procesos didácticos que despliega; pero también, se refiere casos donde se presencia un docente autocrático, el cual se muestra como aquel que todo lo sabe, en función de exponer un dominio de las acciones que se presentan en la realidad. No obstante, también aquí se hace explícito el reconocimiento de un docente crítico reflexivo, quien se muestra como un agente de enseñanza que genera desde su labor pedagógica, la construcción de aspectos en los que se favorece el desarrollo del estudiante crítico, sin olvidar expresiones que denotan la falta de formación de la perspectiva social de parte de los docentes, lo cual parece incidir desfavorablemente en la construcción de la perspectiva criticista. Por otra parte, se precisa lo planteado por los informantes:

P6.5. Primero el diálogo, a partir de los presaberes o preconceptos que ellos manejan ya que ellos mismos van evidenciando lo que saben y no saben del tema y segundo el escuchar a los otros compañeros cuando ya se confrontan las opiniones o los conocimientos que a partir de lo que se trabaja en clase se llega a la conclusión.

P3.2. El papel que cumple cada uno de los estudiantes es el de ser el receptor el de venir a aprender en cada uno de los procesos o de las clases que va a impartir el docente, en cuanto a la integración al lado que va aprender del otro compañero.

P6.7. Por una parte, con el juego de roles, por otra parte, los pongo a leer o a pensar o a escuchar noticias cotidianas y a partir de esas consultas o esos saberes que ellos tienen.

De manera que, la interacción social en la enseñanza tiene lugar por medio de un discurso pedagógico, en el que se fomenta el desarrollo de acciones que favorezcan el proceso del conocimiento, en otras palabras, dirigido a la construcción de un aprendizaje significativo a partir de su contexto, donde se hace presente el rol social, sobre todo cuando los estudiantes realizan preguntas que de forma mancomunada favorecen la construcción colectiva de respuestas, permitiendo que el estudiantado sea inducido a alcanzar un acercamiento progresivo de la realidad, a pesar de algunos casos donde la autocracia del mismo contraría lo anterior, posiblemente a causa de carencias formativas tanto en el área didáctica, como en relación con el desarrollo de aprendizajes sociales.

Por este particular, se destaca entonces la importancia de construir aprendizajes sociales en los estudiantes, especialmente en cuanto la generación de una práctica en el que su discurso pedagógico sea dinámico, para así superar la monotonía en las clases en dirección del interés sostenido del estudiante, contrario a las tradiciones de docentes que parecen desfavorecer la construcción de estudiantes críticos. Por esto, puede decirse que el aprendizaje social representa un elemento de suma importancia en cuanto el discurso y la práctica del docente en cuanto la formación de la perspectiva criticista, pues desde el significado de los estudiantes, ello favorece expresiones e intercambios dinámicos en torno a la formación académica que despliegan los docentes.

Sin embargo, es necesario referir que esta situación hace visible algunos casos donde la formación social queda limitada, y es por ello que los estudiantes en su mayoría desconocen estos conocimientos, lo cual parece afectar a juicio de los informantes, no sólo el desarrollo de los contenidos específicos, sino incluso la formación del estudiante crítico.

A partir de lo citado, el docente es el protagonista en fortalecer en los estudiantes las competencias básicas y específicas mediante una interacción

comunicativa en la enseñanza, conectándolos con la realidad, para favorecer así las habilidades en cuanto al pensamiento crítico, y de esta forma, puedan comprender cada uno de los fenómenos que se les presente en la vida diaria, gracias a la estimulación de las competencias crítica, dialógica, creativa. Por todo esto, la presente dimensión exhibe una realidad de importante incidencia en cuanto al objeto de estudio de esta investigación, pues el acto comunicativo representa un elemento fundamental en cuanto el discurso y práctica del docente para la formación social, que, desde lo hallado, parece contradictorio en torno a sus evidencias significantes, pero al mismo tiempo destacan un alto sentido pragmático y funcional del acto comunicativo en la construcción del estudiante crítico por parte del docente.

Del mismo modo, se aborda el **Código Buen Trato a los Estudiantes** con el fin de aclarar la idea de los elementos vinculados al trato que deben dar los docentes para la crítica desde la naturaleza social, por ello, esta entidad significativa se sustenta en aquello que se conoce como buen trato, donde se agrupan las inferencias soportadas en las dimensiones al pensamiento crítico. De acuerdo con lo expuesto, el desarrollo del pensamiento comprende el pensamiento crítico, donde este último se presenta como una entidad intelectual anclada a los esquemas de análisis del hombre, pero también a las posibilidades de renovación de las relaciones asertivas que se da entre docentes y estudiantes. De forma concreta se presentan los aportes de los informantes:

***P1.1.** En la básica primaria los docentes debemos asumir un rol de orientador, acompañante, de construir conocimiento con los presaberes de los niños de tenerlos en cuenta no dejarlos a un lado sino con ellos mismos construimos nuevos conocimientos nuevos aprendizajes. Es un rol de mamá de acompañante para el niño se sienta libre al expresarse.*

Así como a valores y/o principios sociales, producto de la evolución progresiva de la educación misma, y que tiene lugar gracias al ejercicio interpretativo. En esto, el pensamiento crítico expresa un proceso derivado de la estimulación crítica propia de la razón de asumir la idea social de interacción, pero también resultante de los conflictos avizorados en la acción del docente que no da buenos tratos a los estudiantes, sin olvidar la lógica de la acción social, además característica del momento epocal, así como el razonamiento de los espacios asociados a la idea de estructurar una interacción adecuada entre docentes y estudiantes.

Significa entonces que uno de los aportes de la educación a la construcción del estudiante crítico tiene que ver con el desarrollo del pensamiento, que como puede apreciarse está asociado con el pensamiento tanto crítico, como social, éste en término de un proceso progresivo, sostenido, de abstracción reflexiva y racional, con importantes connotaciones históricas propias de cada realidad por dispersa que sea; pero además, también está relacionado con la idea de interactuar entre lo entendido como entidad cognitiva característica del sujeto autónomo, capaz de discernir, relacionar, elaborar y defender planteamientos propios, muchas veces fundamentados en la curiosidad, así como la necesidad de que el docente asuma una postura socializante en la educación, tal como Sánchez (2014) cuando comenta:

Inspirar a nuestros alumnos a tener interacciones sanas con el mundo que les rodea, debe motivarles a descubrir respuesta a preguntas importantes acerca de la realidad que observan, y animarlos a crear soluciones. Que el proceso de aprendizaje sirva al alumno y el alumno se sirva de él, entendiendo sus significados. (p.83)

De manera que, uno de los grandes aportes de las acciones del docente para la formación un estudiante crítico es el desarrollo de sanas relaciones con los docentes, hace de esta idea de educación un espacio de gran importancia para la construcción del estudiante, y de esta forma, establece entonces un ambiente disciplinar dirigido a la estimulación de sujetos intelectual, racional y

críticamente evolucionados, donde cobra valor la perspectiva personal de establecer relaciones con los demás, no como concepto, sino como proceso dirigido al desarrollo de competencias sociales expuestas en documentos curriculares, en claro sintonía con el estudiante crítico en términos referenciales, pero sobre todo esperado por la estructura educativa misma.

Desde esta perspectiva, puede decirse que la educación ofrece al hombre los elementos necesarios para interpretar y comprender a profundidad la realidad desde la interacción con los demás, donde el desarrollo del pensamiento resulta fundamental, tanto como proceso intelectual, como de fuente racional de referente actitudinal y procedimental, que nutre constantemente la existencia misma del hombre, pero además que se enriquece desde la interacción con los demás.

Sin embargo, otro de los aportes de la educación en la construcción del estudiante crítico evidente en este análisis, está relacionado con la idea de asumir una educación ampliamente representativa, que en primera instancia plantea los preceptos de una educación de calidad, a través de la formación integral sustentada en la perspectiva social, pero en razón de la naturaleza del ser humano, parece implicarse allí la posible transversalidad de la misma en razón del objetivo general esperado en términos de acción social y recurrente tanto en la orientación de las relaciones entre docentes y estudiantes, como institucional, las cuales emergen aquí como guías que buscan aconsejar al docente en cuanto saberes, habilidades, desempeños de orden dialógico, creativo, crítico, a ser formados en los estudiantes.

En último momento, se tiene el ***Código Uso de talleres Dirigidos*** el cual hace referencia a la enseñanza como dimensión propia para utilizar acciones que consoliden el proceso educativo, de modo que, se presentan como un sustento relacionado con las prácticas pedagógicas, en las cuales se evidencian las acciones que son fundamentales para el desarrollo de un proceso en el que se permita la construcción de aprendizajes significativos, donde éstos tienen que ver principalmente con la coexistencia entre el

tradicional y el constructivista, desde donde se articulan diversas guías orientadoras que dan forma, sentido, al significado de la práctica para el docente mismo. Ante ello, se presenta el aporte de los informantes clave:

***P1.4.** Bueno en la mayoría de las clases trabajos en grupo, con talleres dirigidos, actividades dirigidas también con material manipulable, trabajos las matemáticas más que todo con material manipulable que los estudiantes puedan tener ese contacto con lo físico, entonces trabajamos con fichas, con plastilinas, así también talleres y actividades.*

***P3.4.** Siempre se trabaja con imágenes, lectura, actividades didácticas, talleres de selección de preguntas y comprensión de textos y comprensión de lectura.*

El código en cuestión, tiene que ver con las acciones desplegadas por el docente como parte de su práctica, que este caso se origina gracias a las características comunes de los códigos abordados con anterioridad que en síntesis, dan paso a acciones para la formación del estudiante crítico, desde la idea social para fortalecer un argumento sólido que experimenta realidades concretas para el logro de los aspectos significativos de la educación, donde el uso de talleres dirigidos sirve como fundamento para promover la enseñanza y el aprendizaje y a su vez dan paso al reconocimiento de espacios de interacción social de los estudiantes que asumen la idea de trabajo grupal.

Ante ello, la enseñanza tienen que ver con las acciones y los momentos mediante los cuales el docente orienta el conocimiento con la finalidad de favorecer la construcción de un saber desde la parte social, para catalizar así, el desempeño crítico de los estudiantes, donde el docente orienta al estudiante para que pueda leer la realidad en la que vive cada momento de su vida, con la intención de despertar en él la curiosidad, la adopción de posturas, la defensa de ideas, a través de la educación crítica porque según se aprecia ello

permite desarrollar nuevas formas de argumentar y dialogar en la sociedad, conjugando así los saberes entre el docente y el estudiante.

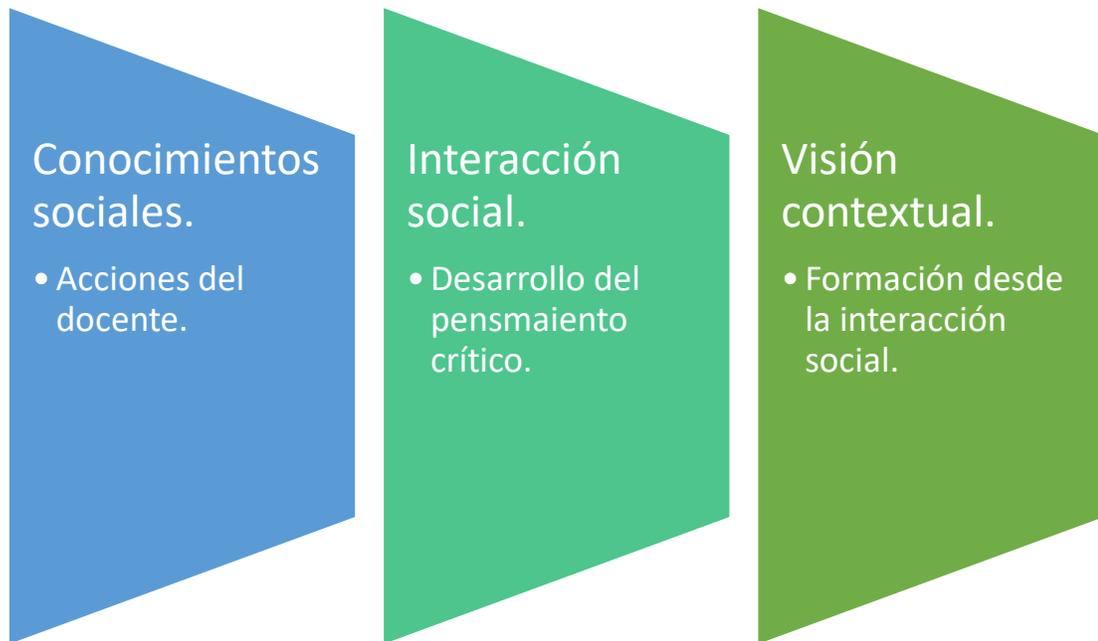


Figura 2. Función social de la educación. Fuente: Elaboración propia.

Subcategoría: Aprendizaje y formación pedagógica

En lo que respecta a la subcategoría Aprendizaje y formación pedagógica destacan una serie de elementos que son altamente representativos por las repercusiones que tiene en el desarrollo del pensamiento crítico, De este modo, se puede decir que los argumentos teóricos de la educación conductista reconocen que el ser humano presenta procesos mentales que pueden ser regulados para el beneficio de su aprendizaje. En tal sentido, el uso de fundamentos tradicionales permite que el docente pueda saber qué hacer, cómo hacer y cuándo hacerlo; en otras palabras, tener dominio de las operaciones mentales de manera rígida y poco reflexiva.

Por tanto, Ríos, (2006) indica que cuando se hace referencia de la teoría conductista es recurrente mencionar la percepción, atención, comprensión, y memorización como procesos mentales mecánicos, que son planificados y explicados de aislados a las realidades que estos viven, donde el docente por medio de un saber renovado dota el ser humano de una serie de saberes que dan paso a que este pueda resolver situaciones de su vida. A partir de ahí, la el aprendizaje y la formación pedagógica se consolidó como una visión conductista se entiende como la regulación y control del conocimiento en una situación de aprendizaje o resolución de un problema, y se refiere así a la participación del sujeto es pasiva en el proceso: antes, durante y después de la actividad.

En este mismo orden de ideas, Ríos (2006) expresa que los argumentos teóricos dan paso para que se desarrolle la educación desde tres fases: concepción, ejecución del saber y resultado esperado. En primer lugar, el docente concibe su actividad y selecciona la estrategia mental, en segundo lugar, luego está atenta de su ejecución para en tercer lugar, evaluar los resultados y detectar los fallos, verbigracia, la persona o sujeto está consciente de sus procesos mentales en todo momento; por tanto, su aprendizaje es concreto de fácil asimilación por la repetitividad del mismo.

Todos estos aspectos descritos, son importantes para que la enseñanza tenga sentido y supere la postura teórica conductista, debido a que su puesta en acción es el eje para que el docente tenga control de la enseñanza. Al respecto, Chacón y Suárez, (2006) plantea que el sujeto desarrolla conciencia de los procesos de enseñanza desfasados, es por ello, que el aprendizaje se adquiere con mayor control. A esto se le denomina desarrollo de habilidades teóricas, las cuales, al ser ejecutadas por la persona, presentan un saber teórico preciso y disperso.

En el caso de la enseñanza conductista, el docente debe dar paso a reconocer sobre la enseñanza como un medio que es importante para el desarrollo consciente de un buen rendimiento, lo que dependerá en gran parte

de la enseñanza desarrollada. Se encuentran casos en las aulas donde el dominio de un contenido (capacidad cognitiva) no ayuda para resolver un problema posteriormente (capacidad metacognitiva). Es por ello, que Rios, (2006) plantea que lo que más interesa en el estudio de la enseñanza, es la relación entre lo que el sujeto sabe y lo que logra realizar para resolver un problema, llamada por el autor, la regulación del conductismo y de la enseñanza.

Es relevante significar, que en la enseñanza conductista gran parte del empleo de los argumentos teóricos se da a través de fundamentos del tradicionalismo que no permite los estudiantes alcancen un saber ampliado. Tal situación no da paso a un mejor desarrollo del aprendizaje, pues el estudiante toma parte activa en su propio aprendizaje. Para ello, debe prevalecer el pensamiento crítico y creativo que es planificado, que ayude para modificar y lograr aprendizajes realmente significativos. En ese sentido, los alumnos que logran comprender la finalidad de la formación crítica, son los que consiguen mejorar, controlar y planificar su actividad de aprendizaje gracias al autoconocimiento y la motivación que hace el docente.

Tabla 6. Subcategoría Aprendizaje y formación pedagógica

Subcategoría	Código
Aprendizaje y formación pedagógica	Indagación y aprendizajes
	Construcción de conocimientos
	Recepción de aprendizajes
	Formación académica

La educación por ser eminentemente cambiante, se sitúa en un contexto desafiante, en el cual es necesario invertir si se quiere garantizar una mejor posición del aprendizaje con el fin de obtener eficiencia dentro de este proceso y superar el uso excesivo de aspectos del tradicionalismo; tomar decisiones oportunas y acertadas para una mejor los saberes de los estudiantes. En tal

sentido, se aborda la interpretación del **Código Indagación y Aprendizajes**, en el cual resalta que el saber del docente desde sus argumentos teóricos, se ha convertido en una exigencia no sólo para los estados, sino también para las instituciones educativas, que el estudiante acceda al aprendizaje, Colombia ya desde hace más de dos décadas, ha venido consolidando un sistema educativo que propicia el acceso de todos los ciudadanos a una educación integral de calidad, que satisfaga sus necesidades y promueva su desarrollo personal y colectivo. Del mismo modo, se presentan los aportes de los informantes:

***P2.1.** Para que se vayan preparando en su inicio para el resto de sus estudios, y que se puedan defender, aprender a responder, a indagarse, a preguntar, porque en primaria es lo que hace el niño, para orientarlo por esa parte de la enseñanza.*

***P2.5.** Parte del que ellos tengan que pensar, es fundamental la pregunta enseñar con preguntas.*

***P2.7.** Al preguntarle a otros compañeros, también a que escuche el punto de vista de otros compañeros, pues esa es una forma de enseñarle a los niños sobre el pensamiento crítico. Con la pregunta se puede enseñar a pensar a los niños.*

***P3.6.** Está basado en las preguntas que es el que le enseña a pensar cada una de las personas y que es donde uno se hace ese análisis para sí mismo, o para otra persona poder aprender o para enseñar.*

Esta iniciativa contribuye a la idea de revisar o conocer los conocimientos de los estudiantes en la idea de ir mejorando las oportunidades para todos, independientemente de las realidades que se vivan en el plano educativo con respecto a la presencia de situaciones que son dispersas por no concretar una educación constructivista. Donde, el sistema de educación colombiano ofrece diversas opciones educativas, que van desde el

reconocimiento de aspectos teóricos, hasta la materialización de procesos de aprendizaje desde los aportes del conductismo para la formación continua. Además, está comprometido con la innovación teórica para garantizar que las necesidades de los estudiantes sean atendidas dentro de un marco de adecuar las realidades actuales desde el reconocimiento de las precariedades que hay en la educación desde la revisión y la indagación de los aprendizajes.

Por otra parte, se asumen una serie de posturas teóricas con los cuales se buscan que la indagación se asuma desde las didácticas flexibles para el desarrollo del proceso de contextualización de los saberes que den paso al desarrollo del pensamiento del docente hacia la didáctica. Por lo tanto, como lo establece el Ministerio de Educación Nacional (2016) “el saber teórico del docente le sirve para trabajar en las diferentes áreas del conocimiento va de acuerdo a las políticas del sistema educativo” (p. 55). Dentro de este orden de ideas, se puede decir que desde el aprendizaje y la indagación del docente se busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y su participación activa en la sociedad, ofreciendo una atención integral desde los primeros años. Se trata de una realidad en la que se da paso al establecimiento de acción que se construyen a partir de un significado teórico y tradicional que encausa el desarrollo de una educación tradicional.

Por otra parte, la educación ubicada en aspectos teóricos tradicionales es un hecho que permite la construcción organizada de los conocimientos a partir de acciones parceladas. Donde la postura tradicional es la piedra angular en correspondencia con la mediación de un fundamento teórico que se posiciona en hacer un resguardo de los elementos esenciales de la acción educativa. Por otra parte, el docente por medio de la indagación de los aprendizajes de los estudiantes está en la capacidad de estructurar saberes amplios de manera sistemática y organizada en las que se involucren los intereses de los estudiantes y allí participa de manera directa y por medio de los saberes que tiene sobre la realidad.

Valbuena (2016) subraya que el pensamiento teórico entorno a la adquisición de aprendizajes se desarrolla a medida que el docente se involucra con su entorno, lo que conduce a conexiones mentales entre objetos y situaciones. Este compromiso les permite identificar suposiciones, similitudes y disparidades. Además, destaca la necesidad de una acción desde argumentos teóricos y desde una perspectiva de problematización y potenciamiento de la creatividad y pensamiento crítico del estudiante precise elementos que son significativos para el avance de los estudiantes. En palabras del autor en este proceso es indispensable valorar el papel del entorno en el proceso de aprendizaje en el que están inmersos los estudiantes, desde los retos que plantea el docente ante la diversidad de contextos, así como la necesidad de contar con herramientas útiles para su acompañamiento por medio de la acción del docente y de sus saberes.

En consecuencia, se tiene el **Código Construcción de Conocimientos** en el proceso de enseñanza para la formación del pensamiento crítico desde el uso de argumentos teóricos del tradicionalismo propone situaciones limitadas, donde los estudiantes no efectúen actividades relacionadas con seriación, clasificación, ordenación por lo tanto no se genera motivación entre los mismos. De este modo, el proceso de aprendizaje se parcela y se complica, a partir de la elaboración de conceptos errados, tomando en consideración el desfase en el uso de teorías de enseñanza. A continuación, se muestran los aportes de los informantes de la investigación:

***P1.1.** En la básica primaria los docentes debemos asumir un rol de orientador, acompañante, de construir conocimiento con los presaberes de los niños de tenerlos en cuenta no dejarlos a un lado sino con ellos mismos construimos nuevos conocimientos nuevos aprendizajes.*

***P1.3.** La meta es que el estudiante pueda construir los conocimientos requeridos para su etapa, para el grado que esté cursando que tenga como un esquema general de los logros que debe tener aprendidos.*

P1.5. Se preocupa uno que tenga su propio conocimiento, pero también pongan de lo que los traen y puedan construir un conocimiento claro, distinto no pero que tenga su propia autonomía para decidir porqué si o por qué no.

P2.2. Pues es el de absorber los conocimientos, dejarse guiar.

Desde esta perspectiva, el docente debe hacer énfasis en establecer las alternativas prudentes para que los estudiantes logren acceder al conocimiento, donde el saber cotidiano debe construirse a partir de un modelo que el docente adopte como propio por medio del uso de un saber didáctico en la formación del pensamiento crítico que promueva la acción y que concreten elementos significativos para los estudiantes en torno a sus necesidades.

Por otra parte, Rondón (2017) sostienen que la realidad en las escuelas colombianas en este momento está distantes a lo expuesto hasta aquí, puesto que la formación del pensamiento crítico desde el uso de aspectos teóricos de la didáctica no pareciera ser la más practicada, esta aseveración se fundamenta en la experiencia profesional del investigador quien desde su labor docente evidencia en sus referentes empíricos, que en hay deficiencias en la construcción de conocimiento en los estudiantes desde sus referentes teóricos, que es procesada sólo para sustentar resultados y así aprobar o aplazar al estudiante.

Por tal motivo, DDIII afirma que es necesario por medio de la formación pedagógica acceder a la formación de un ser crítico con un conocimiento social amplio. De este modo, se precisa que la formación desde la perspectiva criticista es un hecho altamente significativo y más aún cuando se hace énfasis en reconocer una serie de aspectos teóricos que vienen a dispersar las didas que surgen de una acción educativa que no aborda situaciones cotidianas, más bien, recalca el desarrollo de una postura tradicional en el marco de las

realidades actuales y la necesidad de asumir criterios educativos representativos.

En relación a esto Pozo, (2009) expresa que el aprendizaje significativo discrepa mucho de ser verdad en las instituciones escolares, pues son tantas las responsabilidades que tienen el docente dentro y fuera del aula de clase que le impiden desarrollar un proceso de enseñanza del pensamiento crítico acorde a la realidad, además carecen de formación y actualización profesional que les permita transformar sus prácticas de construcción de conocimientos apoyadas en referente teóricos de gran envergadura. Es por ello, que constantemente se observa que existen fallas en el sistema educativo, puesto que el docente de aula no está utilizando actividades para estimular el aprendizaje en el estudiante la perspectiva criticista, pues la rigidez en los métodos didácticos no brindan las experiencias necesarias para el desarrollo de los procesos cognitivos a través de la caracterización de los principios de creatividad que se requieren, de modo que el educando proyecte un aprendizaje creativo, eficaz y cónsono con sus necesidades e intereses.

Desde hace tres décadas, la comunidad colombiana de educadores ha estado estudiando cómo dar paso a la construcción de conocimientos para ayudar a satisfacer las exigencias de la educación moderna, como proporcionar un acceso equitativo a todos los estudiantes, apreciar la diversidad y fomentar un sentido de responsabilidad cívica desde la perspectiva criticista. Por lo tanto, el saber del docente debe responder a las nuevas necesidades globales y nacionales, como las relacionadas con la educación para todos, las preocupaciones sobre la diversidad y la interacción intercultural, y educar a los ciudadanos en las habilidades necesarias para ejercer sus derechos y cumplir con sus responsabilidades democráticas.

Por consiguiente, el conocimiento que reciben los estudiantes debe ir más allá de un solo buscar soluciones los problemas planteados, debe convertirse en objeto del desarrollo de una actividad social donde se tengan en cuenta los intereses y la afectividad de los estudiantes. No únicamente

como una actividad que, de paso al desarrollo de saberes sociales, también cumpliendo su tarea social de ofrecer múltiples respuestas a opciones e intereses que surgen y entrecruzan con la realidad actual. Además, por medio de la perspectiva criticista se debe diseñar métodos de enseñanza que permitan desarrollar el pensamiento de los estudiantes apoyado en los procesos de formación teórica.

De este modo, la construcción de conocimientos se da de forma parcelada por la insatisfacción de las actividades que desarrolla en el aula inherentes a la enseñanza de la perspectiva criticista pareciera que pocas veces centra su actividad en aprendizajes distanciados de los principios que la rigen, tal es el caso de no acatar su visión integral, bajo criterio de objetividad, poco realista. Por otra parte, los docentes que enseñan presentan debilidades en el desempeño del rol como mediador del proceso de aprendizaje, ya que no existe correspondencia con el desarrollo contextualizado de la educación para hacer énfasis en suponer nuevas verdades desde el establecimiento de nuevas habilidades desde la educación.

Es decir, que los docentes, centran la enseñanza en el desarrollo de contenidos programáticos altamente teóricos, dejando de un lado la importancia del aprender - aprender y no sitúan el énfasis en que los escolares adquieran conocimientos desde el valor del pensamiento criticista y sus implicaciones en su cotidianidad. De este modo, se requiere de una acción educativa que evoque nuevos procesos didácticos en los que se haga énfasis en reconocer aspectos propios de la realidad para estructurar teorías que reconozcan las bondades de la didáctica y que den paso a nuevos medios para que el docente enseñe.

Por otra parte, se abordó el **Código Recepción de Aprendizajes** desde la necesidad de abordar aspectos propios de la educación colombiana siguen teniendo un desempeño muy lejano en cuanto al desarrollo de aspectos parcelados dentro del uso de referentes teóricos de peso; quizá esta situación ocurre por múltiples factores entre ellas se puede destacar: los métodos de

enseñanza tradicionales efectuados por los docentes puesto que los mismos no permiten la construcción de conocimientos dentro desde la perspectiva criticista partiendo de contextos situacionales y de esta manera el docente no permite la auto reflexión por parte del estudiante dentro del acto pedagógico, siendo este elemento vital a la hora de desarrollar procesos cognoscitivos y a su vez establecer canales cognitivos. Ante ello, se precisa como necesario mostrar los aportes de los informantes de la investigación:

P3.2. *El papel que cumple cada uno de los estudiantes es el de ser el receptor el de venir a aprender en cada uno de los procesos o de las clases que va a impartir el docente, en cuanto a la integración al lado que va aprender del otro compañero.*

P3.3. *Es que todos los niños logren ese aprendizaje, esos objetivos que están planeados, para poder pasar de grado pasando cada una de las asignaturas con buenos conocimientos.*

P4.2. *Es recibir día a día nuevos aprendizajes para el beneficio de su vida cotidiana.*

P5.2. *Que ellos sean estudiantes autónomos críticos, y que tengan autonomía en el momento de definir su forma de aprendizaje que tengan el conocimiento pero que no se queden solo con lo que les da el docente, sino que ellos de forma autónoma busquen el conocimiento.*

También se argumenta que los docentes que desarrollan acciones desfasados que no toman en cuenta que la generación de conocimiento de una forma que no es rápida y completa, o que todos los procesos de aprendizaje son lentos y nunca completos. Demostrando esto en el campo pedagógico, la relación entre sujetos y objetos no tiene en cuenta la dimensión social del proceso educativo, porque no tiene en cuenta la asimilación de los estudiantes y el papel del medio social en su aprendizaje. Donde el docente hace énfasis en promover procesos de reflexión educativa, a partir de las

necesidades del contexto y de elementos que son significativos a la hora de enseñar y de dar paso a la explicación de hechos implícitos en el uso de teorías didácticas representativas.

Por tal razón, resulta importante el compromiso didáctico desde donde pueda presentarse referentes teóricos en los que se reconozca la naturaleza histórica de la humanidad, como fundamento para la construcción tanto de aprendizajes, como de la habilidad crítica misma. Con lo dicho anteriormente, se manifiesta el interés por desarrollar estrategias de enseñanza en las que se promueve el desarrollo de clases pertinentes con la construcción del sujeto crítico, donde la formación criticista brindada parece poner de manifiesto la dinámica dialéctica, con la intención de generar un impacto favorable para la construcción de la libertad, pero en atención de posiciones de los estudiantes en relación con las corrientes filosóficas existentes.

En esto, se destaca la importante incidencia de aspectos en cuanto a la recepción de aprendizajes, tal como es el caso del contexto, dado que es fundamental que el estudiante comprenda, que lo que está aprendiendo, se convierte en un saber útil para el entorno social donde se desenvuelve. Tras esta aseveración, es necesario considerar que, en el desarrollo de las formas de aprender, se demanda de aspectos relacionados con el diálogo, trascendiendo de esta forma a nuevas maneras de intervenir en el desarrollo de las capacidades de los estudiantes, al respecto Acuña (2017) expone:

La plena y verdadera educación no puede producirse de forma espontánea ni tampoco a sistémica, sino que se necesita un conjunto de influencias educativas bien organizadas y orientadas con un fin determinado, que por supuesto debe partir del modelo de hombre que se quiera formar y de ahí el modelo de educación que permitirá entonces conformar el modelo de escuela para poder cumplir con la verdadera misión histórica de la formación del hombre crítico (p.95).

De manera que, si la adquisición de aprendizajes se enfoca en la formación del pensamiento crítico, entonces las estrategias utilizadas por el docente se dirigen al desarrollo de competencias, permitiendo de esta manera

crecer en la formación reflexiva donde los aprendices pueden interactuar, participar, argumentado consigo todos y cada uno de los puntos de vista que quieran exponer, así como defender, situación que hace evidente el compromiso en relación con el uso de estrategias, además de su positiva influencia en la construcción del estudiante crítico.

Lo señalado, permite comprender entonces que la adquisición de aprendizajes se refiere a operaciones didácticas desde las cuales se desarrolla la práctica del docente, cuyo significado detalla la resolución de problemas, fomentando así la reflexión del estudiante mediante acciones relacionadas con las exposiciones, la investigación dirigida, la auto reflexión que promueven la construcción del saber, el ejercicios de análisis y la lectura desde la realidad del contexto, a partir de la exploración de saberes soportados en referentes socioculturales.

Por otra parte, se estructura un saber referido a lo que respecta al **Código Formación Académica** desde los elementos cotidianos de formación. Con esto, puede decirse que los lineamientos exaltan la transformación de la realidad y de la sociedad, dado que por medio de ella es posible visualizar el dualismo ser-deber ser, para que más adelante en el tiempo cada estudiante convertido en persona, en las que es necesario que se generen aportes desde las competencias propias del sujeto crítico, con compromiso, pertinencia y vocación desde su propia elección de vida como lineamiento común en cuanto al desarrollo de la formación académica, razón por la cual en él se involucran postulados de la Constitución Política de Colombia, además de otros estamentos institucionales de obligatoria atención a la formación de la personalidad. En términos generales se muestran los aportes de los informantes clave:

P3.3. *Es que todos los niños logren ese aprendizaje, esos objetivos que están planeados, para poder pasar de grado pasando cada una de las*

asignaturas con buenos conocimientos con buenas bases para poder seguir avanzando en cada una de sus áreas.

P3.8. *Yo creo que va a ser un estudiante que va a tener unos conocimientos claros y va a tener una postura muy clara basada en sus propios principios y va a ser una persona que va a razonar muy claramente y va a llegar a ser un buen líder.*

Entonces, los aspectos propios de la formación académica emergen en este análisis como orientaciones formativas esperadas para la formación criticista, que parten de la carta magna colombiana y se expresan mediante estamentos ministeriales que apuntan hacia la conciencia, pero sobre todo, la transformación de la realidad, donde la formación académica se expone como una de las realidades necesarias para la formación integral de los ciudadanos de los estudiantes, mediante la construcción de la libertad de pensamiento racional y crítico, lo cual guarda relación con lo comentado en el documento N° 14, emanado por el MEN (2010) cuando se sostiene que, “Esta discusión merece especial atención en ciertos países que son considerados constitucionalmente como pluriétnicos y multiculturales, pero cuyos graves problemas en materia de derechos humanos hacen necesario mantener éstos como un referente moral fundamental...” (p. 98).

En consecuencia, puede decirse que la formación académica, se fundamenta en las orientaciones constitucionales y ministeriales, en términos de preceptos caracterizados por la visión multicultural, donde parece integrarse situaciones en las que se promueve la moral como entidad vinculante con el estudiante crítico, capaz de vivir y promulgar la libertad, desde su expresión como ser humano, y que por tal razón, son entendidos como contribuciones que permiten entender la correspondencia de la educación en términos de una disciplina formativa transversal que apunta hacia el desarrollo del pensamiento entre el deber ser y la realidad. En otras palabras, la formación académica se manifiesta como uno de los elementos

en los que se favorece la adopción de la norma legal fundamentada en diversos postulados, que establecen en general la visión sugerida en torno a la formación de los estudiantes en reconocimiento de aspectos en los que se forja un ciudadano crítico, dialógico y autónomo.

Entonces, desde los testimonios apreciados se evidencia cómo se reflejan aspectos en los que se dinamizan los propósitos de la formación académica, dado que, mediante éstos, se apunta hacia el fomento y desarrollo de acciones que contribuyen a la construcción del pensamiento crítico, lo cual hace de la perspectiva educativa uno de los fundamentos de la formación integral de los estudiantes, en términos de aprendizajes útiles y pertinentes para la vida. Así, las finalidades propias de la formación académica desde la cosmovisión de los informantes, están asociadas con el ser como entidad existente, pensante, racional, en vinculación con los procesos de vivir y convivir como sujetos en interacción constante. Es así, como se reflexiona en lo correspondiente a la comprensión de los pensadores identificados desde aspectos relacionados con la autonomía y la incidencia de la perspectiva criticista en la constitución integral del ser, razón por la cual Espinel y Pulido (2017) refieren que la intencionalidad de la educación:

Expresa los conocimientos del más alto grado de generalidad que tiene una base objetiva en el conocimiento científicamente corroborado, y que entre la diversidad de objetos, fenómenos y procesos que conforman el mundo material, existen elementos comunes que al ser generalizado conforman los contenidos de las estructuras conceptuales de la educación (p.25).

Por todo esto, puede decirse que la intencionalidad de los procesos de formación académica se centran en considera a la misma como un espacio de interacción donde se aprende a pensar, que tiene en cuenta la comprensión de la realidad, pero además, está asociada con el conocimiento del saber crítico, expresándose entonces en términos de una fuente inagotable de conocimientos, cuyos objetivos orbitan en torno al desarrollo de la habilidad

crítica, reflexiva, que favorecen la intelección de las diversas visiones que sobre el mundo se tienen



Figura 3. Aprendizaje y formación pedagógica. Fuente: Elaboración propia.

Categoría: Formación del pensamiento crítico

Partiendo del hecho que los docentes mantiene deficiencias en el desarrollo de los saberes para el desarrollo del pensamiento crítico; es necesario que los mismos promuevan acciones educativas innovadoras; por ello deben ajustarse a los elementos que la caracterizan, brindar una disposición a la innovación asumiendo una enseñanza caracterizada por hacer énfasis en la formación del pensamiento crítico como un hecho enmarcado en argumentos teóricos, que permiten que se geste una apertura a la improvisación pero de manera productiva, haciendo énfasis en la transmitir conocimientos a los estudiantes, y que a través de un saber generalizado se forme tanto las necesidades y características de los alumnos como los conocimientos previos para que logren aprendizajes útiles y objetivos de estudio relevantes ajustado a sus intereses.

Ante ello, Blanco, Higuera y Oliveras (2015) señalan que un concepto ampliado de sobre el pensamiento críticos y de los aspectos esenciales que requiere de salones y materiales de aprendizaje bien equipados para que los

estudiantes puedan desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje reconociendo elementos indispensables dentro de las acciones que los docentes ejercen. Por tanto, los docentes deben planificar la situación de enseñanza del pensamiento crítico desde los saberes que posee, los cuales los debe conectar los objetivos curriculares con la realidad del entorno social y así tratar de fortalecer los objetivos educativos.

En el marco de lo expuesto, el MEN (2006) señala que la enseñanza ubicada en el desarrollo del pensamiento crítico es un proceso sistemático y flexible que busca servir de orientación a las acciones del docente, puesto que en ellas se concretan aspectos curriculares y teorías representativas que permiten ver la educación desde una mirada innovadora, que busca aprovechar los resultados que se deriven para establecer acciones educativas con el fin que el docente promueva la enseñanza consustanciada con el interés del educando, beneficiándose ambos actores del proceso educativo pues se evitaría la improvisación y rigidez de un saber específico que se deriva de la enseñanza del pensamiento crítico.

Por tal motivo, Linares (2015) señala que es importante manifestar que la formación del pensamiento crítico, conduciría a obtener mayor autonomía y responsabilidad en su desempeño, proporcionando claridad y consistencia de los objetivos y fines que requiere el aprendizaje; además, permite alcanzar el logro en términos de calidad y excelencia tanto para el docente como para los estudiantes. De este modo, el docente se enmarca en asumir asuntos cotidianos que ameritan la atención en aspectos que dan lugar al desarrollo del pensamiento crítico por el desfase que hay en las acciones del docente a la hora de enseñar y de reestructurar el uso de la didáctica como un medio que permite reconocer elemento de acción formativa en lo que respecta a la perspectiva criticista.

En atención con lo señalado, el MEN (2006) plantea que es importante que los docentes, como facilitadores del proceso de formación del pensamiento crítico, por medio de su saber específico enfoquen en su práctica

diaria los principios básicos que deben regir cualquier situación de aprendizaje, y, además, sean capaces de orientar correctamente el estudio de las mismas. El saber obtenido en su formación universitaria debe ayudarlos a realizar actividades cognitivas de análisis síntesis, comparación, clasificación, generalización, concreción, abstracción y especialización.

En estas acciones existen situaciones de enseñanza y aprendizaje con contenido contextualizado, basado en la práctica y en la necesidad de adquirir conocimientos significativos desde la perspectiva criticista, donde no se trata solo de cómo piensa el estudiante, se trata de cómo lo hace y como el docente es capaz de articular la didáctica para transferir conocimientos en la formación de aspectos personales. Donde la teoría es un pilar fundamental, porque aporta más que saberes, acciones procedimentales que hacen de la educación un hecho flexible que permite la acomodación de los conocimientos en pro de mantener una perspectiva ampliada de la educación en busca de definir la formación del pensamiento crítico como un asunto de gran importancia.

Desde allí, el pensamiento crítico como entidad significativa y evolucionada supone una importancia sustantiva en cuanto su estimulación, porque a raíz de éste, se presentan situaciones en las que se toman en cuenta incluso los sentidos, generándose un proceso interpretativo donde parece ponerse de manifiesto el diálogo, análisis, la comprensión, la renovación de la realidad misma. Por este particular, es preciso reconocer ésta en función de su interrelación con el contexto, donde la crítica como destino formativo, a juicio de Castellanos (2016) refiere:

Ser capaz de utilizar un pensamiento crítico significa que no se acepte la opinión de la sociedad, teniendo así ideas individuales, se conocen los argumentos a favor y en contra y se toma una decisión propia respecto a lo que se considere verdadero o falso, aceptable o inaceptable, deseable o indeseable. (p.51)

En consecuencia, entre lo señalado por el autor citado, se puede evidenciar que el pensamiento crítico se presenta como una forma intelectual que permite al ser humano liberarse y defender su propio punto de vista, para lo

cual la perspectiva criticista despierta desde sus conocimientos el interés por comprender la realidad social, frente a los patrones establecidos desde la naturaleza interpretativa de los procesos cotidianos, lo cual conduce a la proyección autónoma de alteridad.

Ahora bien, es necesario anunciar los aspectos puntuales que serán desglosados en la categoría formación del pensamiento crítico desde los aspectos que configuraron el discurso de los informantes. En tal sentido, se tienen las subcategorías *Adquisición de Habilidades del Pensamiento Crítico* y *Aspectos Fundamentales para el Desarrollo del Pensamiento Crítico*. Ante ello, desde la investigación se hizo un acercamiento a las realidades propias de la educación en el marco de concretar los aspectos esenciales para dar paso a la estructuración de un saber amplio que permita el desarrollo de la perspectiva crítica en los estudiantes.

Subcategoría: Adquisición de habilidades del pensamiento crítico

En la que respecta a la subcategoría adquisición de habilidades del pensamiento crítico, es preciso aclarar que, se requiere para que se genere una práctica adecuada desde la motivación de los estudiantes, es de esta manera, se destaca la necesidad de dominar competencias que permitan la interacción del pensamiento crítico con las realidades inmediatas, en los que se evidencie el interés en relación con las prácticas en las que se demarque un sentido de seguridad en relación con elementos que se encuentran declarados desde el punto de vista didáctico, como uno de los elementos que permite el estudio referido a la adquisición de habilidades del pensamiento crítico con respecto a la didáctica, así como también el estudio de los elementos representativos de la realidad, por medio de la determinación de soluciones que se generen desde la perspectiva de los educandos y que le ayudan a alcanzar competencias del pensamiento crítico.

Dentro de la práctica educativa, se evidencian aspectos en los que se aplica el método de enseñanza, dado que el mismo otorga sistematicidad para que el estudiante demuestre su capacidad en relación con los elementos a partir de una postura crítica, aparte de esto, es necesario que se tome en cuenta el planteamiento de interrogantes, con atención en darle un sentido al proceso formativo. De esta manera, se evidencia la adopción de planteamientos en los que se genere un proceso donde se parte de la curiosidad de los estudiantes, dado que los mismos se reflejan en función de realizar un trabajo de adecuación de competencia, para generar un proceso en el que se forman las competencias propias de hacer énfasis en el reconocimiento de la perspectiva criticista.

En este orden de ideas, existen acciones en las que se promueve la práctica de formación crítica, donde se evidencie una adopción de los fenómenos educativos, con énfasis en el empleo de materiales de fácil acceso a los educandos, por lo que se demanda de que los estudiantes logren la construcción de conocimientos en relación con la valoración de los conceptos afianzados en una postura crítica. Desde estos basamentos, se logra la comprensión de la realidad, es un hecho que se concreta por medio de la curiosidad del estudiante, para ello, se destaca la investigación como uno de los procesos en los que se genera un proceso de indagación acerca de los fenómenos de formación educativa en los momentos actuales.

En consecuencia, la formación específica en lo que respecta al pensamiento crítico, es uno de los procesos en los que se enfoca la administración del método educativo centrado en la producción de experiencias, por este particular, es necesario que el estudiante, asuma un proceso de adquisición de habilidades del pensamiento crítico en el que se valore el desarrollo integral desde una perspectiva axiológica y ética, al respecto, Ruiz (2007) sostiene que:

Pueden ser muchas otras las visiones que como docentes manifestamos en los procesos de enseñanza, lo más importante

es reconocer que el docente refleja en su acción su pensamiento y que éste determina, condiciona o potencia su ejercicio educativo, por tanto, la propuesta crítica debe en primera instancia reconocer la epistemología como punto de partida y mediador en la consolidación de habilidades estudiantiles (p. 56).

De acuerdo con lo anterior, es imperioso que se evidencie un proceso en el que se fortalecen aspectos, donde se destacan procesos relacionados con un reconocimiento de las visiones de los docentes en pro de formar habilidades críticas, por ello, su propia personalidad determina la práctica educativa, dado que esta se sustenta en una concreción de acciones, donde se destaca un ejercicio educativo constante, que no carece de la motivación, es decir, se evidencia la adopción de situaciones educativas, en la que se sustenten aspectos de la realidad, donde se valoren las capacidades de los estudiantes, para que de esta manera se destaque la importancia de la práctica de la crítica para la enseñanza.

En consecuencia, dentro de la idea de enseñar desde la perspectiva críticas, se requiere del desarrollo de las habilidades, dado que con las mismas se dinamiza el proceso de promoción de las actitudes criticistas en las que se promueven los intereses de los estudiantes, con base en la proyección de las necesidades educativas como medio del desarrollo de la realidad escolar, desde la puesta en marcha de las estrategias didácticas en las que el docente concrete una práctica educativa, donde se logra alcanzar la calidad de la educación, desde la promoción de habilidades del pensamiento crítico.

Tabla 8. Subcategoría Adquisición de habilidades del pensamiento crítico

Subcategoría	Código
Adquisición de habilidades del pensamiento crítico	de Construcción de la personalidad
	Formación integral para la vida
	Participación activa
	Rol de los estudiantes en la enseñanza

Inicialmente se presenta el **Código Construcción de la Personalidad** desde la idea de que el desarrollo de la personalidad se percibe y se erige como una nueva forma de pensamiento que se deriva de las nuevas inquietudes en el marco de comprender los elementos que configuran el pensamiento de los estudiantes, desde la posición o la acción de cumplir con un rol determinado en la sociedad. De este modo, asumir aspecto de la formación de la perspectiva crítica son un fundamento esencial para que la educación desde la academia forme a los estudiantes desde los requerimientos actuales. A continuación, se muestran los aportes de los informantes de la investigación:

***P1.3.** La meta es lograr que ellos adquieran conocimientos tanto científicos como también, él aprendiendo su formación como persona, su formación integral debe ser básica en todo el proceso de aprendizaje.*

***P1.7.** Sería una gran herramienta porque el niño o la persona va a saber decidir, no se deja llevar del montón, sino que puede tomar su propia determinación pensar y ver que le conviene.*

En función a ello, se plantean las necesidades de agruparse y a socializar, siendo tal contexto en el que se desarrollan situaciones que ameritan que el estudiante consolide una serie de habilidades críticas para la formación personal como fundamento para que pretenda disipar o disfrazar una serie de elementos contextuales que intervienen ante el desarrollo de diversas formas de materializar el desarrollo de un perfil integral del estudiante adecuado a las necesidades del contexto. Desde la asimilación de la perspectiva criticista en la formación de habilidades personales.

Por otra parte, se comienza a enlazar las habilidades personales en los estudiantes con la visión asociada de lo que representa este para la sociedad, y de allí se da cabida a un sin números de situaciones que intentan permear los espacios educativos, cuya característica principal es el emplazamiento de

la verdad absoluta que estima la idea de que el estudiante debe estar formado asertivamente en el desarrollo de una estructura mental abierta donde se consoliden elementos indispensables de la personalidad. Es decir, el desarrollo de la perspectiva criticista se percibe como una forma de que prevalezca un equilibrio en el desarrollo del perfil social, lo que invita a pensar entonces que la educación desde esta postura no es más que una cultura que impone las situaciones de la vida cotidiana. En un sentido más amplio, López (2004) señala que:

Las formas de materializar el desarrollo de la personalidad es uno de los problemas fundamentales que enfrenta la sociedad en el presente. La realidad actual apunta hacia una crisis social producto de la ausencia de los aspectos críticos en la formación personal (p. 09).

En el marco de la modernidad se plantea un discurso de formación de habilidades socioemocionales sujeto a la tradición educativa, donde el es tomado como piedra angular del debate para el desarrollo de una serie de elementos que ayuden a dilucidar la idea de socialización en el marco de los espacios educativos. Es decir, desde este momento histórico el docente se concreta como un elemento de importancia dentro de la cotidianidad de sociedades concretas como lo es la educación. Desde ese momento entonces es que se comienza a debatir sobre el porqué de la formación asertiva, bajo la necesidad de establecer un ambiente de armonía donde se desarrolle la socialización como elemento integrado.

En términos generales, la formación de la personalidad se asume como acción que los docentes ejercen para mantener una vía que concrete aspectos de la perspectiva crítica para superar las posturas tradicionales. Donde la realidad compleja promueve el uso de referentes o lineamientos institucionales que permitan a los docentes asumir saberes de manera profunda y contextualizada. Por ello, un concepto de formación de la personalidad se relaciona con la idea de interacción entre los aspectos que la conforman y la configuran, desde lo planteado los informantes presentan una visión

sintetizada de lo que son las habilidades de los estudiantes y su repercusión en los tiempos actuales como fundamento inicial para dar paso a la estructuración de la perspectiva crítica.

Tal situación, permite dar paso al reconocimiento de aspectos propios de la realidad donde la educación amerita de una intervención desde lo formal en la búsqueda de representar una visión de los aspectos propios de las teorías que forman la personalidad del estudiante, donde el docente promueva el uso de tales fundamentos para que la práctica pedagógica de paso a solventar las dudas de la educación tradicional y haga énfasis en generar aspectos que permitan la intervención de los conceptos sobre las habilidades inmersas en el desarrollo de la personalidad.

Por ende, la construcción de la personalidad se compone de una serie de situaciones que dan paso a un saber más amplio que se posiciona como un saber fundamental para la sociedad educativa en este caso particular que permite hacer un reconocimiento de los elementos cotidianas que amplían una representación sobre lo que es esa perspectiva personal y los aportes que hace al desarrollo de las acciones de los docentes a la hora de enseñar aspectos de la teoría criticista. Por otra parte, la formación de la personalidad se emplaza desde el momento que los docentes materializan una idea propia de sus prácticas, y que es el referente de enseñanza ya que la formación crítica se centra y se interesa en tales aspectos.

En términos educativos, según Delgado (2021) señala que los docentes han establecido una serie de acciones que emergen desde la realidad y que dan paso a la expresión de una nueva forma de ver las razones de concretar la idea de educar la personalidad por medio de la perspectiva criticista, ya sea desde un pensamiento social altamente tradicional. Asimismo, los conceptos de formación de la personalidad se derivan de la experiencia de referenciar la realidad para que sea abordada desde la expresión educativa a fin de definirla y configurarla como una experiencia que vas allá de la razón formativa y se convierte en un aspecto social.

Seguidamente se presenta el **Código Formación Integral Para la Vida**, en el cual se hace un abordaje de la formación que se muestra como una realidad en la que el Estado Colombiano emplea para generar una formación de calidad en los procesos educativos, donde los diferentes actores educativos, concretan una naturaleza estandarizada, que se llevan a cabo de manera externa, estas constituyen uno de los procesos en los que se evidencia el desarrollo de competencias de la vida fundamentales de desarrollo, al respecto, Sánchez (2010) considera que el propósito de las mismas es: “Contribuir al mejoramiento de la educación colombiana mediante el desarrollo de una formación integral en los estudiantes de educación básica, como seguimiento de calidad del sistema educativo” (p. 56). Ante ello, se presentan los comentarios hechos por los informantes de la investigación:

P2.1. *Para que se vayan preparando en su inicio para el resto de sus estudios y que se puedan defender, aprender a responder, a indagarse, a preguntar, porque en primaria es lo que hace el niño, para orientarlo por esa parte de la enseñanza.*

P2.3 *La meta es que el niño logre recopilar sus aprendizajes para el diario vivir de su vida, aprenda a decidir y tenga unas buenas bases para de ahí en adelante comenzar su vida ante la sociedad.*

P3.1. *Es el de brindarle los conocimientos a cada uno de nuestros estudiantes de seguir impartiendo esa educación para que ellos vayan adquiriendo a medida que vaya pasando el proceso de aprendizaje enseñanza, pues ellos vayan adquiriendo nuevos conocimientos.*

P3.8. *Yo creo que va a ser un estudiante que va a tener unos conocimientos claros y va tener una postura muy clara basada en sus propios principios y va ser una persona que va a razonar muy claramente y va a llegar a ser un buen líder.*

P4.2. *Es recibir día a día nuevos aprendizajes para el beneficio de su vida cotidiana.*

***P5.7.** Es un estudiante que no se va a dejar manipular frente a la vida, ni a influenciar frente a las circunstancias que le rodean.*

***E.1.6.** Me enseña a tener una vida mejor y teniendo rendimiento escolar*

***E2.6.** Nos ayuda a vivir, porque tantas cosas que uno no sabe las aprende en la escuela.*

***E4.6.** Con todo lo que nos enseña en las clases si en un futuro nos va a pasar lo mismo, ya sabemos que es lo que tenemos que hacer.*

***E5.6.** Porque nos va poder ayudar en el futuro cuando lo necesitemos y con eso podemos salir adelante*

***E6.6.** Nos ayuda a vivir mucho mejor porque eso nos va a servir para un futuro, para la carrera que queremos estudiar.*

De acuerdo con lo señalado, es necesario reconocer que los procesos de formación integral para la vida, desde las diferentes perspectivas, evidencian un proceso en el que se detecta el desarrollo de los procesos formativos, relacionados con la consolidación de las competencias de los estudiantes, es así como desde allí se generan indicadores de calidad, donde queda demostrado la incidencia de la formación recibida por los estudiantes, esto se genera por medio de asumir la perspectiva criticista, por medio de los conocimientos que adquieren los estudiantes en formas de aprendizaje y la complejidad de las que están dotados los mismos.

En este sentido, la formación integral para la vida hace énfasis en promover una afirmación cultural por medio del desarrollo del pensamiento humano desde los aportes que emergen de las condiciones propias de los estudiantes. De este modo, la perspectiva criticista, al ser un fundamento epistémico que posee gran repercusión en cuanto al desarrollo de habilidades sociales y personales, dado que se requiere de prestar atención al desempeño del estudiante con relación a la formación personal, al respecto, el Ministerio de Educación Nacional (MEN: 2006) sostiene que:

Buscamos que estudiantes, maestros y maestras se acerquen al estudio de la idea de formación integral de manera general, pues todo docente se aproxima al conocimiento de una manera similar, partiendo de preguntas, conjeturas que inicialmente surgen de su curiosidad ante la observación del entorno y de su capacidad para analizar lo que observa (p. 8).

De manera que, se demanda de una formación integral para la vida en el que no solo sea el estudiante quien muestre resultados, sino que se integren los docentes, en relación con la constitución de saberes propios de la vida por medio de la formación académica, en los que prima la atención a la investigación, para que de esta manera se fomente la concreción de acciones enfocadas hacia las aproximaciones del conocimiento, todo ello, se evidencia en función de acciones que el docente ejecuta, para generar en el estudiante un compromiso relacionado con el análisis de su entorno, lo cual es esencial en relación con el desempeño de los estudiantes en la vida cotidiana, en razón de lo declarado.

De acuerdo con la sistematización previa, es necesario reconocer como la formación integral para la vida se puede concretar por medio del uso de aspectos propios de la teoría crítica, las cuales se abordan o se definen desde la realidad, por medio de aspectos, como la investigación, el desarrollo de competencias ciudadanas, la reconstrucción del conocimiento, la comprensión, el conocimiento o del saber del docente, el componente social y el componente personal, cada uno de estos aspectos, son esenciales para comprender a fondo la concreción de la actuación de los estudiantes frente a la formación de la perspectiva crítica, específicamente en lo que constituye una educación integral.

Desde esta perspectiva, la formación desde la perspectiva crítica se precisa como un medio puntual para dar paso a una realidad que es concebida como uno de los procesos que se encuentran asociados al desarrollo de la formación para la vida, al respecto, Freito (2016) sostiene que: "...es un proceso en el que se pone en uso los pasos de la didáctica, se emplea para

lograr conocimientos sociales, en los que se favorezca la solución de problemas” (p. 22), de manera que la formación crítica para la vida, como uno de los procesos en los que se reconoce el desarrollo del sujeto, se enfoca hacia promover en el estudiante el conocimiento y aplicación de competencias.

El proceso de investigación seguido es fundamental, porque por medio de este se logra valorar el desempeño de los estudiantes en la vida cotidiana, dado que en este se promueve el desarrollo de habilidades de parte de los estudiantes, de igual forma, se hace énfasis en el desarrollo del pensamiento crítico y hábitos investigativos, todo ello, para lograr la formación integral del alumno, puesto que la investigación no debería ser una tarea asociada solo a la formación de habilidades de vida, no como una perspectiva académico, sino como un eje transversal.

Con relación en lo señalado, es importante considerar como la investigación en la realidad, se asume desde una perspectiva en la que se valora la práctica del saber del docente, por medio de la investigación los estudiantes evidencian una mejora progresiva en la consolidación de su conocimiento, en este caso, es necesario reconocer que es una de las tareas, en las que se definen consideraciones para mejorar el desempeño de los educandos en las pruebas, dado que los mismos se enfocan en la constitución de acciones donde se interrelaciona la realidad con lo que se aprecia en la investigación.

En el mismo orden de ideas, la formación como labor asociada a la enseñanza del pensamiento crítico, se manifiesta en función del desarrollo de habilidades por parte de los estudiantes, las cuales se reflejan en el aprendizaje de los alumnos y que son demostrados en las competencias que ponen de manifiesto los mismos en la realidad. De igual manera, es imperioso reconocer como la formación, se presenta como uno de los procesos, en los que se establece la capacidad del estudiante para el estudio de hechos que ocurren en la realidad, lo cual contribuye con el desarrollo de la competencia por parte del estudiante.

Asimismo, se debe tomar en cuenta, como por medio de la formación se puede lograr que el estudiante desarrolle hábitos críticos y sociales, en los que se consolide el desarrollo de acciones, donde se hace énfasis en el desarrollo de capacidades asociadas al análisis, pensamiento crítico, entre otras, por tanto, desde las acciones del docente se consolidan situaciones en las que se promueve la formación integral del alumno, para que este alcance un desarrollo pleno en su formación escolar.

Desde este marco, referir que la formación para la vida es uno de los procesos que deben ser vistos desde la perspectiva crítica transversal, con base en promover la formación integral del estudiante, por su parte Freito (2016) sostiene que: "...inculcar la crítica desde la escuela, es un aspecto que favorece la formación integral del estudiante, porque con esta se logra el desarrollo de diversas competencias" (p. 79), de manera tal que, la formación específica por medio de la crítica, se muestra como uno de los sustentos en la formación integral de los alumnos y puede repercutir positivamente en el desempeño de los educandos den la materialización de las acciones del docente.

Ahora bien, es pertinente adentrarse en la formación integral para la vida por medio de una serie de acciones, las cuales, constituyen uno de los bloques que se consideran desde la apropiación del saber, al respecto, Freito (ob. cit.) son: "...las habilidades que los estudiantes tienen y que se encuentran relacionadas con la crítica, por medio de estas se puede mejorar el desempeño en procesos como observación, análisis e interpretación de fenómenos" (p. 22), de esta forma, se requiere que se le preste atención a dichas situaciones, con la finalidad de que se muestre un impacto adecuado en la realidad.

Por otra parte, se desarrolla lo relacionado con el **Código Participación Activa** donde se plantea la necesidad de que el estudiante adopte una posición apremiante el su formación educativa, tal y como se demuestra este es uno de los procesos en los que se constituye una acción de atención a los intereses del estudiante, en la búsqueda de acceder al conocimiento

contextual a partir de la incorporación de un saber que se articule con el desarrollo de la expresión cotidiana y que incida de manera favorable en la promoción de las habilidades del pensamiento crítico y que a su vez, las mismas incidan de manera fundamental en la concreción de acciones que se enfoquen en el fortalecimiento del desempeño del estudiante desde su participación. Ahora bien, se sintetizan los aspectos considerados por los informantes de la investigación:

E2.2. *Nos enseña a participar, muchas cosas que uno debe tener en cuenta para un presente.*

E5.3. *Levantando la mano para que el docente escuche mejor.*

E6.3. *Nos deja alzar las manos, responder cada pregunta.*

De acuerdo con estos testimonios, reconocer como el desarrollo de los intereses personales, dan paso a que los estudiantes participen de manera activa, y esto se establece por medio de la formación específica, dado que la misma como proceso valorativo es esencial, porque a partir de la misma se enfoca en función de acciones que sirven de fundamento en la promoción del desarrollo del saber, es decir, por medio de la participación activa del estudiante se genera un proceso en el que se logre la explicación de fenómenos, donde se ponen de manifiesto competencias explicativas de la realidad desde la perspectiva crítica.

De la misma manera, es preciso que se generen acciones de participación, a partir de lo que el estudiante refiere, porque esto permite asumir la formación de un sujeto autónomo, en el que se logre un compromiso en relación con el desempeño que este puede demostrar ante la formación del pensamiento crítico. De la misma manera, es importante reconocer que no se promueven las acciones educativas ubicadas en estos principios, dado que la formación del pensamiento crítico se desarrolla de acuerdo con las exigencias del medio en el que el estudiante se desempeña.

Por tanto, es de fundamental importancia como la formación de las habilidades del pensamiento crítico, sea esencial en relación con la valoración de las competencias, porque en estas se precisa lo relacionado con los conceptos y toda la dinámica que tiene que ver directamente con la misma, de igual forma, es imperioso que se reflejen aspectos en los que se logren que los estudiantes logren comprobar más allá de lo académico, con base en las exigencias del mismo contexto y que el saber del docente puede afianzar para concretar tales fines.

En último momento, se tiene el **Código Rol de los Estudiantes en la Enseñanza**, y se refiere al conjunto de saberes y habilidades del estudiante en el que se configura la formación del sujeto en relación con la perspectiva crítica, por tanto, es pertinente reconocer cómo este perfil se define en función de las competencias que se debe alcanzar, para demostrarse como un sujeto que genera aspectos en los que se configura la realidad; al respecto, es importante referir que la realidad demanda un rol del estudiante en atención del pensamiento crítico. Del mismo modo, se muestra las respuestas de los informantes:

***P1.2.** Los estudiantes son el punto central ellos son el motivo para poder uno enseñar, son la pieza fundamental de esta gran labor que es la enseñanza, para ellos el docente se esfuerza, para ellos el docente trabaja, ellos son el centro de la enseñanza.*

***P6.2.** Son los actores en este proceso, pues son ellos a través de las actividades que ellos responden o de sus opiniones o en su modo de pensar o realmente si lo que se les está enseñando ellos lo están aprendiendo.*

De acuerdo a ello, es preciso referir cómo el perfil del estudiante se define desde la capacidad que tienen los mismos para construir una mejor sociedad, en las que se toma en cuenta la idea crítica como uno de los medios necesarios para la transformación de la realidad, en todo lo cual, el docente

parece incidir favorablemente en la formación de los estudiantes. En correspondencia con lo anterior, se evidencia en el perfil del estudiante la incidencia de generar la construcción de un sujeto crítico, en el que se favorezca el quehacer educativo, enfocado desde la generación de saberes que hacen parte del estudiante.

Además, esta situación permite apreciar la presencia del comportamiento y pensamiento en el perfil del estudiante, como elementos hacen parte de la construcción de las formas en cuanto a pensar y actuar, demostrado en cada una de sus acciones. Por este particular, se evidencian los procesos en los que se promueve el uso de lecturas que generan un impacto en el estudiante, conllevándolo a comprender y explicar lo que ocurre en la realidad de manera propositiva, de acuerdo con el contexto social en que se desarrolla su existencia como individuo.

De esta forma, se evidencia como los sujetos críticos en construcción son fraguados desde la concreción de una existencia propia, y de una esencia en la que se logren promover espacios fructíferos del proceso formativo, para así favorecer entidades que cobran valor en el perfil de los estudiantes, por tal razón desde la perspectiva criticista se destaca el interés en función de acciones vinculantes con el desarrollo integral del estudiante.

Es por ello, que en lo que respecta al rol del estudiante, hace mención de diversos saberes, capacidades, habilidades, comportamientos de principal orden para la construcción del pensamiento crítico, dónde la enseñanza es parte fundamental en ese proceso formativo integral desde los primeros años de actividad escolar, ofreciendo espacios para pensar, analizar y transformar la realidad, que de forma progresiva se constituyan formas de pensamiento libres, reflexivas, críticas, capaces de formular y responder interrogantes en su contexto y realidad.

Finalmente, puede reconocerse que el rol del estudiante involucra la capacidad para expresarse libremente, en el que la crítica es elemental e indispensable para formar individuos visionarios sociales, donde la incidencia

del arte de formarse para aprender juntos, resalta el interés en relación con demostrar el saber desde una perspectiva que destaca la formación de líderes, enfocados en dar respuesta a los interrogantes sobre la existencia humana a partir de la búsqueda del aprendizaje para la vida.

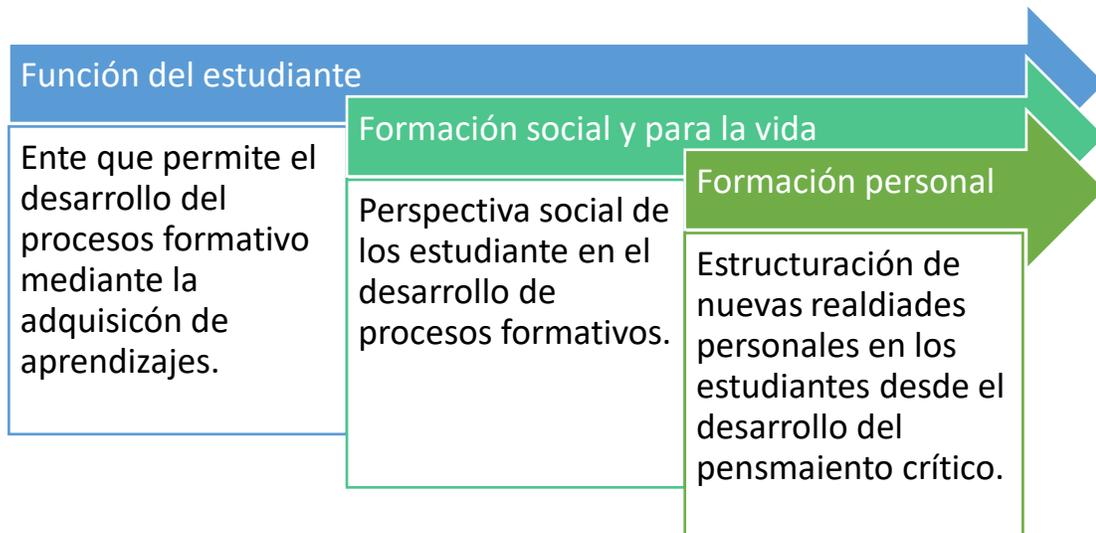


Figura 4. Adquisición de habilidades del pensamiento crítico. Fuente: Elaboración propia.

Subcategoría: Aspectos fundamentales para el desarrollo del pensamiento crítico

La enseñanza desde la perspectiva criticista hace énfasis en suponer las realidades de los actores educativos en el espacio que convergen, en tal sentido, se da paso a que se estructure un fundamento de enseñanza para que se haga énfasis en precisar los aspectos de la realidad en el diseño de las situaciones que dan paso a la consolidación de un saber crítico adecuado al aspecto propio que los estudiantes viven de manera cotidiana. De acuerdo con lo señalado, puede apreciarse que el pensamiento crítico, entendido como una

estructura mental de análisis que permite al estudiante comprender los problemas de la vida en el que está sumergido cada día, pero también, aproximarse a los conflictos sociales en sí mismos, pues desde lo planteado, el pensamiento crítico es aquel que permite renovar ideas para vislumbrar los fenómenos nacionales, mundiales, asociados éstos con la corrupción en los distintos campos de la humanidad.

Ante ello, en la enseñanza de la perspectiva criticista es donde se manejan los aspectos esenciales para el desarrollo pleno del ser humano, al ser considerado este como único e irrepetible; sin embargo, ciertas características son definidas por los elementos propios de la realidad donde se consideran aspectos puntuales que los docentes deben enseñar desde su saber. Por tal motivo, se da lugar a que se desarrollen diversas características que son extrañas unas a las otras. La enseñanza desde la teoría criticista planteada en este trabajo hace su referencia al ámbito educativo en los momentos actuales (López, 2006).

De este modo, una primera característica es que, a diferencia del saber didáctico y tradicional, se dan situaciones que ameritan la intervención desde una postura contextualizada, lo mismo que el número de construcciones, lo que permite resaltar verdades que se viven y se perciben desde la experiencia que articula los elementos de vida de la sociedad educativa desde la precisión de una postura crítica. Por tal motivo, se da paso a que se concrete una educación en la que se representa el contexto como medio de expresión de la sociedad y donde el valor de los elementos contextuales es ampliamente representativo desde las realidades de vida de los individuos.

En concreto, las características que definen las realidades están determinadas por el desarrollo de una educación dispersa y una actividad educativa que dista del saber crítico. Para representar los aspectos positivos y negativos de la enseñanza para el desarrollo del pensamiento crítico, ante ello, López, (ob.cit.) establece que al tratarse de modificaciones realizadas en el currículo estándar para tener en cuenta las diferencias únicas de cada

alumno, las adaptaciones que hace el docente desde su saber son la herramienta fundamental para lograr la individualización de la educación y de esta forma poder desarrollar el pensamiento crítico. Por lo tanto, son esfuerzos por hacer que el currículo sea más adaptable en el aula para que los alumnos con un rendimiento superior o inferior a la media puedan participar en la educación y beneficiarse de ella.

Si bien es manifestado de manera muy general, las características que rodean al abordaje del pensamiento crítico en lo que representa una postura educativa, es un hecho que invita a hacer referencia a la toma en consideración de un elemento significativo y propio de la realidad donde se desarrolla el proceso escolar para aplicar teorías críticas en la enseñanza desde la idea de referenciar una perspectiva propia de educar. Ya que no existe una adaptación en el saber del docente que reestructure los aspectos fundamentales para concretar el desarrollo de la crítica. Donde un elemento representativo es que la educación se gesta de forma generalizada al no concretar un referente didáctico propio, surgiendo la necesidad de que se posicionen en la teoría crítica como un referente epistémico de gran envergadura.

Tabla 7. Subcategoría Aspectos Fundamentales para el Desarrollo del Pensamiento Crítico

Subcategoría	Código
Aspectos fundamentales para el desarrollo del pensamiento crítico	Desarrollo del pensamiento crítico Fundamentos del pensamiento crítico

En lo que respecta al **Código Desarrollo del Pensamiento Crítico**, se estructura como un aspecto que tiene gran relevancia en la estructuración de situaciones que apremian el uso de la teoría crítica en la enseñanza, a partir de la cual se consideran ciertos aspectos por encima de muchos otros, revelan valores más solidarios y creencias y tradiciones centradas en el contexto de

desarrollo del pensamiento crítico en la sociedad educativa, que han sustentado su forma de actuar durante muchas generaciones. Se detalla un poco más a fondo desde la visión de Méndez (2012) quien señala la idea de que la perspectiva crítica desprende elementos teóricos que marcan la forma de comprender y percibir la realidad a partir de fundamentos propios de la interacción entre los individuos, donde el pensamiento crítico es un medio para reproducir tales situaciones y permiten que se materialice un medio de comprensión por medio de las apreciaciones del estudiante sobre este hecho. Ante ello, se presentan los comentarios hechos por los informantes de la investigación:

***P1.5.** Para mí es muy importante que el estudiante tenga su propio criterio, en determinada situación.*

***P1.6.** Explique Siempre hay como esa comparación entre lo bueno o lo malo, cualquier situación que se presente en el descanso en la vida diaria, siempre hay un deber ser y un ser y un no deber ser, entonces se trata de que ellos vean todo lo que debe ser conveniente, lo que no debe ser conveniente y porqué si o porqué se debe actuar de tal manera.*

***P3.7.** Cuando hay una problemática, porque hizo eso, como le podemos dar una solución, entonces ahí estoy enseñando a que el niño sea crítico y el mismo le dé solución a cada uno de sus problemas.*

***P5.2.** Que ellos sean estudiantes autónomos críticos, y que tengan autonomía en el momento de definir su forma de aprendizaje que tengan el conocimiento pero que no se queden solo con lo que les da el docente, sino que ellos de forma autónoma busquen el conocimiento.*

***P5.5.** Es esa postura que usted tiene frente a un tema, sin necesidad que se deje influenciar por el pensamiento de otras personas, es una postura que usted tiene que es autónoma y que no se deje influenciar por los demás.*

***P5.6.** Por lo general cuando se les pregunta y se expone sus casos puntuales, se les pide que den su propia opinión con su propio argumento*

independientemente si ellos lo consideran si está errado o no, para que ellos aprendan que la postura o el argumento que ellos están dando es válido y es crítico porque ellos mismos son los que lo están dando sin necesidad de que otro influya en esa respuesta o en ese pensamiento que ellos están formulando.

P6.6. *Desde lo que considero es como esa capacidad que tenemos los seres humanos, para tomar una situación y dar una postura desde la parte personal, la parte académica y como eso puede llegar a generar soluciones o estrategias de soluciones para resolver los conflictos que día a día se presentan.*

P6.7. *Se empieza un análisis de como lo que estamos viendo en clase se refleja en la actualidad como la historia en el presente se refleja también y como se refleja siendo actores nosotros podemos llegar a solucionar posiblemente esas situaciones que se están presentando en el mundo actual.*

P6.8. *Son, que va a analizar, va a pensar y no va ir por la vida simplemente obedeciendo una serie de parámetros sin cuestionarse realmente que hacemos en este mundo para aportar.*

La educación por medio de la teoría crítica, involucra o transmite la generación de los valores que esta práctica educativa tanto requieren, en consecuencia, conserva una visión histórica de los procesos de formación como referente preciso de los momentos asumidos para la formación contextualizada, donde la postura crítica es un referente que aporta referentes procedimentales a la hora de formar a los estudiantes como seres sociales. Pero poder contribuir a su progreso se tienen aspectos fundamentales que vienen dados a su formación educativa, pues la escuela representa un eje de influencia de la crítica, como un potencial aprovechable para mejorar los aspectos que sean necesarios en el medio de enseñanza desde la perspectiva criticista.

La notoriedad que tiene la perspectiva crítica desde el saber del docente tiene gran relevancia para la enseñanza, los niños y niñas ven la enseñanza desde una perspectiva dispersa y se precisa que la acción formativa es vista como un escalón más para seguir estudiando, ante ello, los estudiantes buscan algo más en la educación. Buscan el reflejo de su vida en la escuela, desde los valores que son importantes en su cotidianidad, como el conocimiento de la realidad contextual. Donde la descontextualización de la enseñanza con contenidos y estándares no logran calar sobre los intereses propios de los estudiantes y por ende no existe el estímulo ni la motivación necesaria sobre la propia experiencia.

La crítica entonces, es el punto de partida para una enseñanza contextualizada en las realidades propias de los estudiantes, desde una ilustración que haga crecer el conocimiento y potencial de estos, para que sea pertinente a la realidad y contacto social de cada miembro de la comunidad educativa. No es posible seguir con un modelo prestado, un currículo para todos por igual cuando existen tantas diferencias. En la forma de asumir una perspectiva innovadora que concrete acciones situacionales en las que se enmarque una visión representativa de la educación en el marco de acción de la perspectiva criticista.

Luego de llegar al aporte teórico, es importante resaltar que los procesos de transformación de la teoría crítica, vienen de la mano de los cambios educativos. La democratización de la educación parte de abrir la puerta de acceso a todos los pueblos que deseen alcanzar una alineación pertinente, relevante y de calidad, en especial en lo que respecta a que el saber del docente desde la crítica cubra todas estas situaciones. La universalización del currículo ha llevado a descuidar el fin verdadero de la educación, fundamentado en la preparación de los ciudadanos del futuro.

Desde los fundamentos de la epistemología de la enseñanza de la crítica, y los estudios realizados en esta área se han limitado a la presentación de aspectos que dan una configuración oportuna de los aspectos necesarios

para el desarrollo del pensamiento crítico, mientras la calidad se ha aliado con la indiferencia y esto ha llevado al debilitamiento total de la educación, haciendo seres débiles y dependientes de las necesidades básicas a las que el mismo pueblo puede acceder con educación y en la que el saber del docente es explícito y da paso a que la realidad sea un aspecto fundamental para el desarrollo de una idea de formación educativa que abarca la perspectiva criticista.

La expansión educativa lleva a distorsionar la visión de la formación crítica desde la pertinencia didáctica, aun cuando se ha mejorado el acceso de todas a la teoría criticista como medio para la enseñanza, la cual ha influenciado también factores como la inequidad de los aprendizajes como un aspecto esencial, y es que para que la escuelas se consolide como eje del desarrollo de las comunidades donde es necesario, una reforma curricular que genere el aprendizaje para la vida, donde los niños y niñas puedan participar activamente, fundamentando una perspectiva amplia de la formación del pensamiento crítico.

Como un proceso motivador, estimulando la valorización ética del docente y la transformación socioeconómica de su comunidad en destino del bienestar social y la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano, pero en armonía con el ambiente, por medio de un modelo crítico de desarrollo que sea eficiente, eficaz, sustentable y sostenible. Logrando la formación de estudiantes con apego a su espacio local, generando conocimientos integrales y potencialmente transformadores, ciudadanos conscientes de su función en cuanto al desarrollo de una postura integral en la que se representen elementos arraigados a una perspectiva de interpretación.

Por otra parte, la consolidación de aspectos representativos que precisan argumentos de la formación crítica se enmarcan en la idea fundamental para cimentar teóricamente los aportes de las clases en las sociedades educativas de Colombia, desde el desarrollo integral de aprendizajes en los estudiantes, donde es un importante aspecto a resaltar,

como proceso que lleva a considerar los elementos teóricos que dan paso a explicar las formas de enseñar, con el propósito de lograr un aprendizaje significativo que va a promover el desarrollo educativo en armonía con los planteamientos de la crítica en la actualidad. Considerando la parte docente de igual manera primordial durante el proceso, aunado a políticas de apoyo en desarrollo a la educación y al saber del docente de forma consciente, de lo contrario, las diferencias entre la didáctica constructivista y la tradicional, será cada día más grande. Este trabajo deje un aporte fundamental para considerar en la implementación de los cambios teóricos en las acciones para formar el pensamiento crítico en los escenarios de la educación actual. Es pieza de gran valor teórico y esperamos sea aprovechada.

En último momento, en lo que respecta al ***Código Fundamentos del Pensamiento Crítico*** se asume la idea de que la construcción del sujeto crítico en la educación básica colombiana, se muestra como un proceso desarrollado y sustentado desde la naturaleza propia del área criticista, razón por la cual comprende diversas percepciones, situaciones y eventos significantes, tanto contrapuestos como complementarios, que ayudan a comprender el mundo crítico construido desde la realidad y las formas de interpretarla. De allí que, la educación actual debe asumir fundamento arraigados en el desarrollo del pensamiento crítico como un eje que puntualiza la educación desde criterios de modernidad. A continuación, se muestran los aportes de los informantes de la investigación:

P2.7. También a que escuche el punto de vista de otros compañeros, pues esa es una forma de enseñarle a los niños sobre el pensamiento crítico.

P5.7. Es un estudiante que no se va a dejar manipular frente a la vida, ni a influenciar frente a las circunstancias que le rodean, va a ser como su nombre lo dice crítico autónomo y va a tener una posición clara frente a las diversas situaciones que se le presenten en la vida.

De acuerdo con esto, la construcción del estudiante crítico contempla por una parte la formación del mismo, la cual abarca el perfil del estudiante, pero también comprende las competencias a desarrollar; por otra, se asocia adicionalmente con el discurso y las prácticas del docente, sustentado ello en la interacción comunicativa, además de comprender las estrategias formativas, sin olvidar que es parte de los modelos de enseñanza, todo lo cual establecen los aspectos que fundamentan una acción educativa diferente que se evoque a tratar temas representativos para el momento epocal t donde la acción propia de la educación sea formar seres humanos altamente críticos y creativos.

En consecuencia, puede decirse que la educación actual, persigue un interés en relación con la formación del estudiante crítico, donde se involucra el perfil integral, así como diversos elementos propios de él, como es el caso del liderazgo en términos de sujetos del saber, visionarios sociales, para lo cual los orientadores de esta área despliegan una metodología del aprender juntos, es decir, desarrollan un trabajo compartido entre el docente y los estudiantes, ofreciéndole a éstos espacios expresar libremente el pensamiento, por medio del arte de interpretar la realidad en la que están inscritos.

En esto, la formación del estudiante crítico tiene que ver con el desarrollo progresivo de competencias creativas, reflexivas y dialógicas, a partir de las cuales sea posible una formación escolar que favorezca la autonomía, como uno de los elementos en los que se destaca la emancipación de los estudiantes, en términos del fundamento común asociado con la habilidad crítica tal como lo refiere Habermas (2007) cuando expresa:

La liberación será emancipación cuando se reconozca el interés emancipatorio que subyace al conocimiento reflexivo-crítico. Sólo así se podrá captar adecuadamente la correlación de conocimiento e interés humano en general. Toda ciencia que no entienda el conocimiento en correlación con el sujeto del conocimiento, con el interés (p. 13).

De manera que, la reflexión en torno a la construcción del estudiante crítico en la educación básica primaria, está orientada a promover ciertamente la liberación del estudiante, en este caso a través de la emancipación del pensamiento que conlleva al sujeto escolar a apoderarse del conocimiento, para así estimular directamente intereses reflexivos y acordes con las necesidades de la realidad social. Visto así, las competencias a desarrollar tienen una fuerte vinculación con la autonomía y la ética en relación con los principios guiados por el respeto, razón por la cual, se piensa que la formación en la crítica despierta el interés en el estudiante para que pueda asimilar y comprender la realidad en los tiempos actuales, donde la construcción del estudiante crítico resulta pertinente.

Sumado a lo anterior, la formación de la perspectiva crítico en cuanto el perfil del estudiante en términos de personalidad, hace mención importante del reconocimiento de sus saberes previos, así como de la estimulación de la lectura y la comprensión de la realidad, además de la práctica de valores y la comunicación asertiva, desde todo lo cual el docente figura como un mediador haciendo de la crítica un arte para la vida, pero también se preocupa por el desarrollo de las competencias antes referidas, es decir, creativa, reflexiva, dialógica y crítica desde la autonomía. En este sentido, Tamayo, Zona, & Loaiza (2015) expresan:

De igual manera, es importante comprender que algunas de las características de los pensadores críticos son, entre otras: a) Tratan de identificar los supuestos que subyacen las ideas, las creencias, los valores y las acciones. b) Poseen la capacidad de imaginar y explorar alternativas a maneras existentes de pensar y de vivir. c) Usualmente son escépticos a afirmaciones de verdades universales o explicaciones últimas y definitivas. d) Están conscientes del contexto (p. 117).

De acuerdo con lo expuesto, la construcción del estudiante crítico en el escenario de la educación formal, está asociado directamente con el hecho formativo, y a su vez, con la cultura, las creencias, los principios, así como con las diferentes maneras de vivenciar y accionar de los individuos, en este caso,

de los estudiantes pero también docentes, además de las interacciones que progresivamente configuran construcciones colectivas en torno a concepciones, saberes, habilidades y desempeños de naturaleza crítica.

En otro orden de ideas, la interpretación realizada abarca el discurso y las prácticas del docente, que en primera instancia comprende la interacción comunicativa en la enseñanza desde una postura crítica y reflexiva, haciendo del maestro un mediador del sujeto crítico, aunque en algunos momentos, en el desarrollo del discurso presenta otra mirada del docente, principalmente de naturaleza autocrática, impositora como poseedor del saber, posiblemente por la falta de formación. Sin lugar a duda, el discurso y las prácticas del docente son trascendentales en los procesos formativos del sujeto crítico en lo representativo del marco contextual actual.

En este sentido, el discurso del docente y sus prácticas en la construcción del estudiante crítico son elementos esenciales, pues desde ellos toma forma y se dinamiza el proceso de enseñanza y del aprendizaje, en este caso a través del diálogo como base para el despertar crítico del estudiante, pero también en razón de interacciones verbales que mantengan el interés y la curiosidad del estudiante, todo ello acompañado de estrategias entendidas como acciones del docente asociadas con el debate, dirigido a la exposición de pensamientos e ideas, generando elementos para controvertir con argumentos y haciendo de la interpretación un espacio constructivo del sujeto crítico.

Por todo ello, la idea de asumir una reflexión sobre la perspectiva crítica, expresa un concepto emergente de gran representatividad en este estudio, pues el mismo logra recoger las diversas relaciones, contradicciones, complejidades que dan significado a la visión de los docente en cuanto la construcción del estudiante crítico, donde tal como se ha visto, se presentan una serie de elementos esenciales que parten del perfil del estudiante, consideran cada uno de los espacios en que ellos se desenvuelven, y comprenden competencias a desarrollar, regularmente gracias al discurso y la

práctica del docente, donde prevalece la coexistencia de modelos referenciales que parecen influir tanto en el entendimiento del docente, como en el desarrollo de sus acciones, pero en cualquier caso denota un ejemplo de la diversidad que sustenta el hecho dialéctico, lo cual parece reflejarse en la variedad de interacciones comunicativas que tienen lugar en el espacio escolar, así como en la naturaleza de las diferentes estrategias desplegadas por el docente para la estimulación de la habilidad crítica.

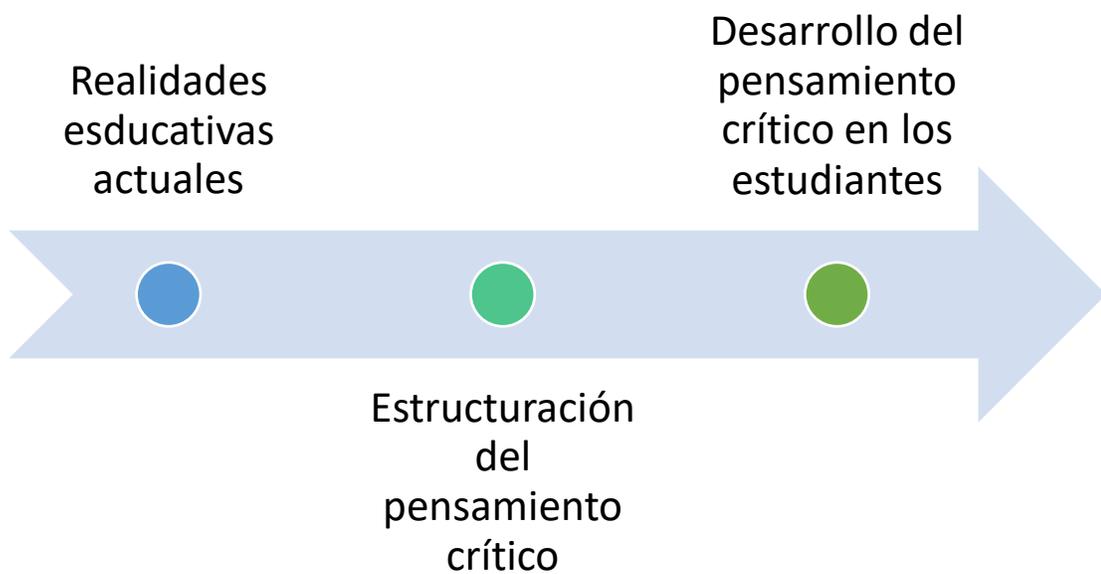


Figura 5. Aspectos fundamentales para el desarrollo del pensamiento crítico. Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO V

TEORIZACIÓN

Inicialmente, el proceso de teorización obedece con la construcción de fundamentos epistémicos que expliquen las realidades halladas por el investigador, como un elemento indispensable para concretar el proceso de investigación desde las diversas fases que han sido necesarias de abordar para dar paso a la idea de dilucidar un conocimiento de mayor trascendencia en el establecimiento de las categorías pertinentes que deben estar inmersas en el desarrollo de la teorización vinculante con las necesidades precisadas en la aplicación y desarrollo de esta tesis doctoral. En tal sentido, Ritzer (1988) sostiene que:

el concepto de teorización equivale al estudio de la estructura que subyace bajo las teorías que son reproducidas de la cotidianidad, en otras palabras, el “estudio de teorías, teóricos, comunidades de teóricos, así como los contextos sociales e intelectuales de las teorías y los teóricos” para poder reflexionar sobre los elementos que las configuran (p. 77).

De este modo, teorizar con la idea de representar aportes teóricos y didácticas que se reflejan de los hallazgos, es un proceso de contar desde una perspectiva epistémica la forma como se lleva a cabo la realidad educativa en lo que respecta a la formación de la perspectiva crítica y más aun lo que respecta a una educación centrada en concebir al ser humano desde el potencial que posee. Ante ello, teorizar se presenta como una acción en la que se materializan los ideales del investigador en la medida que se produce un conocimiento contextualizado en alguna precariedad hallada en la interacción que se genera de la acción de investigar. Por otra parte, Ritzer (1988) plantea que:

el fin de la metateoría en la investigación no es la construcción de normas o axiomas para teorizar, sino el desarrollo de una “acción reflexiva”, una acción que si produce teoría sobre teorías es con el fin de evaluar, como los teóricos clásicos los proponen (p. 89).

La teorización que se logró desarrollar da paso a la reflexión de los elementos que configuran la realidad, pero también considera oportuno dar paso a la producción de conocimiento que muestre lazos de conexión entre la cotidianidad educativa referida al desarrollo del pensamiento crítico y las acciones que desde un enfoque académico los docentes desarrollan para lograr tal fin. De este modo, se precisa la necesidad de concretar una visión propia y particular de lo que se asume como formación crítica desde el fortalecimiento de habilidades y competencias mediadas por la creatividad y la consolidación del conocimiento social. En función a lo expuesto, se presentan de forma general los elementos que configuran el desarrollo del proceso de teorización sintetizados en la figura que se presenta a continuación:

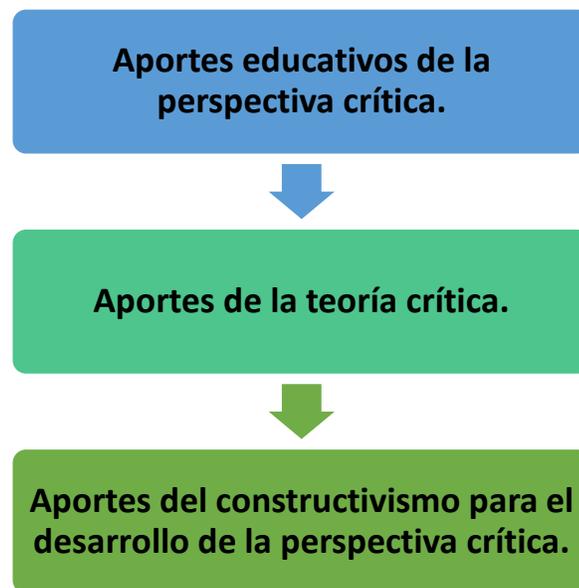


Figura 6. Aspectos a considerar para el desarrollo de la teorización.
Fuente: Elaboración propia.

Aportes educativos de la perspectiva crítica

Los docentes refieren que la construcción de un estudiante crítico por medio de competencias, en las que enfatizan la crítica, dialógica y creativa, da lugar, a que la formación educativa sea de gran interés en el proceso de la enseñanza para recorrer el camino de construcción integral del ser humano, en el cual, el docente es un importante protagonista para alcanzar este propósito por medio de sus saberes, destrezas, anclados regularmente a sus propias posturas ideológicas y políticas, pero que de acuerdo a los lineamientos, así como su ética propia, evitan convertir sus discursos pedagógicos en medios de proselitismo particular.

Sin embargo, este constructo permite evidenciar cómo los docentes en ciertos casos son críticos de las acciones vividas, donde hay una marcada ideología en relación con la interpretación de la realidad, y ligado a ello, se denotan aspectos en función de acciones relacionadas con el hecho de que, no a muchos les llama la atención en cuanto a la formación de la perspectiva crítica en el ámbito educativo, porque es propia de referentes significativos de interacción, donde docentes y estudiantes se emplazan en la idea de vincular un aspecto que constituya realidades concretas desde la acción de interactuar con los demás, por cuanto es uno de los medios para la socialización del estudiante, por ello Díaz (2020) expresa;

Ya que el hombre se educa a través del proceso de socialización que permite la apropiación de los contenidos sociales válidos y su objetivización de conductas aceptables y a través del proceso de individualización que es de carácter personal donde el sujeto procesa la realidad de manera particular aportando resultados de su propia creación como un ente activo. (p.71).

De acuerdo con lo expuesto aquí, pero también en razón de tener una idea concreta de asumir un contraste con la realidad, es evidente que uno de los fines de la educación es el proceso de socialización, y en lo referente a la enseñanza de la postura crítica, el docente es el que configura su discurso

pedagógico con el fin de que el estudiante desarrolle competencias para poder encontrarse con el pensamiento, y así poder dar una crítica en cualquier circunstancia de la vida, defendiendo su punto de vista, a través de la apropiación que ha obtenido de los contenidos, para así desarrollar sus argumentos individuales en términos de exposición y defensa de sus concepciones sobre una realidad en específico.

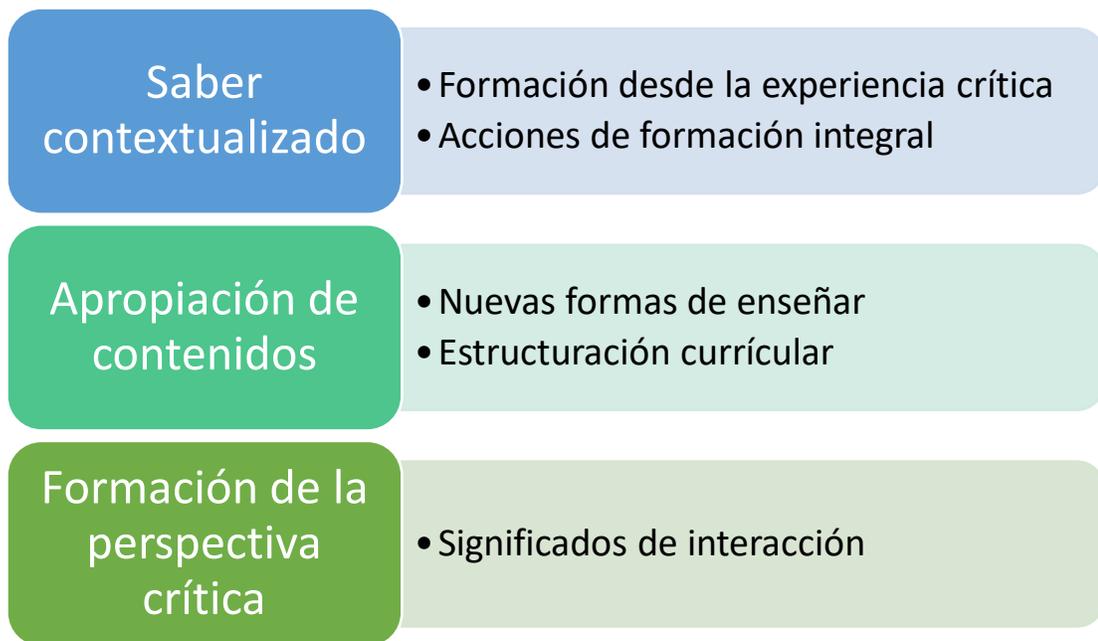


Figura 7. Aspectos educativos. Fuente: Elaboración propia.

Ante ello, se hace referencia de una visión global y holística de los elementos contentivos en las grandes categorías resultantes del análisis inductivo, desarrollado desde la información primaria suministrada por los informantes como protagonistas del fenómeno de estudio. Así, es importante hacer mención que existen una serie de aspectos fundamentales para el desarrollo del pensamiento crítico, como también, aportes de la educación para la construcción del estudiante crítico considerados por el sistema educativo colombiano, pues ellas expresan la reconstrucción de los significados articulados desde las esencias trascendentes que forman parte de

la cotidianidad académica, pero además, se consideran el principal insumo del constructo pedagógico planteado en este estudio, como producto epistémico de naturaleza de la investigación cualitativa y más aún enmarcada en referentes de la teoría fundamentada.

Con respecto a lo planteado, puede decirse que la construcción del estudiante crítico se presenta como un proceso que se desarrolla y se sustenta respectivamente desde la educación, como fuente necesaria al intelecto, permitiendo en este sentido comprender las situaciones y los eventos que se generan en el mundo crítico que se construye a partir de la realidad que rodea al ser humano, en cada uno de sus contextos. En este sentido, la construcción del estudiante crítico se asume a partir de lo evidenciado en el desarrollo y la estructuración de la realidad, la cual se fundamenta en el perfil del estudiante, así como en las competencias a desarrollar, todo ello estimulado desde el discurso y las prácticas del docente, donde interviene la interacción comunicativa, pero también modelos y estrategias de enseñanza.

En consecuencia, se entiende que la formación del estudiante crítico parte del perfil del estudiante, en donde se puede evidenciar el conjunto de saberes y habilidades que poseen los estudiantes, y que son desarrolladas en función de construir una mejor sociedad; pero de forma adicional, se logra la formación de líderes como sujetos del saber, que analizan y comprenden las situaciones que a diario confrontan en su contexto socioeducativo, logrando una amplia visión social, desarrollando también la capacidad para expresarse libremente, todo ello en función y así, de aprendizajes en términos de un proceso de enriquecimiento recíproco, donde la educación representa un espacio caracterizado por el arte de reflexionar y aprender para la vida.

Todo ello, hace que la construcción del estudiante crítico desde la realidad fenoménica apunte hacia las competencias a desarrollar, en este caso en el área crítica, dialógica y creativa, en las que se resalta su gran importancia, porque a través de ellas se generan aprendizajes complejos. Así, las competencias trascienden en el estudiante permitiéndole mayor capacidad

para analizar, argumentar y proponer espacios constructivos que conlleven a fortalecer al individuo desde la reflexión individual y colectiva, a partir de espacios dialógicos que promueven intercambio de ideas, para así afianzar posturas ante la realidad, todo lo cual estimula la búsqueda de respuestas a sus interrogantes desde una perspectiva crítica y autónoma, tal como lo expone, Vásquez (2012) al decir que:

La actitud y el pensamiento crítico manifiestan un compromiso con la existencia y con los procesos de historización escudriñando en las condiciones de posibilidad que componen enunciados, discursos, prácticas y saberes para proponer la construcción de una historia que respete la dignidad humana, los procesos de construcción de conocimiento y las dinámicas de enseñanza-aprendizaje, como campos de problematización, territorialización y transformación individual y colectiva desde una posición ético/política explícita y conscientemente elaborada. (p.153)

A partir de lo citado, el pensamiento crítico como aprendizaje basado en competencias, es uno de los elementos fundamentales para profundizar en la existencia del ser humano, el cual se nutre de lo dialógico y creativo, como instancias intelectivas, pero también actitudinales, que dinamizan la habilidad crítica como expresión reflexiva que involucra pensar sobre el pensamiento, es decir, la elaboración de juicios valorativos desde posturas propias que conllevan a criterios conscientes frente a la realidad.

De manera que, los discursos y prácticas del docente en las aulas de clase, representan elementos que catalizan lo anterior, pues desde ellos se estimula el avance en los distintos saberes y conocimientos sociales, donde intervienen las etapas propias del desarrollo humano, cuyos aprendizajes son orientados para poder analizar y comprender las problemáticas que rodean al ser humano, en dirección de la construcción del estudiante crítico, en el que pueda desarrollar con autonomía el diálogo, la reflexión y la creatividad.

Por esto, la construcción del estudiante crítico se sirve de la prédica y de los actos del docente, donde su discurso y prácticas cobran vida a partir de

modelos de enseñanza, estrategias y la interacción comunicativa. Al respecto, puede decirse que la interacción comunicativa destaca el papel mediador del docente, a través de una dinámica interactiva permanente, donde se expone el docente crítico y reflexivo, que con su papel favorece la construcción de un estudiante crítico, aunque en ocasiones se visualiza un docente autocrático con actitudes que reflejan saberlo todo, posiblemente debido a la carencia de saberes educativos, porque algunos no han sido formados para orientar dicha área del conocimiento.

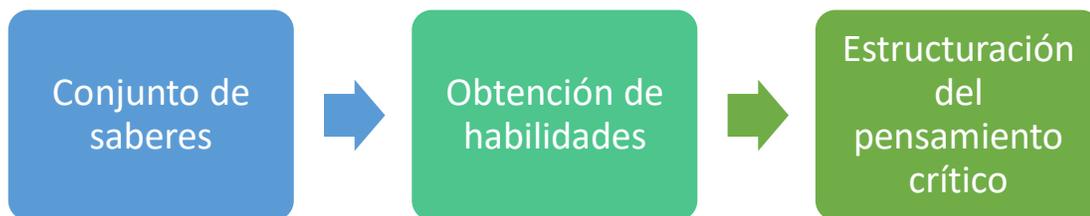


Figura 8. Fundamentos de formación crítica. Fuente: Elaboración propia.

En esto, hace visible algunos modelos de enseñanza, principalmente de naturaleza tradicional y constructivista, desde los cuales parece afianzarse esquemas de enseñanza y aprendizaje por parte de los docentes, donde se puede inferir dos visiones contrapuestas, resaltando por una parte los compromisos de la enseñanza participativa teniendo en cuenta los presaberes de forma dinámica, en el que se facilitan herramientas para resolver problemas desde la misma realidad; y de otra parte, el desarrollo de una enseñanza en el que se tiene en cuenta la recitación, la transcripción, notándose en esta práctica la imposición del docente, pero de cierta manera, complementándose los aprendizajes que conducen a la construcción del estudiante crítico desde esa realidad formativa misma, que al compararla con el ejemplo de formadores

constructivistas, estimula capacidades y habilidades desde el mismo ambiente escolar.

Sumado a lo anterior, las estrategias de enseñanza representan otro elemento importante en cuanto el discurso y las prácticas del docente en la construcción del estudiante crítico, por cuanto las mismas hacen referencia a los momentos, procesos, acciones, por las cuales el docente orienta los conocimientos específicos, teniendo en cuenta diversos aspectos entre los que se resalta el cultural, el social, que conjugan la realidad y permiten al estudiante desarrollar inicialmente la curiosidad, así como analizar, comprender, determinar acciones, a través de la exposición de sus propias ideas y de la lectura crítica que éste desarrolla sobre la realidad fenoménica, conjugando con todo ello, la búsqueda y la construcción del estudiante crítico, así como lo expone Carrillo (2018) al decir:

En primer lugar, debe existir capacidad de asombro, disposición, voluntad de querer pensar desde una perspectiva crítica. Ya Freire ha señalado que no es posible conocer si no hay deseo de conocer, si no hay involucramiento con lo que se aprende. Conocer no es una actividad aséptica: es una actividad intencional y ligada de manera densa a un proyecto. Ese papel activo de los sujetos que aprenden también conlleva una actitud problematizadora frente a la realidad y frente a sus propios esquemas de interpretación de la misma. (p.10,11)

En función de lo señalado, la construcción del estudiante crítico parte de la disponibilidad existente en el individuo y la capacidad que éste tiene para desarrollar sus competencias, desde lo crítico, dialógico, argumentativo, en los distintos contextos, junto con la disposición y voluntad que puede generar para interiorizar en la realidad que vive. Así, el docente desde su discurso y práctica orienta al sujeto escolar hacia el avance del análisis, la reflexión, la crítica, para comprender los fenómenos en el que se encuentra involucrado, es decir, buscar respuestas a las posibles problemáticas de carácter cultural, como resultado de su intención y deseo de conocer, pero además de emanciparse de los sesgos intelectivos que vive, todo esto derivado de un estudiante que

aprende y trasciende hacia la práctica de lo aprendido, lo que en últimas le permite consolidarse como un ser crítico.

En otro orden de ideas, los aportes de la educación para la construcción del estudiante crítico considerados por el sistema educativo, establece una entidad significativa que hace referencia a elementos conducentes a ese fin desde la visión educativa que se involucra en la formación escolar, donde se denota que los aportes de los conocimientos sociales fortalecen el saber, la reflexión, el pensamiento racional, sistemático, analítico, como parte de lineamientos u orientaciones, y de allí su fundamento en cuanto el desarrollo del pensamiento educativa del Estado colombiano.

Aportes de la teoría crítica

La teoría abordada se ubica como comunión de argumentos filosóficos propios de la escuela de Frankfurt, en contraposición al positivismo lógico, plantea un cuerpo teórico dirigido a la emancipación del pensamiento humano, que en palabras de Horkheimer (1937) supone un tipo razonamiento trascendente a la contemplación, para servir como herramienta de conciencia y transformación, donde las ciencias deben estar sujetas a las distintas formas de la dinámica social, en lugar de actuar como mecanismos de dominación y reafirmación del orden establecido.

En consecuencia, la teoría expresa un cuerpo de razonamientos que favorecen el análisis relativo a la transformación social, que pasa por estados de reflexión, hacia el rescate de la dignidad como resultado de la consciencia y acción del hombre en razón de su ser histórico y su evolución como ser dialéctico, de naturaleza eminentemente social. En ese contexto, autores como Adorno (2007), Marcuse (1987), consideraron la oportunidad de centrar su análisis en la construcción de estudiantes críticos, para de esta forma estudiar cómo se forman y se expresan las ideas dentro de esa estructura

social, como instrumento de exteriorización del pensamiento, pero, además, del conocimiento socialmente construido.

De esta forma, puede decirse que la teoría crítica expone un cúmulo importante de entendimientos, donde el conocimiento lejos de asumirse como dogmas axiomáticos, deben establecer referentes de carácter pragmático que favorezcan entidades evolutivas producto de la práctica racional social, razón por la cual incorpora en su análisis la racionalidad instrumental, de carácter unidimensional, asociada con el detrimento axiológico y dirigida a la dominación del pensamiento; sumado a la racionalidad crítica, la cual hace referencia al discernimiento evolucionado, capaz de impulsar la emancipación del intelecto, a partir del cuestionamiento de la realidad impuesta.

En relación con el pensamiento crítico como habilidad, es posible apreciar que la teoría crítica establece un fundamento de primer orden para este tipo de variantes propias del proceso de formación integral del estudiante, que en palabras de Cros (2003), hace visible y consolida los aspectos más relevantes de teorías paralelas, especialmente para posicionar uno de sus principales objetivos de este tipo de pensamiento, es decir, el análisis y discernimiento sobre la realidad como expresión material de los pensamientos, sentimientos, esencias, y cómo éstos se transforman a través de un complejo proceso de significación.

De manera que, para Cros (ob. cit) todas las realidades contienen huellas que denotan trazados ideológicos, las cuales están llamadas a ser analizadas siempre al interior del ser humano, pues su intención está determinada por realidades complejas, los cuales son unidades de sentido que exponen la mediación que ejercen las prácticas sociales y su contexto histórico social, razón por la cual la teoría de la crítica como fundamento de la enseñanza, expone un tipo de realidad de sumo valor humano, pues conlleva la oportunidad de identificar, analizar, discernir, significados cada vez más profundos, pero sobre todo complejos, anclados a la cultura, influencia, historia

del mismo autor, cuya interpretación reclama de un proceso dialógico consciente a partir de estados de reflexión recurrente.

Por tanto, la teoría crítica como fundamento de la formación de habilidades, orienta un ejercicio dialógico que supera el acto de descifrar superficialmente la palabra escrita, y se dirige a un tipo de lectura complejo, caracterizada por el cuestionamiento de lo dado, hacia la búsqueda del trasfondo, el reconocimiento del mismo como productos culturales inscritos en una época determinada, donde los estados reflexivos conllevan a nuevas formas de pensamiento tanto complementarios como contradictorios, que transforman constantemente los significados construidos.

En tal sentido, este acercamiento a la realidad educativa, especialmente orientado desde los fundamentos de la teoría crítica de Freire, permite establecer inicialmente la relación entre vida y criticidad, no sólo como habilidad, sino en términos del ejercicio filosófico implícito en el proceso dialógico lector de comprender, vislumbrar y describir el mundo de la vida desde una realidad crítica que sienta las bases de la transformación social, en este caso, en función del pensamiento emancipado.



Figura 09. Aportes de la teoría crítica. Fuente: Elaboración propia

De manera que, se evidencia el desarrollo del pensamiento, que en su esencia permite la evolución del pensamiento crítico y del pensamiento filosófico, como referentes que fortalecen la crítica a través de la reflexión, comprensión y la creatividad, en el que se reconocen estas habilidades como instancias de gran valor en el desarrollo del pensamiento crítico, dilucidando así, las concepciones sobre el pensamiento que le permiten al estudiante comprender los problemas de la vida cotidiana, donde también es posible evidenciar el sentido evolutivo del pensamiento crítico, cuya realidad contemporánea ofrece aportes significativos, representados hoy, en las habilidades y actitudes que conllevan a la comprensión del mundo local, global, hallándole de esta manera sentido a la vida.

Así, puede decirse que a partir de lo evidenciado, el desarrollo del pensamiento permite la evolución en cada uno de los períodos filosóficos, donde la filosofía antigua hace referencia al despertar del sujeto crítico a partir de la mayéutica, así como el medioevo se fundamenta en el ámbito teocéntrico, mientras que la filosofía contemporánea en el eje antropocéntrico, además de la modernidad y la postmodernidad, en los espacios líquidos, todo ello como parte de períodos que resultan en una comprensión importante del impacto propio del desarrollo del pensamiento, como entidad intelectual que ha permitido analizar los problemas y realidades fenoménicas de momentos particulares, a través de un proceso interpretativo del contexto, direccionando de esta manera, la construcción del estudiante crítico a través del pensamiento como producto social, tal como lo enuncia Jara (2012), al exponer que:

El ser humano es sociable por naturaleza, así, el pensamiento es un producto social que refleja lo que existe en la realidad en la que se desenvuelve el sujeto, tiene un vínculo histórico y social. Histórico porque permanece en el tiempo como expresión del ser y el estar con el pensamiento, pero que es realmente el pensamiento, es un output del input como producto de los sentidos: escuchar, ver, tocar, percibir y sentir. La lectura es la fuente de nutrición del pensamiento, es el factor esencial de desarrollo del mismo, por eso los lectores tienen mayor facilidad para producir conocimientos. Dependiendo del nivel cultural, la

persona puede tener pensamientos simples o complejos, concretos o abstractos, buenos o malos. (p. 56)

De manera que, el desarrollo del pensamiento está enmarcado en la evolución de la sociedad, cuyo garante de dicho proceso es el sujeto porque tiene un vínculo histórico, es un ser por naturaleza social, único en desarrollar la razón, el raciocinio, los juicios de valor, en el que a través de los sentidos, puede percibir, conocer y profundizar, desde la realidad existente, para de esta forma generar espacios para el análisis fundamentados en conocimiento específicos a través de sus saberes culturales y sociales, que le permiten ciertamente desarrollar su competencia crítica, dialógica, creativa, autonómica, como habilidades matrices del pensamiento crítico propio del hecho educativo, destinado curricularmente a formar sujetos capaces de asimilar, analizar, comprender y transformar el entorno.

En esto, los aportes de la educación en la construcción del estudiante crítico tiene que ver con la legislación educativa del Estado Colombiano, anclado ello con la orientación curricular de las instituciones, y allí, la misión así como la visión institucional, en la que se hace hincapié en una educación integral para todos, de calidad, desde los postulados de orientar y formar estudiantes, a partir de las competencias que posibiliten los conocimientos transversales a partir de la educación, en términos de acompañamiento y desarrollo temático de manera dinámica, activa, permanente, con otras áreas del pensum escolar, para así favorecer el desarrollo de sujetos críticos conocedores del contexto social y educativo.

Por tanto, los aspectos vinculantes que emergen en la legislación educativa, resaltan la orientación curricular e institucional, en la que se infiere que está guiada por el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y que a la vez es un elemento esencial para el desarrollo de la perspectiva crítica, pues allí se considera la educación como un derecho y un servicio público, tal como lo emana la ley general, la constitución política, los documentos ministeriales,

pero que según se aprecia, no se logra concretar en la realidad educativa colombiana.

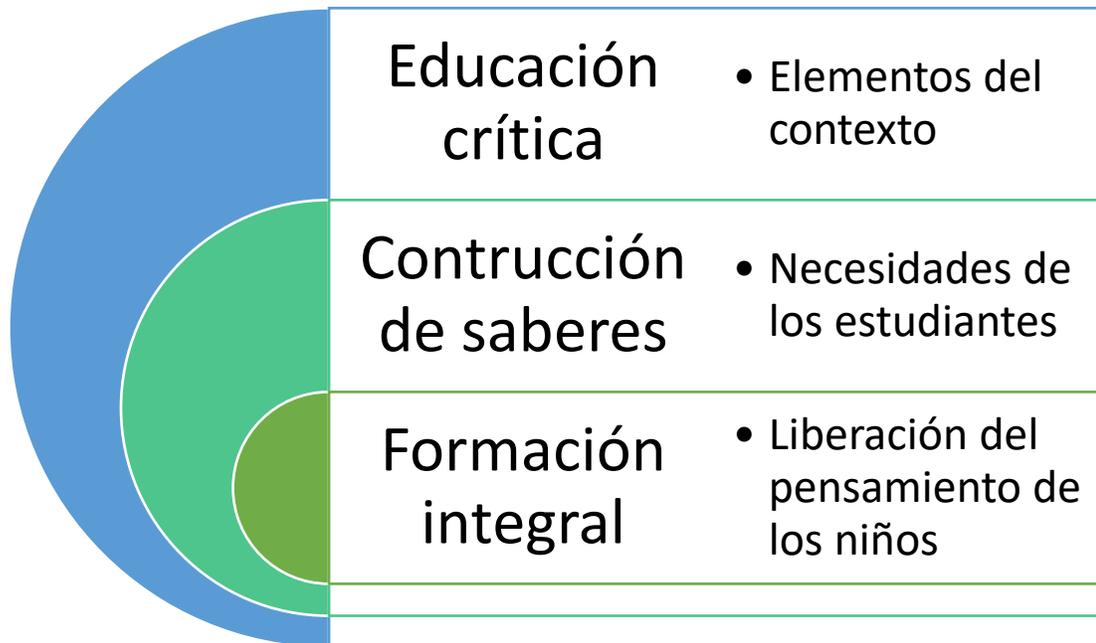


Figura 10. Argumentos teóricos de la teoría crítica. Fuente: Elaboración propia.

Aporte del constructivismo para el desarrollo de la perspectiva crítica

En primer lugar, se dará a conocer el aporte de la teoría del aprendizaje significativo en el desarrollo del pensamiento crítico, el cual se hace presente siempre y cuando el estudiante este motivado y logre entrelazar lo que trae como recuerdo en su mente con un nuevo para construir su propio aprendizaje, de esta manera, se presenta: Rivera (2017) expone:

La teoría del aprendizaje significativo de Ausubel se contrapone al aprendizaje memorístico, indicando que sólo habrá aprendizaje significativo cuando lo que se trata de aprender se logra relacionar de forma sustantiva y no arbitraria con lo que ya conoce quien aprende, es decir, con aspectos relevantes y preexistentes de su estructura cognitiva. (p.47)

Es por esta razón que el aprendizaje significativo, permite que el estudiante construya su propio conocimiento, partiendo de la realidad que tiene cada uno, es por esta razón que esta teoría es sustento de la presente investigación, debido a que con el desarrollo de la perspectiva crítica el estudiante puede percibir el conocimiento desde un punto de vistas más realista y se facilite, puesto que está considerando lo que de manera empírica a aprendido y lo está convirtiendo en un aprendizaje formal y real, esta teoría es importante y posee tipos de aprendizaje, los cuales son definidos por Torres (2016) como:

El aprendizaje significativo se opone al tipo anterior, fundamentalmente, porque para que se produzca es necesario buscar de forma activa una vinculación personal entre los contenidos que aprendemos y aquellos que ya habíamos aprendido. Ahora bien, en este proceso hay espacio para encontrar diferentes matices. David Ausubel distingue entre tres clases de aprendizaje significativo: Aprendizaje de representaciones, aprendizaje de conceptos, Aprendizaje de proposiciones. (p.56)

En cada uno de estos tipos de aprendizaje se encuentran conceptos interesantes, así como lo deja ver el autor antes citado, con el aprendizaje de representaciones son símbolos o figuras en las que el estudiante puede relacionar con su propia realidad consiguiendo grandes resultados a la hora de aprender, cuando se trata del aprendizaje por conceptos, el mismo se apoya en el primero, solo que a través de conceptos de un tema en específico, se logra activar la imaginación y encontrar la relación entre lo abstracto y lo real, y por último en el aprendizaje de representaciones el cual centra en la unión de los otros dos aprendizajes y se presenta de manera más elaborada, generando conocimientos científicos y filosóficos.

En otro sentido, es preciso resaltar que la teoría del aprendizaje significativo se hace presente con la finalidad de que sea el estudiante quien logre construir su propio conocimiento a través de la crítica, y que se motive

aprender más, que su desarrollo cognitivo se haga presente de manera adecuada, de esta manera Ausubel (2002) expone:

El origen de la Teoría del Aprendizaje Significativo está en el interés que tiene Ausubel por conocer y explicar las condiciones y propiedades del aprendizaje, que se pueden relacionar con formas efectivas y eficaces de provocar de manera deliberada cambios cognitivos estables, susceptibles de dotar de significado individual y social. (p.98)

De esta manera, el aprendizaje significativo muestra las dos condiciones que deben estar presentes en un espacio escolar para lograr así tener un aprendizaje significativo; en primera instancia se hace mención a la disposición que debe tener el estudiante para aprender y para lograr ese interés es necesario que el docente mantenga una actitud de motivación a través de los recursos pedagógicos que utiliza a la hora de desarrollar cualquier tema, es por esta razón que las estrategias y los recursos son esenciales para que el estudiante logre obtener un aprendizaje significativo, si estas dos condiciones no están puestas, es difícil conseguir la construcción de aprendizaje, pero los docentes siempre buscar conseguir su objetivo propuesto al iniciar sus prácticas pedagógicas, por lo que hacen todo lo posible por conseguir que captar la atención de los estudiantes. Por otra parte, es preciso citar a Moreira (1997), ya que es quien dio paso a esta teoría y tienen grandes aportes a la educación y expresa lo siguiente:

Aprendizaje significativo es el proceso que se genera en la mente humana cuando subsume nuevas informaciones de manera no arbitraria y sustantiva y que requiere como condiciones: predisposición para aprender y material potencialmente significativo que, a su vez, implica significatividad lógica de dicho material y la presencia de ideas de anclaje en la estructura cognitiva del que aprende. (p.47)

El aprendizaje significativo, ha sido el resultado de infinidad de investigaciones que se han desarrollado comenzando por Ausubel, quien hizo investigaciones relevantes consiguiendo el impacto que el mismo ha tenido en

medio de diferentes contextos, y es por ello que se implementa en la educación con el fin de que las instituciones educativas centren sus enseñanzas en función de que los estudiantes logren un aprendizaje significativo, es necesario que las practicas pedagógicas sean interactivas, donde no sea el docente el único que promueve estrategias para que se construya el conocimiento, sino que sea el estudiante quien se motive y logre obtener un aprendizaje a largo plazo.



Figura 11. Aportes del constructivismo. Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, esta teoría guarda relación con el aprendizaje significativo, y es necesario conocer que la misma busca no solo que el estudiante interactúe por medio de la perspectiva crítica, sino que construya su propio conocimiento, de esta manera García (2016) manifiesta: “Vigotsky sostenía que los niños desarrollan su aprendizaje mediante la interacción social: van adquiriendo nuevas y mejores habilidades cognitivas como proceso lógico de su inmersión a un modo de vida”. (p.67).

A partir de lo referenciado, se puede intuir que la persona, capaz de desarrollar el pensamiento crítico, es aquella que hace aportes significativos para la construcción de aprendizajes críticos, que le permite reconocerse en

sí misma, como ciudadano, y en este sentido, la educación privilegia el proceso para desarrollar y sustentar desde su naturaleza la comprensión del mundo crítico que se construye a partir de la realidad fenoménica; con ello, el sujeto se aproxima de manera particular al entorno, interpretando y comprendiendo las distintas maneras culturales que lo identifican dentro de las generalidades y particularidades, que a su vez, representa cada espacio en el que se comunica e interactúa.

En virtud de lo anterior, otros de los elementos fundamentales, en la construcción del estudiante crítico evidenciado desde los hallazgos, es el desarrollo del pensamiento y la legislación educativa del estado colombiano, en los que se conjuga desde el estudio del aprendizaje significativo, el interés por la formación del niño, a partir de la reflexión y la autonomía, fortaleciéndose así, el desarrollo del intelecto del hombre a través de cada etapa de desarrollo social, en el que se asume que dicha evolución, conlleva al progreso del ser como ente trascendente, en el que se logra la postura crítica y el avance en las dimensiones del raciocinio y la reflexión, aunque en momentos determinados, se generen contraste con la realidad, en términos del ser y deber ser.

De forma adicional, en la construcción del pensamiento crítico en la educación básica, emerge, las estrategias de enseñanza en las que se evidencia las prácticas del docente a través de sus discursos y acciones en la construcción del conocimiento, partiendo del saber cultural, social y familiar y, a través de ello, el docente orienta al estudiante para que pueda analizar, leer e interpretar la realidad, para que, a partir de estos procesos del aprendizaje, los estudiantes participantes de la enseñanza, puedan reconstruir sus formas de argumentar y dialogar en los distintos espacios de la sociedad, conjugando las acciones y saberes de los docentes y estudiantes, en el que los esfuerzos mutuos contribuyen a la construcción del estudiante crítico, desde el razonamiento y sentido crítico del individuo, tal como lo cita, Patiño, (2010), al expresar que:

Cuando se habla del sentido crítico de un sujeto se alude a una forma de razonamiento del individuo, a una forma de pensamiento. En el pensamiento crítico hace presencia la influencia marxista. De esta forma, desde Bourdieu hasta Freire, pasando por Zemelman y Giroux, se plantean tensiones y se recurren a nociones o conceptos de esta vertiente de fundamentación dialéctica, como ocurre con las nociones de praxis, necesidad, conciencia, utopía, lucha, historia y estructura. (p.21)

A partir de lo citado, en la construcción del estudiante crítico, emergen diversos elementos, entre los que se denotan, el sentido crítico que se puede intuir de acuerdo a las acciones generadas por los docentes y la capacidad receptiva de los estudiantes con respecto a asimilar la cosmovisión social de la realidad, asimismo, la capacidad de razonamiento que se desarrolla desde las competencias reflexivas y autónomas, y en este proceso del pensar y accionar, se vislumbra la importancia de la fundamentación dialéctica, contribuyendo en este sentido a la construcción del estudiante crítico.

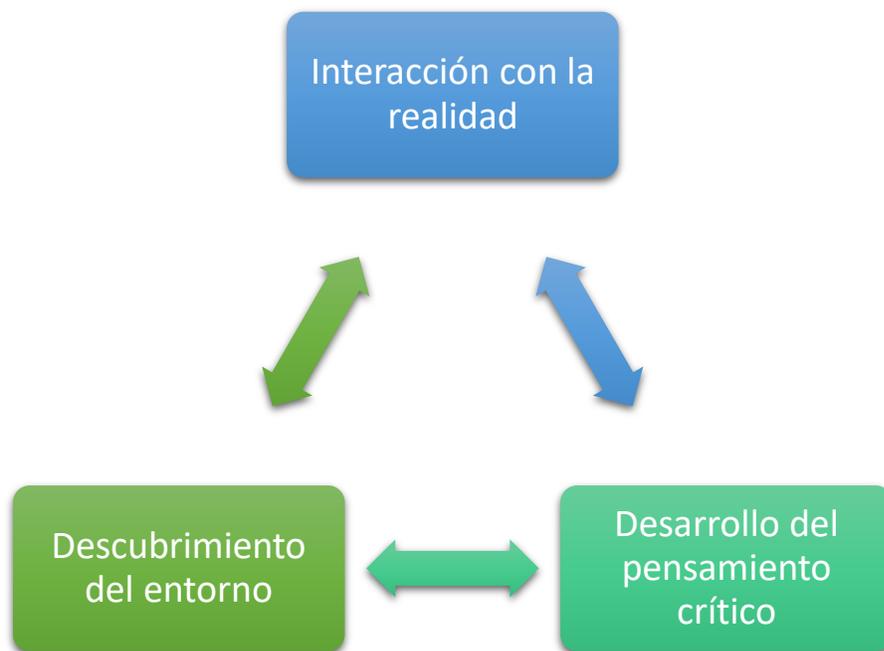


Figura 12. Constructivismo y pensamiento crítico. Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO VI

CONSIDERACIONES FINALES

Referir el logro de Establecer referentes teóricos que sustente la formación del pensamiento crítico en estudiantes de Básica Primaria, implicó reconocer la complejidad que en la misma se expresa, donde tienen lugar los intereses en los cuales el docente fortalece su labor, dado que reconoce un valor fundamental en relación con la concreción de evidencias, en las cuales las percepciones, así como acciones, inciden en la construcción del estudiante crítico, donde el reconocimiento el desarrollo intelectual, social y crítico del estudiante, tiene una importante implicación para que desde esta perspectiva, se avance en una cultura en la que se logre iluminar el saber.

Visto así, los docentes consideran que es importante, orientar y enseñar a partir de los cuestionamientos y reflexiones que desde, la misma educación se generan, trascendiendo hacia el campo de la reflexión, pero no una enseñanza mecánica, sino desde el quehacer didáctico, articulando el ser y deber ser desde lo práctico, desarrollándose las competencias de la criticidad y autonomía, que favorezcan desde la realidad contextual, elementos visibles que conllevan a la formación del pensamiento crítico, y todo ello es alcanzable desde un pensamiento amplio en el que el estudiante, se oriente a partir de un cuadro mental holístico del conocimiento, el saber y el conocer, es decir, que él mismo logre demostrar una cosmovisión de la realidad, enfocado hacia las exigencias de la actualidad.

Lo señalado, permite una formación por competencias, evidenciándose allí las capacidades de los estudiantes en función del dominio del saber, en el que sin duda, el rol de los docentes y de los estudiantes son fundamentales en la articulación que promueve el desarrollo del pensamiento crítico, para así

lograr la promoción de la persona, la integralidad del ser, y en este sentido, el desarrollo de la perspectiva criticista, enmarcada en la base y el sustento reflexivo que le permite al estudiante escudriñar desde los saberes previos, los distintos fenómenos, causas y efectos de la realidad misma, donde su proceso implícito, es dirigido hacia competencias que lo conllevan a la libertad de expresión, dominio de sus emociones y coherencia al expresar sus opiniones, ideas, argumentos, desde la dinámica socioeducativa.

De acuerdo con esto, se asume que el valor de un accionar del pensamiento crítico permite tomar en cuenta las contribuciones históricas, en las que su representación son de gran reconocimiento, y su desarrollo, evolución, muestran una significativa relevancia para alcanzar la construcción del estudiante crítico, a partir de un proceso complejo que conlleva idea de enseñar desde la perspectiva criticista, que si bien se nutre de los propósitos característicos de cada época, en general favorece desde sus distintas posturas, la formación integral del estudiante mediante acciones propias de los docentes, que desde sus convicciones, responden a las demandas específicas del contexto y del tiempo.

En función de lo señalado, históricamente una de las preocupaciones de la educación ha sido el desarrollo del pensamiento crítico, dado que él mismo, brinda al estudiante su atención por los intereses del contexto, como uno de los principios en la cotidianidad del ser humano. Desde allí, el docente refleja su preocupación en relación con la consecución de un estudiante para que logre superar la formación ofrecida en las aulas de clase, trascendiendo a otros espacios sociales y del conocimiento, en otras palabras, ofrece herramientas y estrategias para que el educando alcance otras esferas del saber, todo ello como resultado de acciones enfocadas hacia una determinación concreta del cuestionar y argumentar, a partir de lo que sucede en la realidad, y en su contexto explícito.

Por tal razón, la importancia de promover la formación del pensamiento crítico es vital, pues ofrece la posibilidad de construir un empoderamiento de

sí mismo, con capacidad para emitir juicios de valor, desde un acompañamiento permanente generado por los docentes a través de procesos pedagógicos, en los que ofrezcan elementos importantes para la construcción del pensamiento crítico del estudiantado, reflejando de esta forma, el logro de una educación de calidad, a partir de espacios de participación activa del sujeto que articula, interioriza, aplica, saberes construidos en cuanto competencias críticas, dialógicas y creativas.

Lo señalado, permite comprender que las perspectivas teóricas, son de gran interés para el significado y acción del docente, pues reflejan aspectos que definen el objeto de estudio de esta investigación; por tal razón, es evidente la importancia de la relación entre discurso, prácticas y aportes educativos, pues todo ello denotan elementos trascendentes en el compromiso por el proceso de la enseñanza, al administrar los saberes específicos del área en la educación básica primaria, resaltándose en este ejercicio, retos que se logran de acuerdo al trabajo mancomunado de la triada escuela, docente, estudiante, en pro de formar sujetos con capacidad de pensar y reflexionar, como entidades propias del sistema de pensamiento crítico.

Sumado a lo anterior, se presentan los lineamientos curriculares, generados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), en el que se toman en cuenta las normas constitucionales, legales, institucionales, en lo referente a los lineamientos particulares de la enseñanza del pensamiento crítico, y de esta manera se evidencia el contraste con la realidad, en la que prima la postura del docente crítico, ideólogo, comprensivo en torno al contexto, con competencias suficientes para planificar las clases en las que se evidencia la postura crítica, aunque en determinados momentos, con importantes distanciamientos entre el deber ser y la realidad, como consecuencias de posturas particulares, desde las cuales se cree que la educación es un espacio relegado, pero que al final se solapa gracias a la preocupación del docente, por alternativas que conduzcan a la construcción del pensamiento crítico desde los ambientes socioeducativos.

En esto, juega un papel relevante la formación del estudiante, porque a través de él, se fomenta el liderazgo, la capacidad analítica y reflexiva como sujetos del saber, articulando a los distintos actores educativos en un proceso de enseñanza y aprendizajes que conlleva a promover la expresión libre del pensamiento, como una de las formas de educarse y aprender para la vida. Asimismo, otra de las dimensiones evidenciadas tuvo que ver con el desarrollo de las competencias crítica, dialógica y creativa, como entidades complejas del saber que contribuyen a la autonomía y la reflexión constante, lo que hacen del estudiante un ser integral, capaz de transformar su contexto a partir de abstracciones que conducen a acciones prácticas.

De acuerdo con lo expuesto, el discurso y las prácticas del docente son un sustento esencial en la construcción del pensamiento crítico, pues se logró evidenciar la importancia sustantiva del papel del docente, quien desde su interacción comunicativa, se presenta como un emisario crítico, reflexivo, mediador, que a pesar de algunos casos autocráticos que expresan posesión única del saber, posiblemente por la ausencia de la formación suficiente en lo correspondiente a los saberes específicos, en general se visibilizó una enseñanza que apunta hacia aportes significativos en materia de formación del pensamiento crítico.

Con base en todo lo expuesto, se requiere que el estudiante se forme como un ser integral, a partir del desarrollo de competencias académicas, personales y sociales, donde se hace necesario el apoyo de la familia y la orientación de la institución educativa, pues si hay una dinámica educativa actualizada, competente, articulada, posiblemente sea posible potenciar aún más la formación significativa que tanto se persigue en la actualidad en los diversos centros educativos, especialmente porque no sólo se trata de guiar a los estudiantes, sino de promover en ellos saberes, capacidades y destrezas para ser aplicadas en cada etapa de su vida, como necesidad permanente en los actuales tiempos.

Así, es pertinente reconocer cómo el desarrollo de las acciones educativas, con base en las concepciones que se han manifestado a través de la historia, se complementan en función de asumir estos aportes y comprenderlos, a través de evidencias que fomentan el desarrollo de un modelo original que da paso a la autenticidad en la conformación del pensamiento, en el que el docente implemente estrategias holísticas, reconociendo en la construcción del saber filosófico los presaberes de los estudiantes, para así mediar aprendizajes que pueden ser útiles en cuanto la resolución de situaciones en los distintos espacios sociales, dinamizando de esta forma la actividad educativa desde su trabajo académico orientado en el aula de clase, pero a la vez, despertando en el educando el interés por aprender de manera comprometida.

Teniendo en cuenta estas miradas, una de las grandes tareas de la educación es la de preparar al estudiante para que logre desenvolverse ante una sociedad que vive múltiples cambios de manera simultánea, en la que se conciba los conocimientos sociales como elementos necesarios para desarrollar el pensamiento, y donde se hace necesario participar desde los principios y valores del saber, en las diversos interrogantes que genera la dinámica social diaria, donde el docente oriente al educando, para que sea un actor activo en la construcción de sus propios conocimientos a partir del ser, saber y hacer.

De acuerdo con lo señalado, la formación de los aspectos críticos debe estar acorde a los principios y valores pero, ante todo, en consonancia con los referentes sociales y culturales del individuo, logrando de esta manera que el estudiante sea un ser pensante, crítico, reflexivo, capaz de enfrentarse a la realidad, superando cualquier dificultad, Para ello, la educación se debe convertir en el principio orientador, que desde una perspectiva integral, permita al estudiantado construir, pero también expresar dar sus puntos de vista en referencia a las opiniones y supuestos de los demás, como elementos a ser valorados desde la educación, con el fin de avanzar asertivamente en la

construcción del pensamiento crítico, fundamentales en los tiempos actuales de la sociedad.

En consecuencia, es importante que el desarrollo de los discursos y las prácticas de los docentes permitan la transformación del pensamiento de los estudiantes, respondiendo en este sentido a la naturaleza, así como propósitos, propios de las escuelas que conforman el sistema educativo colombiano, visibilizando en ello, el rol fundamental de la educación en referencia a la construcción de estudiantes críticos, cuyos caminos formativos respondan a las nuevas exigencias de la sociedad y las agrupaciones socioculturales e históricas, las cuales reclaman un proyecto de enseñanza que forme en contexto desde una perspectiva local, nacional e internacional, de las distintas realidades que acontecen en la sociedad.

Por tal razón, la educación, debe ser considerada como área fundamental del desarrollo social, y que como disciplina, tiene una importante representación en la formación del estudiante, en el que los conocimientos y los saberes, conlleven a construir mejores ciudadanos, en términos de seres integrales, capaces de analizar y comprender la realidad tal y como se produce, a partir de ejercicios que son propios de la educación y de la introspección del ser humano, donde sea posible despertar la habilidad crítica, reflexiva, fundamentales para la construcción de juicios razonados de naturaleza consiente, pero además, original y pertinente.

REFERENCIAS

- Ángel, D A. (2010). La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales* Grupo de investigación Ética y Política Universidad Autónoma de Manizales, Manizales, Caldas – Colombia.
- Annells, M. (1996). Grounded theory method: Philosophical perspectives, paradigms of inquiry, and postmodernism. *Qualitative Health Research* 6(3): 379-393.
- Arnal, Justo, Delio del Rincón y Antonio la Torre (1994): Investigación educativa: Fundamentos y metodología, Editorial Labor, España.
- Arias, F. (2012) El proyecto de investigación. Introducción a la metodología Científica. (6ª ed.). Editorial Episteme, C.A. Caracas. República Bolivariana de Venezuela.
- Avilés, R. M. H., & Martínez, P. M. (2006). La importancia de enseñar a pensar en el aprendizaje de la historia. *Educación En El* 2000, 9, 34–40.
- Báez J. (2009). Investigación Cualitativa. Editorial ESIC. Libros Profesionales de Empresa.
- Barbán G, (2017). Reflexión sobre la necesidad e importancia de una buena formación inicial y permanente del profesorado para la enseñanza de pensamiento. Colegio Internacional Lope de Vega de Benidorm, España.
- Bello M., (2000). Innovaciones pedagógicas en la educación universitaria peruana. Lima. Perú: Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Bryant, A. (2002). Re-grounding grounded theory. *JITTA: Journal of Information Technology Theory and Application*, 4(1). Hong Kong.
- Briones, Guillermo (1 998) La Investigación Social y Educativa, Convenio Andrés Bello Colombia.
- Cerquera Losada, O. (2014). Estado del arte del rendimiento académico en la educación media. *Revista Historia De La Educación Colombiana*, 17(17), 197 - 220. <https://doi.org/10.22267/rhec.141717.44>
- Constitución Nacional de Colombia, 1991, artículo 69.
- De Zúbiria Samper, J. (2014) Las razones del bajo desempeño en las pruebas Pisa Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13789475>

- Ericsson, K. A., & Hastie, R. (1994). Contemporary approaches to the study of thinking and problem solving. En R.J. Sternberg (Ed.), *Thinking and problem solving*. (pp. 37-79). New York: Academic Press.
- Escoffier, N.; Sellaro, N.; Trillo, P. (2008). Informantes clave: la utilidad de la técnica para los estudios migratorios. I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008, La Plata, Argentina. En *Memoria Académica*. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9491/ev.9491.pdf
- GIROUX, Henry La Pedagogía crítica en tiempos oscuros. *Praxis Educativa (Arg)*, vol. XVII, núm. 1 y 2, enero-diciembre, 2013, pp. 13-26 Universidad Nacional de La Pampa La Pampa, Argentina.
- Glaser, B. & Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory*. Chicago: Aldine Press.
- Glaser, B.G. (1992). *Basics of grounded theory analysis*. Mill Valley, CA: Sociology Press.
- Gómez, C. G. y Ramos, C. L. S. (2015). Experiencias, vivencias y sentidos en torno a la escuela y a los estudios: Abordajes desde las perspectivas de alumnos y estudiantes. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 20(67), 1019-1054.
- Goulding, C. (1998). Grounded theory: The missing methodology on the interpretivist agenda. *Qualitative Market Research: An International Journal* 1(1), 50-57.
- HERRERA, J. D. (2009) *La comprensión de lo social. Horizonte hermenéutico de las ciencias sociales*. Bogotá: Cinde.
- Halpern, D. F. (1996). *Thought and knowledge. An introduction to critical thinking* (Third edition). Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Halpern, D. F. (1987). Analogies as a critical thinking skill. En D. E. Berger, K. Pezdek, & W. Banks (Eds.), *Applications of cognitive psychology: problem solving, education, and computing*. (pp. 7586). Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Hammersley, M. (1989). *The dilemma of qualitative method*. London: Routledge.

- Hessen, J. (1989) Teoría del Conocimiento. Editorial Panapo: Caracas.
- Johnson-Laird, P. N. (1993). Human and machine thinking. Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Katayama, R. J. (2014). Introducción a la investigación cualitativa. Lima: Fondo Editorial de la UIGV.
- Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, artículo 5, numeral 5.
- LEY 1286 DE 2009. Por la cual se modifica la Ley 29 de 1990, se transforma a Colciencias en Departamento Administrativo, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones. Congreso de Colombia. 2009.
- Lozano, A. (2017). Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad de Málaga.
- Marciales G. (2003). Pensamiento crítico: diferencias en estudiantes universitarios en el tipo de creencias, estrategias e inferencias en la lectura crítica de textos. (Tesis) Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad Complutense de Madrid. Extraído el 20 de abril de 2015 de http://biblioteca.universia.net/html_bura/icha/params/id/3918533.html.
- Martínez, A. (2011). Análisis de Pertinencia y Factibilidad en la Aplicación de Procesos, Técnicas e Instrumentos para Desarrollar el Pensamiento Crítico - Científico en el Área de Ciencias Naturales a Estudiantes de Sexto y Séptimo Año de Básica de la Escuela Borja 2. (Trabajo de grado para la obtención del 188 título de Magister en Educación y Desarrollo Social). Universidad Tecnológica Equinoccial. Quito. Ecuador.
- Mateo, J. Escofet, A., Martínez, F. & Ventura, J. (2009). Naturaleza del cambio de la concepción pedagógica del proceso de enseñanza aprendizaje en el marco de EEES. Una experiencia para el análisis. Universidad Sevilla: Revista Fuentes 9.
- Mendieta, G. (2015) Informantes y muestreo en investigación cualitativa Investigaciones Andina, 17(30), pp. 1148-1150 Fundación Universitaria del Área Andina
- Ministerio de Educación Nacional. Ley General de Educación o Ley 115 de 1994
- Muñoz, A. (2003) Pensamiento crítico en el área de Ciencias Sociales. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

- Paul, R., & Elder, L. (2005). Estándares de Competencia para el Pensamiento Crítico. Estándares, Principios, Desempeño, Indicadores Y Resultados. Con Una Rúbrica Maestra En El Pensamiento Crítico. Recuperado el 20 de febrero de http://www.esc.geologia.efn.uncor.edu/wp-content/uploads/2013/05/spcomp_standards.pdf.
- Perrenoud, P. (2005). Diez nuevas competencias para enseñar. *Educatio Siglo XXI*, 23. Recuperado de <http://revistas.um.es/index.php/educatio/article/viewFile/127/111>
- Pezdek, & W. Banks (Eds.), *Applications of cognitive psychology: problem solving, education, and computing*. (pp. 7586). Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Quintana, J. M. (1.987). Raíces griegas del léxico castellano, científico y médico. Madrid: Dykinson.
- Quintana, A. (2006) Metodología de Investigación Científica Cualitativa [Documento en Línea] Disponible: <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/3634305-Metodologia-de-Investigacion-Cualitativa-A-Quintana.pdf>
- Radinger, T., A. Echazarra, G. Guerrero and J. P. Valenzuela (2018), OECD Reviews of School Resources: Colombia 2018, OECD Reviews of School Resources, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264303751-en> <https://es.slideshare.net/KarinaDominguez25/aporte-de-autores-a-los-procesos-de-enseanza-y-aprendizaje>.
- Robledo M., J. (2009). Observación Participante: informantes claves y el rol del investigador. NURE Investigación. Departamento de investigación FUDEN. [Documento en Línea] Disponible: http://www.nureinvestigacion.es/ficheros_administrador/f_metodologica/obspar_formet42.pdf.
- Roca, J. (2013) El desarrollo del Pensamiento Crítico a través de diferentes Metodologías docentes en el grado de enfermería. (Tesis Doctoral).: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Saiz, C. (1998). Instrucción en razonamiento informal. En D. Valiña y M.J. Blanco (Eds) (Junio, 1998). *I Jornadas de Psicología de Pensamiento* (págs.: 165-176). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

- Saiz, C. (2002). Enseñar o aprender a pensar. *Escritos de Psicología*, 6, 53-72
- Saiz, C., & Rivas, S. (2008). Intervenir para transferir en Pensamiento Crítico. *Revista Praxis*, 13, 129–149.
- Spicer, K. L., & Hanks, W. E. (1.995). Multiple measures of critical thinking and predisposition in assessment of critical thinking. Paper presented at the Annual Meeting of the Speech Communication, San Antonio TX, Noviembre.
- Strauss, A. Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Tójar, J. C. (2006). Investigación cualitativa: comprender y actuar. Madrid: La Muralla.
- Vera, L. (1993). Nivel de Dominio de Destrezas de Pensamiento Crítico en el Currículo Universitario, su Relación con los Índices de Aprovechamiento Académico y las Expectativas de Profesores entre Estudiantes de Primer Año de Universidad. (Tesis Doctoral en Educación). Universidad Interamericana de Puerto Rico.
- Vieira, R. M., Tenreiro-Vieira, C., & Martins, I. P. (2011). Critical thinking: Conceptual clarification and its importance in science education. *Science Education International*, 22(1). Retrieved from
- Wells, K. (1995). The strategy of Grounded theory: Possibilities and problems. *Social Work Research* 19(1), 33-37.
- Wuest, J. (1995). Feminist Grounded theory: An exploration of the congruency and tensions between two traditions in knowledge discovery. *Qualitative Health Research* 5(1), 125-137.

ANEXOS

Anexo (a). Instrumento de la investigación

Instrumentos docentes

1. ¿Cuál es el rol que cumple como docente para enseñar a sus estudiantes en básica primaria?
2. Describa detalladamente ¿qué papel cumplen sus estudiantes en la enseñanza y el aprendizaje?
3. ¿Cuál es la meta a cumplir cuando enseña?
4. Mencione con detenimiento los métodos, los recursos y las actividades que utiliza en la mayoría de sus clases
5. ¿Cuáles son las estrategias que utiliza para enseñar a pensar a sus estudiantes?
6. ¿Qué beneficios tiene el estudiante si asume una actitud crítica frente a la vida?

Anexo (b). Aporte de los informantes clave

Transcripción de las entrevistas a los docentes de básica primaria

P1.1 ¿Cuál es el rol que cumple como docente para enseñar a sus estudiantes en básica primaria? En la básica primaria los docentes debemos asumir un rol de orientador, acompañante, de construir conocimiento con los presaberes de los niños de tenerlos en cuenta no dejarlos a un lado sino con ellos mismos construimos nuevos conocimientos nuevos aprendizajes. Es un rol de mamá de acompañante para el niño se sienta libre al expresarse.

P1.2. Describa detalladamente ¿qué papel cumplen sus estudiantes en la enseñanza y el aprendizaje? Los estudiantes son el punto central ellos son el motivo para poder uno enseñar, son la pieza fundamental de esta gran labor que es la enseñanza, para ellos el docente se esfuerza, para ellos el docente trabaja, ellos son el centro de la enseñanza.

P1.3. ¿Cuál es la meta a cumplir cuando enseña? La meta es que el estudiante pueda construir los conocimientos requeridos para su etapa, para el grado que esté cursando que tenga como un esquema general de los logros que debe tener aprendidos, la meta es lograr que ellos adquieran conocimientos tanto científicos como también el aprendiendo su formación como persona, su formación integral debe ser básica en todo el proceso de aprendizaje.

P1.4 Mencione con detenimiento los métodos, los recursos y las actividades que utiliza en la mayoría de sus clases. Bueno en la mayoría de las clases trabajos en grupo, con talleres dirigidos, actividades dirigidas también con material manipulable, trabajos las matemáticas más que todo con material manipulable que los estudiantes puedan tener ese contacto con lo físico, entonces trabajamos con fichas, con plastilinas, así también talleres y actividades.

P1.5. ¿Cuáles son las estrategias que utiliza para enseñar a pensar a sus estudiantes? Para mí es muy importante que el estudiante tenga su propio criterio, en determinada situación, se preocupa uno que tenga su propio conocimiento, pero también pongan de lo que los traen y puedan construir un conocimiento claro, distinto no pero que tenga su propia autonomía para decidir porqué si o porqué no.

P1.6 Explique Siempre hay como esa comparación entre lo bueno o lo malo, cualquier situación que se presente en el descanso en la vida diaria, siempre hay un deber ser y un ser y un no deber ser, entonces se trata de que ellos vean todo lo que debe ser conveniente, lo que no debe ser conveniente y porqué si o porqué se debe actuar de tal manera.

P1.7. ¿Qué beneficios tiene el estudiante si asume una actitud crítica frente a la vida? Sería una gran herramienta porque el niño o la persona va a saber decidir, no se deja llevar del montón, sino que puede tomar su propia determinación pensar y ver que le conviene.

P2.1 Mi papel en la enseñanza es ser orientadora para que ellos tengan nuevos conocimientos y para que ellos puedan absorber todo el conocimiento que uno pueda darle a ellos, para que se vayan preparando en su inicio para el resto de sus estudios y que se puedan defender, aprender a responder, a indagarse, a preguntar, porque en primaria es lo que hace el niño, para orientarlo por esa parte de la enseñanza.

P2.2 Pues es el de absorber los conocimientos, dejarse guiar.

P2.3 La meta es que el niño logre recopilar sus aprendizajes para el diario vivir de su vida, aprenda a decidir y tenga unas buenas bases para de ahí en adelante comenzar su vida ante la sociedad.

P2.4. En la mayoría de mis clases utilizo mucho la pregunta para indagarlo, utilizo mucho los quis, el café, para que ellos para que de esa manera se le facilite el aprendizaje. También uso la fotocopia, trabajo en grupo que ya lo podemos hacer, y las exposiciones en las clases, por cada uno de los estudiantes.

P2.5. Pone lo que uno sabe así las estrategias que son importantes para que ellos aprendan a pensar, siempre enseñarles mediante preguntas, para que, de ahí, parte el que ellos tengan que pensar, es fundamental la pregunta enseñar con preguntas

P2. 6 El pensamiento crítico es el poder opinar, dar su punto de vista a cada una de las situaciones que se presenten el siempre estar preguntando y respondiendo el por qué.

P2.7. Pues, dándoles a conocer una situación dada, de la actualidad, del momento, a ver el que piensa sobre eso, a preguntarle a otros compañeros, también a que escuche el punto de vista de otros compañeros, pues esa es una forma de enseñarle a los niños sobre el pensamiento crítico. Con la pregunta se puede enseñar a pensar a los niños.

P2.8. Pues, que el podrá desenvolverse en la vida y no podrá ser fácil alguien lo manipule, de que todo para el sea un si o un no, el va a discernir que es bueno o es malo o estar de acuerdo o no estoy de acuerdo, entonces eso sería.

P3. 1. Es el de brindarle los conocimientos a cada uno de nuestros estudiantes de seguir impartiendo esa educación para que ellos vayan adquiriendo a medida que vaya pasando el proceso de aprendizaje enseñanza, pues ellos vayan adquiriendo nuevos conocimientos.

P3.2. El papel que cumple cada uno de los estudiantes es el de ser el receptor el de venir a aprender en cada uno de los procesos o de las clases que va a impartir el docente, en cuanto a la integración al lado que va aprender del otro compañero

P3.3. Es que todos los niños logren ese aprendizaje, esos objetivos que están planeados, para poder pasar de grado pasando cada una de las asignaturas con buenos conocimientos con buenas bases para poder seguir avanzando en cada una de sus áreas.

P3.4. Siempre se trabaja con imágenes, lectura, actividades didácticas, talleres de selección de preguntas y comprensión de textos y comprensión de lectura.

P3.5. Son aquellas actividades en las cuales uno le enseña a pensar como en la parte crítica, que está basada en preguntas, ya sea para el diario vivir o para algunas de las actividades que esté basado en algún taller y deba responder a sus preguntas.

P3.6. Está basado en las preguntas que es el que le enseña a pensar cada una de las personas y que es donde uno se hace ese análisis para si mismo, o para otra persona poder aprender o para enseñar.

P3.7. Pues uno les va orientando en cuanto a preguntas del diario vivir, como se le puede dar solución a las problemáticas que se presentan a diario por ejemplo a la hora del descanso, cuando hay una problemática, porque hizo eso, como le podemos dar una solución, entonces ahí estoy enseñando a que el niño sea crítico y el mismo le de solución a cada uno de sus problemas.

P3.8. Yo creo que va a ser un estudiante que va a tener unos conocimientos claros y va tener una postura muy clara basada en sus propios principios y va ser una persona que va a razonar muy claramente y va a llegar a ser un buen líder.

P4.1. Es desempeñarse como acompañador del estudiante

P4.2. Es recibir día a día nuevos aprendizajes para el beneficio de su vida cotidiana

P4.3. Lograr que los estudiantes reciban nuevos aprendizajes y así lograr cada día sus metas.

P4.4. Trabajar mucha didáctica y nuevos métodos de aprendizaje ya que los exige el MEN.

P4.5. La evaluación significativa permite que los estudiantes generen interrogantes y a su vez puedan reflexionar sobre el entorno donde vive.

P4.6. Es donde cada uno de los estudiantes frente a una lectura puede identificarse.

P4.7. De acuerdo a las estrategias que brinda el MEN, nos dan unas pautas para que los niños sean cada vez más críticos

P4.8. Poder desempeñarse mejor ante la vida.

P5.1. Yo soy una facilitadora del conocimiento les brindo las herramientas para ellos de forma autónoma y con mi ayuda logren alcanzar los objetivos que sean propuesto en este caso.

P5.2. Son ese gran Es que ellos sean estudiantes autónomos críticos, y que tengan autonomía en el momento de definir su forma de aprendizaje que tengan el conocimiento pero que no se queden solo con lo que les da el docente, sino que ellos de forma autónoma busquen el conocimiento.

P5.3. Con ellos somos muy visuales, con ellos se utilizan videos exposiciones láminas y también ejemplos asociados a su vida cotidiana y rural ejemplos de casos que se dan en las fincas, casos vivenciales.

P5.4. Es la de asociar y poner en contexto el conocimiento que se les está brindando a ellos, que lo puedan asociar a una práctica de la vida cotidiana, para que llos puedan relacionar el concepto y se apropien de él.

P5.5. Es esa postura que usted tiene frente a un tema, sin necesidad que se deje influenciar por el pensamiento de otras personas, es una postura que usted tiene que es autónoma y que no se deje influenciar por los demás.

P5.6. Por lo general cuando se les pregunta y se expone sus casos puntuales, se les pide que den su propia opinión con su propio argumento independientemente si ellos lo consideran si está errado o no, para que ellos aprendan que la postura o el argumento que ellos están dando es válido y es crítico porque ellos mismos son los que lo están dando sin necesidad de que otro influya en esa respuesta o en ese pensamiento que ellos están formulando.

P5.7. Es un estudiante que no se va a dejar manipular frente a la vida, ni a influenciar frente a las circunstancias que le rodean, va a ser como su nombre lo dice crítico autónomo y va a tener una posición clara frente a las diversas situaciones que se le presenten en la vida.

P6.1. Es entrar en una armonía con ellos en una motivación, desde mi ser personal, desde mi individualidad en un diálogo constante con ellos, que busco con ellos a partir del diálogo conocer su modo de pensar frente alguna situación que vayamos a tratar en la clase, y con esos saberes previos empezar a construir la temática o el tema que se está orientando en ese momento

P6.2. Son los actores en este proceso, pues son ellos a través de las actividades que ellos responden o de sus opiniones o en su modo de pensar o realmente si lo que se les está enseñando ellos lo están aprendiendo o sencillamente lo están interiorizando para su vida o solo para el momento y no lo utilizan a profundidad en un futuro.

P6.3. Mi meta a cumplir yo creo que se basa en tres aspectos; la primera meta es como desde la parte académica un conocimiento una apropiación de los conocimientos. La segunda es que esa apropiación pase a su cotidianidad lo puedan hacer útil dentro de su vida y la tercera meta a ser personas.

P6.4 En la mayoría de mis clases primero es el diálogo el debate, a partir de ahí, pues dependiendo de la temática se pasa a la parte teórica, pero más que todo lo utilizo por elaboración de mapa conceptual o líneas de tiempo, y un taller evaluativo más que todo con preguntas de reflexión.

P6.5. Primero el diálogo, a partir de los presaberes o preconceptos que ellos manejan ya que ellos mismos van evidenciando lo que saben y no saben del tema y segundo el escuchar a los otros compañeros cuando ya se confrontan las opiniones o los conocimientos que a partir de lo que se trabaja en clase se llega a la conclusión.

P6.6. Desde lo que considero es como esa capacidad que tenemos los seres humanos, para tomar una situación y dar una postura desde la parte personal, la parte académica y como eso puede llegar a generar soluciones o estrategias de soluciones para resolver los conflictos que día a día se presentan

P6.7. Por una parte, con el juego de roles, por otra parte, los pongo a leer o a pensar o a escuchar noticias cotidianas y a partir de esas consultas o esos saberes que ellos tienen, se empieza un análisis de como lo que estamos viendo en clase se refleja en la actualidad como la historia en el presente se refleja también y como se refleja siendo actores nosotros podemos llegar a solucionar posiblemente esas situaciones que se están presentando en el mundo actual.

P6.8. Son, que va a analizar, va a pensar y no va ir por la vida simplemente obedeciendo una serie de parámetros sin cuestionarse realmente que hacemos en este mundo para aportar.

Transcripción de las entrevistas a los estudiantes de básica primaria

E.1.1 Se comporta bien cuando nos dicta clase y digamos cuando nos hace una actividad, nos dice que corriamos lo que nos quede mal.

E.1.2. Nos enseña digamos a escribir bien y también a desarrollar evaluaciones

E1.3. Me deja participar bien en todas las clases

E1.4 Actividades de plantas, animales, cómo se reproducen

E1.5 Yo no critico

E.1.6 Me enseña a tener una vida mejor y teniendo rendimiento escolar

E2.1. Se comporta bien porque nos enseña varias cosas que no se y nonos critica mucho.

E2.2 Nos enseña a participar, muchas cosas que uno debe tener en cuenta para un presente.

E2.3 Puede ser alzando la mano

E2.4 Puede ser por medio del cuaderno, explicándonos verbalmente o de vez en cuando con las tabletas.

E2.5 Criticar no mucho.

E2.6 Nos ayuda a vivir, porque tantas cosas que uno no sabe las aprende en la escuela.

E3.1 Se comporta bien, me atiende en los problemas que no entiendo y me ayuda en varias cosas.

E3.2 Me enseña a resolver problemas a resolver evaluaciones, y a escribir a leer

E3.3 Alzando la mano,

E3.4 Evaluaciones, actividades varias de las materias

E3.5 No me deja criticar.

E3.6 Para un nuevo futuro.

E4.1 Se comporta muy bien

E4.2 Nos enseña sobre la naturaleza, sobre la vida y sobre muchas cosas más.

E4.3 Alzando la mano y comportándonos bien.

E4.4 Evaluaciones, problemas y preguntas

E4.5 No me gusta criticar

E4.6 Con todo lo que nos enseña en las clases si en un futuro nos va a pasar lo mismo, ya sabemos que es lo que tenemos que hacer.

E5.1 Se comporta bien y nos enseña cosas

E5.2 Nos enseña a leer, hacer evaluaciones y a escribir

E5.3 Levantando la mano para que el docente escuche mejor

E5.4 Evaluaciones, libros cuadernos

E5.5 No nos deja criticar

E5.6 Porque nos va poder ayudar en el futuro cuando lo necesitemos y con eso podemos salir adelante

E6.1 Se comporta bien y nos da mucha enseñanza

E6.2 Nos enseña las operaciones matemáticas

E6.3 Nos deja alzar las manos, responder cada pregunta

E6. 4 Nos enseña a resolver problemas

E6. 5 No, nos deja criticar

E6. 6 Nos ayuda a vivir mucho mejor porque eso nos va a servir para un futuro, para la carrera que queremos estudiar.